



Se manifiesta que el
archivo publicado es
la mejor versión
disponible con la
que cuenta el
Instituto Mexicano
del Seguro Social.



SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FÍSICAS IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: CORREO ELECTRÓNICO, POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016

ACUERDO DEL CIAAS	N/A	SESIÓN DEL CIAAS	N/A	VIGENCIA DEL CONTRATO							
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES ELECTRÓNICA NÚMERO LA-019GYR040-E8-2017			DEL	DÍA	MES	AÑO	HASTA	DÍA	MES	AÑO
FUNDAMENTO	ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, Y DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 25, 26 FRACCIÓN I, 26 BIS FRACCIÓN II, 26 TER, 27, 28, FRACCIÓN II, 29, 30, 32, 33, 33 BIS, 34, 35, 36, 36 BIS, FRACCIÓN I Y 46, DE LA LAASSP, EL REGLAMENTO Y DEMÁS DISPOSICIONES APLICABLES EN LA MATERIA.			TIPO DE CONTRATO	OFICIO DE LIBERACIÓN DE INVERSIÓN						
FECHA DE FALLO	DÍA	MES	AÑO	CERRADO (X)	ABIERTO ()	PARA CUBRIR LAS EROGACIONES QUE SE DERIVEN DEL PRESENTE CONTRATO, CUENTA CON RECURSOS DISPONIBLES SUFICIENTES, NO COMPROMETIDOS, DE ACUERDO AL (LOS) OFICIO(S) DE LIBERACIÓN DE INVERSIÓN (OIJ), MISMO(S) QUE SE AGREGA(N) AL PRESENTE CONTRATO COMO ANEXO 1 (UNO).					
	02	OCTUBRE	2017								

PROVEEDOR	GE SISTEMAS MÉDICOS DE MÉXICO, S.A. DE C.V.			R.F.C.	GSM-920409-JL6	REGISTRO PATRONAL IMSS	N/A
DOMICILIO (Artículo 49 "RLAASSP")	ANTONIO DOVALÍ JAIME NÚMERO 70, TORRE B, PISO 4, COLONIA SANTA FE, DELEGACIÓN ÁLVARO OBREGÓN, CÓDIGO POSTAL 01210, CIUDAD DE MÉXICO.						
TELÉFONO(S)	9177-0300 / 01800-90-43500		FAX	9177-0369		CORREO ELECTRÓNICO	[REDACTED]
ESCRITURA PÚBLICA	45,244		FECHA ESCRITURA PÚBLICA	9 DE ABRIL DE 1992		NOTARIO PÚBLICO	LICENCIADO CARLOS A. YFARRAGUERRI Y VILLARREAL
NOTARÍA PÚBLICA	28 DEL DISTRITO FEDERAL		FOLIO MERCANTIL	156517			
DE ACUERDO CON SUS ESTATUTOS, SU OBJETO SOCIAL CONSISTE ENTRE OTRAS ACTIVIDADES, EN:	LA IMPORTACIÓN, EXPORTACIÓN, VENTA, DISTRIBUCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN EN GENERAL DE EQUIPO Y SISTEMAS MÉDICOS DE TODA CLASE, PARA SU USO EN HOSPITALES, CLÍNICAS DE DIAGNÓSTICO, MÉDICOS O POR INSTITUCIONES DE SALUD GUBERNAMENTALES SOCIALES O PRIVADAS.						
NOMBRE DEL APODERADO LEGAL	MAURICIO GABRIEL TOPETE VALDEZ		ESCRITURA PÚBLICA	45,829		FECHA ESCRITURA PÚBLICA	18 DE AGOSTO DE 2015
NOTARIO PÚBLICO	LIC. JOSÉ LUIS VILLAVICENCIO CASTAÑEDA		NOTARÍA PÚBLICA	218 DEL DISTRITO FEDERAL		FOLIO MERCANTIL	N/D
FECHA DE ENTREGA DE LOS BIENES	LA FECHA MÁXIMA DE ENTREGA DE LOS BIENES A ENTERA SATISFACCIÓN DE "EL INSTITUTO", SERÁ DE 90 (NOVENTA) DÍAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DEL DÍA NATURAL SIGUIENTE AL ACTO DE COMUNICACIÓN DE FALLO.		LUGAR ENTREGA DE LOS BIENES	EL LUGAR DE ENTREGA DE LOS BIENES A ENTERA SATISFACCIÓN DE "EL INSTITUTO", SERÁN LOS SEÑALADOS EN LA "GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO" QUE SE AGREGA AL PRESENTE CONTRATO COMO ANEXO 3 (TRES)		PLAZO PARA PAGO	A LOS 20 (VEINTE) DÍAS NATURALES SIGUIENTES A LA APROBACIÓN DEL COMPROBANTE FISCAL DIGITAL (CFDI) QUE REÚNA LOS REQUISITOS FISCALES ESTABLECIDOS EN LA LEY DE LA MATERIA.
OBJETO DEL CONTRATO						IMPORTE SIN IVA	IVA
ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL PROGRAMA DE SUSTITUCIÓN DE EQUIPO MÉDICO EN UNIDADES DE LOS TRES NIVELES DE ATENCIÓN A LA SALUD DEL IMSS 2017, CUYAS CARACTERÍSTICAS, ESPECIFICACIONES Y CANTIDADES SE DESCRIBEN EN LOS ANEXOS 2 (DOS), 3 (TRES) Y 4 (CUATRO) DE ESTE CONTRATO.						\$991,057.29 (NOVECIENTOS NOVENTA Y UN MIL CINCUENTA Y SIETE PESOS 29/100 M.N.)	0% () 16% (X)
<p align="center">"EL INSTITUTO" INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL</p> <p align="center"></p> <p align="center">JOSÉ ROBERTO FLORES BAÑUELOS Apoderado Legal</p>						<p align="center">"EL PROVEEDOR" GE SISTEMAS MÉDICOS DE MÉXICO, S.A. DE C.V.</p> <p align="center"></p> <p align="center">MAURICIO GABRIEL TOPETE VALDEZ Apoderado Legal</p>	
<p align="center"></p> <p align="center">ING. PEDRO POZOS VAZQUEZ Jefe de la División de Ingeniería Biomédica en el Hospital de Especialidades N° 1, Guanajuato Administrador del Contrato</p>							

Este instrumento jurídico fue elaborado de conformidad con los documentos proporcionados por la División Contratante, correspondientes al procedimiento de contratación que se señala.

17/10/2017
L/MAV/RFHL



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número
17BI0261

ANEXO 1 (UNO)

“OFICIO(S) DE LIBERACIÓN DE INVERSIÓN (OLI)”

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 02 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA

DIVISIÓN DE CONTRATOS
NIVEL CENTRAL

OPTIMUM
SINCE

7



Lic. David Baca Grande
Coordinador de Planeación de Infraestructura Médica

Ciudad de México, a 27 de julio de 2017

Presente

Oficio de solicitud del área requirente: 0853811230/0037, 0252 y 0853811200/1424
La Coordinación de Planeación de Infraestructura Médica solicita transferencia compensada de recursos entre diversos Programas y Proyectos de Inversión, así mismo la emisión de un Oficio de Liberación de Inversión por un importe de \$6,207,486.19; referente al presupuesto 2017 del programa Equipo Médico, para la adquisición de 12 bienes, correspondientes a la Cartera señalada a continuación.

Capítulo: Equipamiento

Oficio de Liberación de Inversión 2017

No.098001/083000/0330/0M/17/ 311 / 1647

Descripción de Cartera del Programa y Proyecto de Inversión (PPI) de la SHCP
Nombre de Cartera: Programa de sustitución de equipo médico en unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.
Clave de Cartera: 1650GYR0091
No. de solicitud: 50088
Unidad Responsable: GYR
Programa presupuestario: K029
Fuente financiamiento: 4
Importe del ordenario fiscal: 2,486,500,002.00
Localización geográfica: No distributable geográficamente

Información del HCT del IMSS
Tipo OLI: Adquisición
Proyecto PREI: 16090024
Acuerdos: ACDO.AS3.HCT.310817/104.P.DF
ACDO.AS3.HCT.280916/266.P.DF
Asignación presupuestaria: 2,208,826,485.49
Nombre del PPI: Equipo Médico

Autorización de asignación del Oficio de Liberación de Inversión (OLI) 2017

Se emite el presente OLI de conformidad a los artículos 35 y 48 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 156 fracción II y 156 A de su Reglamento; 25 y 45 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el numeral 8.1.2.1 del Manual de Organización de la Dirección de Finanzas y al oficio circular 098001670000897, signado por el entonces Coordinador de Presupuesto e Información Programática en agosto de 2013, lo anterior para dar inicio a las gestiones de Adquisición de Equipamiento del Programa de Inversión Física 2017.

Unidad Responsable del Gasto (URG): 09 Nivel Central
Número de bienes: 12
Monto original con IVA: 6,207,486.19
(seis millones doscientos siete mil cuatrocientos ochenta y seis pesos 18/100 m.n.)

Por tanto, el monto señalado se ha registrado en el Sistema Financiero PREI Milenio para que la URG inicie los procesos de adquisición conforme al Anexo 1 que se adjunta, y con base en los artículos 2 y 69 del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y el numeral 7.1.20 de la Norma Presupuestaria del IMSS.

Atentamente,
El Coordinador

José David Méndez Santa Cruz





INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número
17BI0261

ANEXO 2 (DOS)

“CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO, TÉRMINOS Y CONDICIONES”

EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE **09** HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA

DIVISIÓN DE CONTRATOS
NIVEL CENTRAL

10



FOLIO 000001

GE Healthcare

GE Sistemas Médicos de México, S.A. de C.V.
Antonio Dowal Jaime No. 70, 4to piso, Torre B
Colonia Santa Fe, Del. Álvaro Obregón
C.P. 06710 México, D.F.
R.F.C. GSM1901498JUE
Tel: 57 55 91 77-05-65
01-800-4343563

**LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE
LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE
COMPRAS GUBERNAMENTALES.**

No. LA-019GYR040-E8-2017

**ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO PARA CUBRIR LAS
NECESIDADES DEL "PROGRAMA DE SUSTITUCIÓN DE EQUIPO
MÉDICO EN UNIDADES DE LOS TRES NIVELES DE ATENCIÓN A LA
SALUD DEL IMSS, 2017".**

PARTIDA 33

**Sistema de monitoreo
electrocardiográfico continuo y
ambulatorio.**

4.1.1 ANEXO 1.2**Propuesta Técnica**

GE Sistemas Médicos de México S.A. de C.V.



FOLIO 000002

GE Healthcare

GE Sistemas Médicos de México S.A. de C.V.
Antonio Dowal Jaime No. 70, 4to piso, Torre B
Colonia Santa Fe, Del. Álvaro Obregón
R.F.C. GSM1901498JUE

ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
**Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras
Gubernamentales**

No. LA-019GYR040-E8-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

CLAVE SAL:	583.027.0031.01.01	FECHA IMP.:	
CLAVE PREL:	53757	HORA IMP.:	
NOMBRE BÍENES SISTEMA DE MONITOREO ELECTROCARDIOGRÁFICO CONTINUO Y AMBULATORIO.			

licitante:	GE SISTEMAS MÉDICOS DE MÉXICO S.A. DE C.V.	marca:	GENERAL ELECTRIC
licitación:	LA-019GYR040-E8-2017	modelo:	MARS/SEER 1000
partida:	33	catalogo:	2.1.11
cantidad:	12	fabricante:	GE HEALTHCARE
NOVA 1 44-33			

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
Definición:	Definición: Documento 7 Página 11 Descripción general del sistema
1.1 Equipo fijo, operado por microprocesadores para registrar y almacenar información de las derivaciones electrocardiográficas, para el diagnóstico de alteraciones del ritmo y de la conducción en pacientes ambulatorios.	1.1 Equipo fijo, operado por microprocesadores para registrar y almacenar información de las derivaciones electrocardiográficas, para el diagnóstico de alteraciones del ritmo y de la conducción en pacientes ambulatorios. Documento 4 Página 1 El sistema MARS Office es una solución sofisticada y accesible que proporciona avanzadas herramientas de análisis de ECG ambulatorio, fáciles de usar. La solución MARS, sofisticada y accesible, por la potencia de procesamiento excepcional, al igual que las capacidades de revisión y de trabajo en red avanzadas. La opción sólo software transforma un PC en todo un sistema de análisis de ECG ambulatorio
2 Descripción:	2 Descripción: Documento 7 Página 11 Descripción del sistema
2.1 Diez grabadoras. (Incluir marca y modelo)	2.1 Diez grabadoras: (indicar marca y modelo) Documento 2 Página 1 MARS Office y grabadora SEER 1000 GE Healthcare (Imagen)
2.1.1 Con tarjeta de memoria integrada o extraíble y capacidad de adquisición de al menos 24 horas.	2.1.1 Con tarjeta de memoria integrada o extraíble y capacidad de adquisición de al menos 24 horas. Documento 2 Página 2

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
Definición:	Definición: Documento 7 Página 11 Descripción general del sistema
1.1 Equipo fijo, operado por microprocesadores para registrar y almacenar información de las derivaciones electrocardiográficas, para el diagnóstico de alteraciones del ritmo y de la conducción en pacientes ambulatorios.	1.1 Equipo fijo, operado por microprocesadores para registrar y almacenar información de las derivaciones electrocardiográficas, para el diagnóstico de alteraciones del ritmo y de la conducción en pacientes ambulatorios. Documento 4 Página 1 El sistema MARS Office es una solución sofisticada y accesible que proporciona avanzadas herramientas de análisis de ECG ambulatorio, fáciles de usar. La solución MARS, sofisticada y accesible, por la potencia de procesamiento excepcional, al igual que las capacidades de revisión y de trabajo en red avanzadas. La opción sólo software transforma un PC en todo un sistema de análisis de ECG ambulatorio
2 Descripción:	2 Descripción: Documento 7 Página 11 Descripción del sistema
2.1 Diez grabadoras. (Incluir marca y modelo)	2.1 Diez grabadoras: (indicar marca y modelo) Documento 2 Página 1 MARS Office y grabadora SEER 1000 GE Healthcare (Imagen)
2.1.1 Con tarjeta de memoria integrada o extraíble y capacidad de adquisición de al menos 24 horas.	2.1.1 Con tarjeta de memoria integrada o extraíble y capacidad de adquisición de al menos 24 horas. Documento 2 Página 2



FOLIO 000003

GE Healthcare

GE Sistemas Médicos de México S.A. de C.V.
Antonio Dowal Jaime No. 70, 4to piso, Torre B
Colonia Santa Fe, Del. Álvaro Obregón
R.F.C. GSM1901498JUE

ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
**Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras
Gubernamentales**

No. LA-019GYR040-E8-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
2.1.2 Pantalla de despliegue de ECG y verificación de al menos 3 canales.	Opciones de tiempo de grabación de 24 horas Memoria Memoria digital no extraíble 2.1.2 Pantalla de despliegue de ECG y verificación de al menos 3 canales dentro de la app. Documento 2 Página 1 Documento 1 Página 6 Documento 3 Página 9 (Imagen) Canales de ECG 3 Canales (Imagen)
2.1.3 Velocidad de muestreo de el menos 125 muestras por segundo como mínimo.	2.1.3 Velocidad de muestreo de al menos 256 muestras por segundo como mínimo. Documento 2 Página 2 Índice de muestreo 256 sps con 12 bits
2.1.4 Cable de ECG de 5 puntas como mínimo (uno por grabadora)	2.1.4 Cable de ECG de 5 puntas como mínimo (uno por grabadora) Documento 2 Página 2 Opciones de lengüetas 5 lengüetas
2.1.5 Incluye marcador de eventos.	2.1.5 Incluye marcador de eventos. Documento 1 Página 9 LED LED indicador de estado del botón de evento
2.1.6 Detección de marcapaso.	2.1.6 Detección de marcapaso. Documento 1 Página 9 Detección de marcapasos Estándar (todos los canales)
2.1.7 Grabadoras de registro de 12 derivaciones.	2.1.7 Grabadoras de registro de 12 derivaciones. Documento 7 Página 2.17 Opciones de cable de derivación 7 derivaciones



FOLIO 000004

GE Healthcare

GE Sistemas Médicos de México S.A. de C.V.
Antonio Dowal Jaime No. 70, 4to piso, Torre B
Colonia Santa Fe, Del. Álvaro Obregón
R.F.C. GSM1901498JUE

ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
**Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras
Gubernamentales**

No. LA-019GYR040-E8-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
2.1.8 Funcionamiento en baterías reusables o desechables y duración mínima de 24 horas.	2.1.8 Funcionamiento con baterías reusables o desechables y duración mínima de 24 horas. Documento 1 Página 9 Requisitos de alimentación 1 pila alcalina LR03/AAA 1 pila recargable HR03/AAA NIMH
2.1.9 Indicador de batería baja.	2.1.9 Indicador de batería baja. Documento 2 Página 9 Batería baja por pila recargable lentamente en amarillo
2.1.10 Peso máximo de 125 gramos.	2.1.10 Peso de 50 gramos Documento 11 Página 9 Peso 50g (1.77oz)
2.1.11 Funda y correa para cada grabadora de paciente.	2.1.11 Funda (puede ser para cada grabadora de paciente) Documento 11 Página 9 Bolsa de transporte de SEER Light; incluye cinturón hombros / cintura (Imagen)
2.2 Plataforma de cómputo (Incluir marca y modelo) que soporte el software (indicar versión) según proveedor.	2.2 Plataforma de cómputo (indicar marca y modelo) que soporte el software (indicar versión) según proveedor. Documento 2 Página 2 Especificaciones de MARS Office
2.2.1 Procesador comercial de 3GHz o mayor.	2.2.1 Procesador comercial de 3GHz o mayor Documento 2 Página 2 Rendimiento de procesador 3 GHz de un Intel 6400 Core Duo



FOLIO 000005

GE Healthcare

GE Sistemas Médicos de México S.A. de C.V.
Antonio Dowal Jaime No. 70, 4to piso, Torre B
Colonia Santa Fe, 01210 Ciudad de México
R.F.C. GSM 92040916

ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras
Gubernamentales

No. LA-019GYR040-EB-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres
niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
2.2.2 Disco duro de 500Gb o mayor.	2.2.2 Disco duro de 500Gb o mayor. Documento 6 Página 1 Disco duro Disco Duro SATA de 500GB 5400 RPM
2.2.3 Memoria RAM 4 GB o mayor	2.2.3 Memoria RAM 4 GB o mayor Documento 6 Página 1 Memoria 4GB de Memoria un solo Canal DDR3L a 1600MHz, 1 DIMM
2.2.4 Unidad CD-RW.	2.2.4 Unidad CD-RW. Documento 4 Página 2 Archivo CD-RW o DVD-R
2.2.5. sistema operativo (indicar versión) compatible con software del proveedor para visualización del estudio realizado	2.2.5 Sistema operativo (indicar versión) compatible con software del proveedor para visualización del estudio realizado Documento 2 Página 2 Sistema operativo Windows XP (SP3), Windows 7 (Home Premium, Professional, Ultimate)
2.2.6 Teclado y mouse.	2.2.6 Teclado y mouse. Documento 6 Página 1 Mouse/Ratón para PC Teclado
2.2.7. Pantalla de LCS o TFT de 17" o mayor	2.2.7 Pantalla de LCD o TFT de 17" o mayor Documento 2 Página 2 Resolución gráfica mínima 1024 x 768. Se entregará pantalla de 17"
2.3 Análisis:	2.3 Análisis: Documento 7 Página 47



FOLIO 000006

GE Healthcare

GE Sistemas Médicos de México S.A. de C.V.
Antonio Dowal Jaime No. 70, 4to piso, Torre B
Colonia Santa Fe, 01210 Ciudad de México
R.F.C. GSM 92040916

ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras
Gubernamentales

No. LA-019GYR040-EB-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres
niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
2.3.1 Software con capacidad de analizar señales de ECG de cada una de las grabadoras solicitadas.	Opciones de análisis 2.3.1 Software en idioma español con capacidad de analizar señales de ECG de cada una de las grabadoras solicitadas. Documento 2 Página 3 El sistema de ECG ambulatorio MARS proporciona herramientas para analizar revisar y generar informes de datos de ECG adquiridos a partir de grabadoras Holter.
2.3.1.1. Que permita la edición en al menos los siguientes modos: paginación, superimposición y automático o retrospectivo	2.3.1.1. Que permita la edición en al menos los siguientes modos: Paginación, superimposición y automático o retrospectivo. Documento 7 Página 165 Realización de la revisión final - Manualmente - Automáticamente Por eventos
2.3.1.2. Identificación de ritmos normales, supraventriculares, ventriculares y ritmos de marcapaso	2.3.1.2. Identificación de ritmos normales, supraventriculares, ventriculares y ritmos de marcapaso. Documento 7 Página 48 y 104 Letidos incluidos identifica los letidos que se usarán en los cálculos de la frecuencia cardiaca y se etiquetarán en el ECG. Los tipos de letidos incluidos por defecto son: - Bloqueo de Rama - Nódular - Aberrante - Supraventricular - Fusión estimulada - Doble estímulo - Auricular estimulado - Ventricular estimulado



FOLIO 000007

GE Healthcare

GE Sistemas Médicos de México S.A. de C.V.
Antonio Dowal Jaime No. 70, 4to piso, Torre B
Colonia Santa Fe, 01210 Ciudad de México
R.F.C. GSM 92040916

ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras
Gubernamentales

No. LA-019GYR040-EB-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres
niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
2.3.1.3. Análisis de estimulación por marcapasos	- Normal Detectar marcapasos 2.3.1.3. Análisis de estimulación por marcapasos. Documento 7 Página 104 Rechazar artefacto de marcapasos
2.3.1.4. Análisis de arritmias en 3 canales simultáneos	2.3.1.4. Análisis de arritmias en 3 canales simultáneos. Documento 7 Página 13 Documento 1 Página 9 El sistema MARS proporciona al usuario estudios de arritmias y las posibilidades del análisis Holter. Detección de marcapasos Estándar (todos los canales)
2.3.1.5. Variabilidad de la frecuencia cardiaca	2.3.1.5. Variabilidad de la frecuencia cardiaca. Documento 7 Página 12 Variabilidad de la frecuencia cardiaca
2.3.1.6. Caliper o compás para la medición de los complejos	2.3.1.6. Caliper o compás para la medición de los complejos. Documento 7 Página 279 Configuración del calibrador (imagen)
2.3.1.7. Capacidad de detección de fenómenos isquémica (análisis ST)	2.3.1.7. Capacidad de detección de fenómenos isquémica (análisis del ST). Documento 7 Página 13 Evaluación de los síntomas que pueden ser debidos a isquemia miocárdica
2.3.1.8. Análisis del segmento QT	2.3.1.8. Análisis del segmento QT. Documento 7 Página 36



FOLIO 000008

GE Healthcare

GE Sistemas Médicos de México S.A. de C.V.
Antonio Dowal Jaime No. 70, 4to piso, Torre B
Colonia Santa Fe, 01210 Ciudad de México
R.F.C. GSM 92040916

ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras
Gubernamentales

No. LA-019GYR040-EB-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres
niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
2.3.1.9. Registro de la frecuencia máxima y mínima de la presentación de los eventos	Segmento ST, Ventricular, Marcapasos, QT y Miscelánea. 2.3.1.9. Registro de la frecuencia máxima y mínima de la presentación de los eventos. Documento 7 Página 45 Frecuencia cardiaca La ventana Sistema: config de frecuencia cardiaca se utiliza para seleccionar qué tipos de letidos se incluirán en los cálculos de frecuencia cardiaca y qué letidos se ignorarán.
2.3.1.10. Programa para Vectocardiografía, apnea y análisis de la frecuencia respiratoria	2.3.1.10. Programa para la generación de pruebas en los letidos sobreponiendo cada uno de los letidos, apnea y análisis de frecuencia respiratoria. Documento 7 Página 75, 132 y 193 Canales seleccionados para apnea del sueño -> Añade los siguientes canales usados para estudios de apnea del sueño al campo Canales seleccionados. Demik Coloca los letidos uno encima de otro para ayudar a dividir una plantilla en la que los intervalos RR del paciente fluctúan con las fases de la respiración.
2.4 Reporte impreso:	2.4 Reporte impreso: Documento 7 Página 116 Impreso: indica que el informe se ha impreso.
2.4.1 Configuración del reporte de acuerdo a necesidades del usuario	2.4.1 Configuración del reporte de acuerdo a necesidades del usuario Documento 7 Página 172 Diseño de Revisión informes



FOLIO 000009

GE Healthcare
GE Sistemas Médicos de México S.A. de C.V.
Anteño Dowell Jaime No. 70, 4to piso, torre B
Colonia Santa Fe, 03210 Ciudad de México
R.F.C. G5M 9204091A

ANEXO 1.1

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras Gubernamentales
No. LA-0190VYR040-ES-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

Table with 2 columns: ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS and DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE. Contains technical specifications for a medical device.



FOLIO 000010

GE Healthcare
GE Sistemas Médicos de México S.A. de C.V.
Anteño Dowell Jaime No. 70, 4to piso, torre B
Colonia Santa Fe, 03210 Ciudad de México
R.F.C. G5M 9204091A

ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras Gubernamentales
No. LA-0196VYR040-ES-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

Table with 2 columns: ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS and DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE. Contains technical specifications for various medical equipment.



FOLIO 000011

GE Healthcare
GE Sistemas Médicos de México S.A. de C.V.
Anteño Dowell Jaime No. 70, 4to piso, torre B
Colonia Santa Fe, 03210 Ciudad de México
R.F.C. G5M 9204091A

ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras Gubernamentales
No. LA-0196VYR040-ES-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

Table with 2 columns: ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS and DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE. Contains technical specifications for a medical device.



FOLIO 000012

GE Healthcare
GE Sistemas Médicos de México S.A. de C.V.
Anteño Dowell Jaime No. 70, 4to piso, torre B
Colonia Santa Fe, 03210 Ciudad de México
R.F.C. G5M 9204091A

ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras Gubernamentales
No. LA-0196VYR040-ES-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

Table with 2 columns: ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS and DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE. Contains technical specifications for a medical device.

ANGEL CLODOALDO ESPINOSA VESCAZ
REPRESENTANTE LEGAL
GE Sistemas Médicos de México S.A. de C.V.
[Redacted signature and stamp]

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FISICAS IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: CORREO ELECTRONICO, TELÉFONO CELULAR, POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016

6



869

ANEXO 1

Anexo Técnico, Términos y Condiciones

I. CARACTERÍSTICAS O ESPECIFICACIONES

Las especificaciones y requisitos de los bienes a adquirir se encuentran descritas en el Anexo No. 1.1 "Cédulas de Descripción de Artículo", debiendo considerar aquellas que resulten de la o las juntas de aclaraciones, precisando que las cantidades requeridas de Equipo Médico se detallan en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico", así como en el Anexo No. 1.4 "Guía de Distribución y Administradores de Contrato" de la presente Convocatoria.

II. CANTIDAD DE BIENES

Partida	PREI	SAI	EQUIPO	Cantidad	PMR s/IVA
1	11629	531.055.0024.03.01	Angiógrafo arco monoplanar.	3	34,440,000.00
2	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcapaso.	120	275,000.00
3	16362	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	9	2,496,675.00
4	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para multiples camas, cinco camas.	8	2,293,951.44
5	16367	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para multiples camas, diez camas.	9	4,294,281.03
6	16371	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para multiples camas, ocho camas de trauma.	1	3,894,813.79
7	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para multiples camas, ocho camas.	13	3,198,275.86
8	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	153	147,262.11
9	11780	531.324.0201.03.01	Ecocardiografo bidimensional doppler color.	6	4,338,768.53
10	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.	129	53,604.85
11	12176	531.925.0022.01.01	Electroencefalógrafo de 32 canales.	9	406,859.89
12	11803	531.333.0317.01.01	Electromiógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)	11	655,609.32
13	11902	531.430.0061.01.01	Fotocoagulador integral para retina, estado solido.	8	1,341,949.82
14	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	16	196,970.82
15	11929	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido.	27	233,530.81
16	16379	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido/cuna de calor radiante.	31	719,716.00
17	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	137	338,466.80
18	11838	531.350.0026.01.01	Laser quirúrgico neodymium-yag.	6	806,935.94
19	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	39	4,350,000.00
20	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	18	538,148.00
21	20663	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Ginecología)	2	538,147.44
22	20664	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Proctología)	1	510,097.32
23	20668	531.616.5116.01.01	Mesa quirurgica universal avanzada (para neurocirugia y laminectomia).	14	859,406.91
24	20669	531.616.5116.01.01	Mesa quirurgica universal avanzada (para ortopedia y traumatologia).	11	786,245.36
25	20670	531.616.5116.01.01	Mesa quirurgica universal avanzada (para urologia).	3	646,551.72



Partida	PREI	SAI	EQUIPO	Cantidad	PMR s/IVA
26	20659	531.616.0976.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico Hidraulica (Para Cirugía General)	21	123,050.00
27	20660	531.616.0976.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico Hidraulica (Para Ginecología)	14	129,995.00
28	12050	531.626.0024.02.01	Microscopio para neurocirugía.	2	3,253,077.37
29	12056	531.626.0123.02.01	Microscopio para oftalmocirugía de alta especialidad.	7	2,069,724.96
30	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	360	180,000.00
31	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	42	136,206.90
32	16400	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales para terapia intensiva.	9	239,681.03
33	11787	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.	12	445,940.10
34	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	25	2,037,280.17
35	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	52	918,060.34
36	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2° Nivel	12	1,035,760.34
37	16424	531.924.0031.03.01	Ultrasonografo gineco-obstétrico tercer nivel.	5	1,286,139.66
38	16313	531.053.0356.05.01	Unidad de Anestesia de alta especialidad	9	1,139,669.92
39	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.	30	719,742.36
40	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	91	134,586.87
41	12069	531.661.0079.01.01	Unidad de facoemulsion.	3	957,377.33
42	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiologica portatil. Equipo de rayos x movil.	36	2,153,935.11
43	12193	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	80	373,890.46
44	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periátrico neonatal	100	440,406.19
45	18655	531.941.1012.01.01	Ventilador de alta frecuencia oscilatoria pediátrica/neonatal.	9	876,784.00
46	20530	531.941.1058.00.01	Ventilador de traslado neonatal	6	433,849.23
47	12190	531.941.0279.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto.	43	216,755.83
48	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador neonatal para cuidados intensivos	20	540,542.64

1,772

III. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE ENTREGA

III.1 Plazo y lugar de entrega

Plazo: El plazo de entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto, será conforme a lo señalado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico", asimismo, el plazo de entrega se contabilizará a partir del día natural siguiente al Acto de Comunicación de Fallo.

Lugar de entrega: El lugar de entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto, serán los señalados en el Anexo No. 1.4 "Guía de Distribución y Administradores de Contrato".

III.2 Condiciones de entrega

La entrega de los Bienes se realizará bajo el esquema de DDP "Entregada Derechos Pagados".

Los Bienes deberán ser suministrados y puestos en operación, conforme a lo señalado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico" y Anexo No. 1.4 "Guía de Distribución y Administradores de Contrato", para lo cual el Proveedor deberá coordinarse vía Correo Electrónico con el Administrador del Contrato, debiendo quedar constancia de recepción de dicha comunicación por parte del Administrador del Contrato, a fin de que se le indique la fecha en que la Unidad Médica se encuentre en condiciones de recibir los bienes a entera satisfacción.



El Proveedor deberá desinstalar y embalar los equipos existentes, en su caso. Los equipos deberán ser suministrados, en su caso instalados y puestos en operación por el Proveedor en las Unidades Médicas, conforme a lo indicado en el **Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico"** y **Anexo No. 1.4 "Guía de Distribución y Administradores de Contrato"**. Para lo anterior el Proveedor deberá tomar en consideración lo dispuesto por las normas NOM-016-SSA3-2012 y NOM 229SSA1-2002, y demás normatividad aplicable en la materia.

Para la instalación de los bienes, el Proveedor deberá informar por escrito dirigido al Director de la Unidad Médica con un mínimo de diez días hábiles anteriores a la fecha en que se programe el inicio de los trabajos de desinstalación y/o instalación, debiendo quedar constancia de recepción de dicha comunicación por parte del Instituto.

El Proveedor deberá cubrir todos los gastos para mantener asegurados los bienes y absorber todos los riesgos, hasta la recepción de los mismos a entera satisfacción del Instituto.

Durante la Recepción de los bienes, se procederá a levantar el "Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Instalación, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión" (**Anexo No. 1.7**) en la que se procederá a la verificación de los siguientes aspectos de conformidad con el contrato de referencia:

1. La recepción de los bienes estará sujeta a la entrega de la documentación completa descrita en el contrato correspondiente (según corresponda):

- Original y copia del pedido o contrato, incluyendo la totalidad de sus anexos.
- Original y copia de la remisión de Pedido.
- Listado en el que se detallan las características del empaque, dimensiones, peso y contenido.
- Original de Carta de Garantía de los bienes en la que se indique el periodo de Garantía de los Bienes ofertados y se garantice la cobertura amplia contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten, por el periodo establecido en el contrato, señalando los centros de servicio o canje, la descripción de la capacidad de servicio local y regional, número de los técnicos y nivel de resolución (capacidad), su base de localización, el tiempo aproximado de respuesta para reparaciones de emergencia (dentro y fuera de horario regular), indicando el correo electrónico oficial de la empresa para la comunicación de solicitud de reparación.
- Original del Programa Calendarizado de Mantenimiento Preventivo y en su caso para aquellas ofertas de Mantenimiento Mayor, en el que se incluya la descripción de las acciones a efectuar, debiendo incluir la relación de las piezas y/o partes a verificar y/o reemplazar, de acuerdo a lo establecido en el manual de servicio del fabricante de los bienes que le sean adjudicados.
- Para el caso de equipo médico de importación, copia simple cotejada del Pedimento de Importación.
- Original y copias de constancia de la instalación, conforme a lo indicado en el **Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico"**.
- Original y copias de constancia de la capacitación otorgada al personal, conforme a lo indicado en el **Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico"**.

2. La verificación total del embarque:

- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- Que los sellos de origen se encuentran íntegros y no se encuentran empaques rotos, mojados o daños por mal manejo.
- Que no presenta daños a simple vista.
- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- La cantidad de pallets o tarimas y/o cajas y/o bultos.
- No exista diferencia en peso, dimensiones y material de empaque.

872

- Que las condiciones físicas correspondan a la documentación presentada.
 - Que los empaques no se encuentren mojado(s) y/o roto(s).
 - Presenta buenas condiciones de manejo, verticalidad, fragilidad y humedad.
 - La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.
3. La apertura del embarque, verificación y puesta en operación del(os) bien(es):
- Existe la debida correspondencia y congruencia entre lo adquirido y lo entregado en cuanto la cantidad, marca(s) y modelo(s).
 - La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.
 - La instalación se realiza, de así corresponder, conforme lo especificado en la guía mecánica, que contiene los requerimientos eléctricos, mecánicos, hidráulicos, sanitarios, espacios físicos y en su caso, instalaciones especiales indicadas, así como de acuerdo a las condiciones del contrato, contemplando todas las acciones requeridas.
 - Los representantes asignados por el Instituto, de forma conjunta con el representante facultado del Proveedor, verifican todas y cada una de las características y especificaciones contenidas en el contrato, así como las descritas en la **Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados (Anexo No. 1.2)** (incluyendo en su caso software, accesorios, hardware, etc.) considerando las modificaciones que deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones y demás apartados del referido instrumento legal, contra las que cuentan físicamente los bienes entregados.
 - Se procederá a la verificación del correcto funcionamiento y operación del bien instalado.
 - En el caso de bienes que para su operación requieran de software, se comprobará que se encuentre configurado en idioma español, así como las etiquetas y dispositivos periféricos que se requieran para su ejecución.
4. Se verificará el cumplimiento del programa de capacitación, que haya contemplado todas las funciones y características del bien adquirido, cambio y reemplazo de consumibles, así como mantenimientos periódicos por parte del usuario para el buen manejo y aprovechamiento del bien, a entera satisfacción del Instituto.
5. El personal de la unidad médica de que se trate recibirá la información de operación y servicio de los bienes recibidos, así como licenciamientos de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo para uso irrestricto del Instituto, debiendo corresponder por lo menos a lo que a continuación se describe:
- Dos juegos de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios para cada Área Usaria de la unidad, preferentemente impresa y en idioma español.
 - Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
 - Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
 - Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
 - Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
 - Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de conservación de la unidad, en idioma español.

Licitación Pública Internacional bajo la cobertura de los Tratados de Libre Comercio que contengan el capítulo de compras, Electrónica

No. LA-019GYR040-E8-2017

MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA



- Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional, en idioma español.

Los bienes que requieran de registro sanitario, deberán ser entregados con la Información mínima obligatoria de tipo sanitario para los dispositivos médicos, sujeta al cumplimiento de la NOM -137-SSA1-2008, Etiquetado de Dispositivos Médicos.

El importe de los costos por el envío, maniobra de carga, descarga, e instalación correrán a cuenta del Proveedor por lo que formarán parte del valor de las proposiciones económicas a presentar. El personal del Instituto intervendrá únicamente en la identificación y guía del espacio en el que los equipos deberán ubicarse.

Los Proveedores deberán hacer entrega de las licencias liberadas del software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo para uso irrestricto del Instituto, de los equipos que así lo requieran, conforme lo indicado en el **Anexo No. 1.7 "Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Instalación, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión"**, sin costo adicional para el Instituto.

En caso de detectarse algún incumplimiento o circunstancia que impida la recepción a entera satisfacción del Instituto, imputable al Proveedor, de acuerdo a lo establecido en el contrato que ampara la adquisición del bien, deberá procederse al levantamiento del **"Acta Administrativa Circunstanciada de Rechazo de Bienes de Inversión"** (Anexo No. 1.8), misma que deberá remitirse un original al Administrador del Contrato para los trámites a que haya lugar para las acciones legales conducentes.

III.2.1 CAPACITACIÓN

El Proveedor se obliga a proporcionar la capacitación bajo los términos que a continuación se detallan, conforme a lo señalado en el **Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico"**.

1. La capacitación se realizará a la entrega, instalación y puesta en operación según el tipo de equipo en la Unidad Médica:
 - Para el personal médico, de enfermería y técnico, en aspectos de operación, funcionamiento y cambio de consumibles y accesorios.
 - Al personal de servicios de intendencia en aspectos de limpieza y sanitización del equipo.
 - Al personal especializado en mantenimiento sobre el cambio de consumibles y accesorios de acceso restringido o complejo, así como calibraciones derivadas de estos reemplazos.
 - a) Inspecciones periódicas no asociadas al mantenimiento preventivo, para asegurar aspectos de calidad y seguridad en el uso del dispositivo.
 - b) Cambio de consumibles y accesorios, así como calibraciones derivadas de estos reemplazos.

Esta capacitación deberá realizarse en las Unidades Médicas de manera exclusiva y dedicada para cada uno de los turnos en las Unidades Médicas, conforme a un plan previamente establecido a satisfacción del Instituto.

En caso de que las Unidades Médicas no cuenten con personal necesario para recibir la capacitación, el Instituto por conducto del Administrador del Contrato, deberá designar personal de otras Unidades Médicas para recibir la capacitación.



874

2. Un segundo período de capacitación en los mismos términos previamente mencionados dentro del periodo de garantía de los bienes, a solicitud del Instituto, todo esto sin costo adicional para éstos últimos.
3. Previo al término de la garantía de los bienes, a solicitud del Instituto se realizará una capacitación en mantenimiento preventivo y correctivo para el personal especializado en mantenimiento designado por el Instituto.

IV. GARANTÍA DE LOS BIENES

El Proveedor deberá entregar conjuntamente con los bienes, escrito en papel membreado de éste, firmado por su representante legal, en el que se garantice los bienes por 36 meses o en caso de así haberlo ofertado, de 42 que incluye mantenimiento mayor o 48 meses, a partir de la entrega de los bienes entera satisfacción del Instituto, el cual deberá corresponder con el señalado **en Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados (Anexo No. 1.2)**, en el que se indique la cobertura amplia contra defectos de fabricación o cualquier daño que presenten, la cual deberá contemplar los siguientes aspectos:

IV.1 Mantenimiento

El Proveedor deberá proporcionar durante la vigencia de la garantía de los bienes (36 meses, o en caso de así haberlo ofertado, 42 que incluye mantenimiento mayor o 48 meses) los servicios de mantenimiento:

- a. Preventivo.
- b. Correctivo.
- c. Mayor (Sólo en caso de ofertarlo con la garantía de 42 meses).

En todos los casos, éste deberá ser proporcionando todas aquellas partes y/o refacciones nuevas y originales que sean necesarias, sin costo adicional para el Instituto, conforme al listado de refacciones indicadas en el manual de servicio del fabricante, de manera tal que permitan su uso permanente y continuo y a entera satisfacción del Instituto. Asimismo, posterior al vencimiento de la garantía se deberá garantizar, durante un período mínimo de 7 (siete) años la existencia de refacciones al Instituto para los bienes motivo del procedimiento y a mantener existencias de estas refacciones durante el periodo antes señalado.

El Proveedor, durante la vigencia de la garantía de los bienes, deberá de realizar las actualizaciones respectivas del software, que permita mantener actualizado el equipo, sin costo adicional para el Instituto.

IV.1.A Mantenimiento preventivo

En caso de mantenimientos preventivos, el Proveedor deberá proporcionar a la entrega del bien un Programa Calendarizado o el Calendario de servicios, que incluya la descripción de las acciones a efectuar, debiendo incluir la relación de las piezas y/o partes a verificar y/o reemplazar, de acuerdo a lo establecido en el manual de servicio del fabricante de los bienes que le sean adjudicados. Tal programa calendarizado, deberá formar parte de la documentación proporcionada al Instituto en el acto de entrega recepción y en el que adicionalmente deberá indicar la base de localización de los centros de servicio o canje, el tiempo aproximado de respuesta para reparaciones de emergencia (dentro y fuera de horario regular), indicando el correo electrónico oficial de la empresa para la comunicación de solicitud tanto de mantenimientos preventivos y correctivos, para lo cual deberá de acusar de recibido indicando el Número de Reporte o Folio.



IV.1.B Mantenimiento correctivo

El mantenimiento correctivo será realizado por el Proveedor conforme a las necesidades del equipo, a solicitud del Instituto.

En caso de mantenimiento correctivo de los bienes y que se superen los "Tiempos máximos de reparación o atención de fallas" el servicio no deberá ser interrumpido, se realizará de manera subrogada o en su caso, se deberá proporcionar un equipo que cuente con las mismas funciones y/o características en calidad de préstamo o garantía y los consumibles y otros gastos por estos conceptos correrán por cuenta del Proveedor.

IV.1.C Mantenimiento mayor

En caso de ofertar el mantenimiento mayor, este consiste en la ejecución planificada de trabajos a realizar, con la finalidad de rehabilitar el equipo médico, realizando una revisión técnica completa, la cual abarca:

- Retoques o pulido de pintura y recubrimientos (carcazas, cubiertas, gabinetes, capacetes, etc.).
- Desmontaje, inspección, reparación (de ser necesaria conforme a lo que el personal del Instituto determine) y posterior montaje de los elementos del equipo.
- Prueba y sustitución (de ser necesaria conforme a lo que el personal del Instituto determine) de teclas, teclados, perillas, interruptores y piezas rodables (como llantas, rodajas, etc.) del equipo principal y/o equipo accesorio.
- Sustitución de los elementos: con desgaste mecánico y/o corrosión.
- En estaciones de trabajo con equipo de cómputo (adquisición o procesamiento): respaldo de información y reinstalación de sistema operativo y sus aplicativos, y cambio de componentes periféricos (en caso de ilegibilidad o funcionalidad parcial o intermitente conforme a lo que el personal del Instituto determine).
- Calibración y pruebas funcionales.

En cualquiera de los tres casos, los gastos que se generen con motivo de la reparación o mantenimiento, así como los gastos por concepto de traslado de los derechohabientes, correrán por cuenta del Proveedor, previa notificación del Instituto.

El Proveedor se obliga a responder por su cuenta y riesgo de los daños y/o perjuicios que por inobservancia o negligencia de su parte, llegue a causar al Instituto y/o a terceros.

IV.1.1 Plazo y condiciones de canje o devolución del bien

Por conducto de los responsables administrativos de las Unidades Médicas, así como del administrador del contrato, podrá solicitar al Proveedor, el canje de los bienes que presenten defectos a simple vista o de fabricación, especificaciones distintas a las establecidas en el contrato o calidad inferior a la propuesta, vicios ocultos o bien, cuando el área usuaria manifieste alguna queja en el sentido de que el uso del bien puede afectar la calidad del servicio. Debiendo notificar al Proveedor dentro del periodo de 5 días hábiles siguientes al momento en que se haya tenido conocimiento de alguno de los supuestos antes mencionados.

Quando concorra alguno de los supuestos anteriores, el Proveedor deberá reparar los bienes, cuando así proceda, en un plazo máximo de 6 días hábiles o bien, reemplazarlos por bienes nuevos en un plazo máximo de 30 días hábiles, a entera satisfacción del Instituto, contando a partir de la fecha de notificación por parte del Instituto, siempre que se encuentre vigente la garantía con la que se adquirió el bien.



876

IV.1.2 Plazo para notificar al Proveedor

Por conducto de los responsables administrativos de las Unidades Médicas, así como del administrador del contrato, se le notificará al Proveedor dentro del periodo de **5 días hábiles** siguientes al momento en que se haya tenido conocimiento de alguno de los supuestos de canje.

IV.1.3. Tiempos máximos de reparación y atención de fallas

Durante la vigencia de la Garantía de los Bienes, el Proveedor deberá reparar los bienes, cuando así proceda, en un plazo máximo de **6 días hábiles** o bien, reemplazarlos por bienes nuevos, a entera satisfacción del Instituto, en un plazo no mayor de **30 días hábiles**, en ambos casos, el plazo contará a partir de la fecha de notificación por parte del Instituto, siempre que se encuentre vigente la garantía que otorga el fabricante sobre el bien.

6 días hábiles posteriores al reporte por escrito, bajo la siguiente secuencia:

- 1) **2 días hábiles** para acudir a la unidad médica.
- 2) **1 día hábil** para diagnóstico.
- 3) **3 días hábiles** para remplazo de refacciones y calibraciones.

En caso que la reparación de los bienes supere los "Tiempos máximos de reparación o atención de fallas" el servicio no deberá ser interrumpido, por lo que el Proveedor deberá proporcionar un equipo que cuente con las mismas funciones y/o características en calidad de préstamo o garantía y los consumibles y otros gastos por estos conceptos de dicho equipo, correrán por cuenta del Proveedor.

Todos los gastos que se generen con motivo de la reparación o canje, correrán por cuenta del Proveedor, previa notificación del IMSS.

El proveedor se obliga a responder por su cuenta y riesgo de los daños o perjuicios que por inobservancia o negligencia de su parte, llegue a causar al Instituto o a terceros.

IV.1.4 Centros de servicio (domicilios y horarios) y reporte técnico.

El Proveedor deberá proporcionar a la entrega de los bienes, un escrito en formato libre, en la que se indiquen los centros de servicio o canje, la descripción de la capacidad de servicio local y regional, número de los técnicos y nivel de resolución (capacidad), su base de localización, el tiempo aproximado de respuesta para reparaciones de emergencia (dentro y fuera de horario regular), indicando el correo electrónico oficial de la empresa para la comunicación de solicitud de reparación.

V. CONDICIONES DE PAGO

El pago de los bienes se efectuará en pesos mexicanos, en una sola exhibición o pagos parciales por partida completa entregada, a los 20 días naturales posteriores a la entrega de la representación impresa del comprobante fiscal digital y documentación comprobatoria que acredite la entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto, en la División de Trámite de Erogaciones, ubicada en Calle Gobernador Tiburcio Montiel No. 15, Col. San Miguel Chapultepec, Delegación Miguel Hidalgo, Ciudad de México, C.P. 11550, de lunes a viernes en un horario de 9:00 a 14:00 horas, previa validación y autorización que para tal efecto realice el Administrador del contrato.

La documentación comprobatoria será:

1. Comprobante fiscal autorizado por el SAT en el que se indique:
 - a) Número de Proveedor
 - b) Número de Contrato



- c) Número de tránsito o de alta(s)
- d) Número de fianza y nombre de la afianzadora
2. Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepcion, Instalacion, Puesta en Operación y Capacitacion de Bienes de Inversión.
3. Copia del contrato.
4. Remisión del pedido.
5. Copia de la fianza.
6. Original de la carta garantía entregada en las unidades de destino de los bienes, debidamente sellada y firmada, conforme lo señalado en el "Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepcion, Instalacion, Puesta en Operación y Capacitacion de Bienes de Inversión".
7. En su caso, CFDI a Favor del IMSS por sanciones o penalizaciones en las que se indique:
 - a) Número de contrato
 - b) Número de Proveedor
8. Opinión positiva de cumplimiento de obligaciones en materia de seguridad social vigente a la fecha de presentación con el administrador de contrato, emitida por el IMSS, en términos del artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación y de los Acuerdos ACDO.SA1.HCT.101214/281.P.DIR y ACDO.SA1.HCT.250315/62.P.DJ, publicados en el Diario Oficial de la Federación el 27 de febrero y 3 de abril de 2015, respectivamente.

1. En el caso de que algún particular:

- a) No se encuentre registrado ante este Instituto o;
- b) Cuento con Registro Patronal pero no se encuentre dado de baja o;
- c) No tenga personal que sea sujeto de aseguramiento obligatorio, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 12 de la Ley del Seguro social.

No podrá obtener la citada opinión, por lo cual, dicho particular podrá dar cumplimiento a tal requerimiento presentando lo siguiente:

- I. Documento emitido por este Instituto (resultado de la consulta en el sistema para obtener la Opinión), en el que se haga constar que no se puede emitir la Opinión de cumplimiento, de conformidad con la Regla Quinta del Anexo Único del ACDO.SA1.HCT.101214/281:P.DIR;
- II. Escrito libre, bajo protesta de decir verdad, que no le es posible obtener la multicitada opinión, justificando el motivo y anexando el documento en el que conste que no se puede emitir la misma y;
- III. En el caso de que el particular manifieste que presta sus servicios a través de trabajadores subcontratados con un tercero, deberá presentar en tal caso, junto con la documentación citada en los dos incisos anteriores, la Opinión de cumplimiento de obligaciones del subcontratante, vigente y positiva (lo anterior en términos del artículo 14-A de la Ley del Seguro Social).

2. Para los casos de contratos que se formalicen con personas físicas que presten sus servicios por sí mismos y por lo tanto no cuentan con un Registro Patronal ni tengan trabajadores registrados ante el Instituto, el particular deberá manifestar mediante escrito libre, bajo protesta de decir verdad, que no le es posible obtener la multicitada opinión,



878

- justificando el motivo y anexando el documento /resultado de la solicitud de Opinión que le da el Sistema Institucional) en el que conste que no se puede emitir la misma.
3. En el caso de aquellos patrones (Proveedores o contratistas y sus subcontratados) que tengan más de un Registro Patronal ante el Instituto y alguno o más de uno de éstos Registros no se encuentra al corriente en el cumplimiento de las multicitadas obligaciones, no se podrá considerar que se encuentra al corriente en el cumplimiento de dichas obligaciones, aun cuando el registro patronal que haya utilizado para el contrato de que se trate sí se encuentra al corriente en sus pagos, por lo que deberá regularizar todos sus Registros a efecto de poder obtener la Opinión positiva.

Para el trámite de pago en el contrato se deberá indicar que el Proveedor deberá expedir sus comprobantes fiscales digitales en el esquema de facturación electrónica, con las especificaciones normadas por el SAT a nombre del Instituto Mexicano del Seguro Social, con Registro Federal de Contribuyentes IMS421231145, domicilio en Avenida Paseo de la Reforma Núm. 476, Colonia Juárez, C.P. 06600, Delegación Cuauhtémoc, Ciudad de México, para la validación de dichos comprobantes el Proveedor deberá cargar en Internet, a través del Portal de Servicios a Proveedores de la página del IMSS el archivo en formato XML, la validez de los mismos será determinada durante la carga y únicamente los comprobantes validos serán procedentes para pago.

En el contrato se deberá indicar que el Proveedor se obliga a no cancelar ante el SAT los CFDI a favor del IMSS previamente validados en el Portal de Servicios a Proveedores, salvo justificación y comunicación por parte del mismo al Administrador del Contrato para su autorización expresa, debiendo éste informar a las áreas de trámite de erogaciones de dicha justificación y Reposición del Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI) en su caso.

En caso de aplicar, el contrato deberá señalar que el Proveedor deberá entregar el CFDI a favor del IMSS por el importe de la aplicación de la pena convencional por atraso o deficiencia del servicio. En ningún caso, se deberá autorizar el pago de los bienes o servicios, si no se ha determinado, calculado y notificado al Proveedor las penas convencionales o deducciones pactadas en el contrato, así como su registro y validación en el Sistema PREI Millenium.

El pago se realizará mediante transferencia electrónica de fondos, a través del esquema electrónico interbancario que el IMSS tiene en operación; para tal efecto en los contratos se deberá incluir el número de cuenta, CLABE, Banco y Sucursal, a menos que el Proveedor acredite en forma fehaciente la imposibilidad para ello.

El pago se depositará en la fecha programada, a través del esquema interbancario si la cuenta bancaria del Proveedor está contratada con BANORTE, BBVA BANCOMER, HSBC, o SCOTIABANK INVERLAT o a través del esquema interbancario vía SPEI (Sistema de Pagos Electrónicos Interbancarios) si la cuenta pertenece a un banco distinto a los antes mencionados.

Las URG deberán registrar los contratos y su dictamen presupuestal en el Sistema PREI Millenium para el trámite de pago correspondiente.

Para que el Proveedor pueda celebrar un contrato de cesión de derechos de cobro, mismo que deberá notificarlo por escrito al IMSS con un mínimo de cinco días naturales anteriores a la fecha de pago programada, el Administrador del Contrato o en su caso el titular del Área Requirente, deberá entregar los documentos sustantivos de dicha cesión el área responsable de autorizar dicha cesión.

El Proveedor podrá optar por cobrar a través de factoraje financiero conforme al Programa de Cadenas Productivas de Nacional Financiera, S.N.C. Institución de Banca de Desarrollo con el IMSS.



VI. PENAS CONVENCIONALES

El Instituto aplicará la pena convencional por cada día de atraso en la entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto, por el equivalente al 1.25%, sobre el valor total de lo incumplido, sin incluir el IVA, cuando el Proveedor no entregue a entera satisfacción del Instituto, los bienes que le hayan sido requeridos en los plazos previstos de la presente Convocatoria.

Asimismo, se le aplicará pena convencional en los mismos términos señalados anteriormente, cuando el Proveedor no reponga dentro del plazo señalado en el numeral IV.1.1 **Plazo y condiciones de canje o devolución del bien**, de la presente Convocatoria, los bienes que el Instituto haya solicitado para su canje.

La pena convencional por atraso se calculará por cada día de incumplimiento, de acuerdo con el porcentaje de penalización establecido, aplicado al valor de los bienes entregados con atraso. La suma de todas las penas convencionales aplicadas al Proveedor no deberá exceder el importe de la garantía de cumplimiento.

Conforme a lo previsto en el último párrafo del artículo 96, del Reglamento de la LAASSP, no se aceptará la estipulación de penas convencionales, ni intereses moratorios a cargo del Instituto.

VII. GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

El licitante ganador, para garantizar el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones estipuladas en el contrato adjudicado, deberá presentar fianza expedida por afianzadora debidamente constituida en términos de la Ley Federal de Instituciones de Fianzas, por un importe equivalente al 10% (diez por ciento) del monto total del contrato, sin considerar el impuesto al Valor Agregado, a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social, en el tipo de moneda ofertada, conforme al Anexo No. 2.1 de la presente convocatoria.

La garantía de cumplimiento a las obligaciones del contrato, únicamente podrá ser liberada mediante autorización que sea emitida por escrito, por parte del Instituto, a través del Administrador del Contrato.

Esta garantía deberá presentarse, a más tardar, dentro de los diez días naturales siguientes a la fecha de firma del contrato, en términos del artículo 48 de la LAASSP.

Las obligaciones cuyo cumplimiento se garantiza son indivisibles, por lo que dicha garantía se hará efectiva por el monto total de las obligaciones garantizadas, en razón de las características, cantidad y destino de los bienes objeto de la contratación.



<p>2</p>	<p style="text-align: center;">ANEXO 1</p> <p style="text-align: center;">Anexo Técnico, Términos y Condiciones</p> <p>...</p> <p>V. CONDICIONES DE PAGO</p> <p>...</p> <p>La documentación comprobatoria será:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 	<p style="text-align: center;">ANEXO 1</p> <p style="text-align: center;">Anexo Técnico, Términos y Condiciones</p> <p>...</p> <p>V. CONDICIONES DE PAGO</p> <p>...</p> <p>La documentación comprobatoria será:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. Hoja de "Entrega de Nota de Recepción" emitida por el Sistema Institucional PREI Milenium, para la cual el proveedor podrá ponerse en contacto con el administrador del contrato a fin de que se realice el registro de la recepción de los bienes a entera satisfacción en el sistema de compras del Instituto (PREI Milenium). <p style="text-align: right;">(Se agrega)</p>
<p>3</p>	<p style="text-align: center;">Se sustituye el formato denominado Anexo No. 5, mismo que se adjunta en formato Excel.</p>	

2270
Página 2 de 2



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número
17BI0261

ANEXO 3 (TRES)

**“GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO,
REQUISITOS PARA EQUIPO MÉDICO, ACTA ADMINISTRATIVA
CIRCUNSTANCIADA DE ENTREGA, RECEPCIÓN, INSTALACIÓN,
PUESTA EN OPERACIÓN Y CAPACITACIÓN DE BIENES DE
INVERSIÓN Y ACTA ADMINISTRATIVA CIRCUNSTANCIADA DE
RECHAZO DE BIENES DE INVERSIÓN”**

EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 27 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA

DIVISIÓN DE CONTRATOS
NIVEL CENTRAL

DIVISIÓN DE CONTRATOS
NIVEL CENTRAL

OFFICE
MEMOS

19



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

**ANEXO No. 1-A
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO**

País	Dirección	Ubicación	Administrador	Cargo	Correo Electrónico	FEH	FEI	FE	FE	FE
2	UMAE HCARDIOLÓGIA CHMSXXI	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. Alberto Saucedo Pérez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alberto.saucedo@imss.gob.mx	16314	16314	531.191.0391.03.01	reanimación con desfibrilador para marcaje.	14
2	Hosp. Especialidades C.M.N La Raza	Cbd. San Juan de Aragón No. 311 Col. San Pedro El Chico C.P. 07460, Delegación Gustavo A. Madero, Distrito Federal	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	jorge.rodriguezch@imss.gob.mx	16314	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para marcaje.	1
2	Hosp. Especialidades C.M.N La Raza	Seris y Zaachila SN Col. La Raza C.P. 02960, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	jorge.rodriguezch@imss.gob.mx	16314	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaje.	2
2	Hosp. Especialidades C.M.N Siglo XXI	Av. San Fernando No. 201 Entre Cruz Verde y Callejón San Fernando Col. Tonalá Guzmán C.P. 14050, Deleg. Tlalpan, Distrito Federal	Ing. David Nava Rodríguez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	david.nava@imss.gob.mx	16314	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaje.	2
2	Hosp. Especialidades Yucatán	Calle 41 No. 439 X 34 Ex. Terreros El Frénix, Col. Industrial C.P. 97150, Mérida, Mérida, Yucatán	Dr. Francisco Javier Cuervo Megual	Director Médico	francisco.cuervo@imss.gob.mx	16314	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaje.	1
2	UMAE HGO 23 MONTERREY, NL	Av. Constitución y Félix U. Gómez SN, C.P. 64000, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Alan Alfonso Montemayor Guereña	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alan.montemayor@imss.gob.mx	16314	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaje.	2
2	UMAE H ONCOLOGIA CHMSXXI	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. Guadalupe Ramírez Cahuch	Titular de la División de Ingeniería Biomédica	guadalupe.ramirez@imss.gob.mx	16314	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaje.	5
2	UMAE H PEDIATRIA CHMSXXI	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. José Rogelio Vargas Guerrero	Jefe del Departamento de Conservación y Servicios Generales	jose.vargas@imss.gob.mx	16314	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaje.	2
2	UMAE HTO LOMAS VERDES, EMEAPTE	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Lic. Enrique Albarán Vázquez	Director Administrativo de la UMAE	enrique.albaran@imss.gob.mx	16314	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaje.	2
2	UMAE HTO CHIMAC PUEBLA, PUJE	Superavida Lomas Verdes 152, Col. Sta. Cruz Acatlán Nauvaco de Juárez, C.P. 53150, Edo. de México	Ing. Rosalba García Contrólez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	rosalba.garcia@imss.gob.mx	16314	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaje.	2
2	HZJUMAA 7, LAGOS DE MORENO, JAL	Av. Al Puesto sin eq. Av. Tepayac, Col. El Tepayac 2a secc. C.P. 47425, Lagos de Moreno, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Olvera Niehus	Ingeniero Biomédico	christopher.olvera@imss.gob.mx	16314	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaje.	2
2	HGR72 GUSTAVO BAZ TLAME, EMEYO	Av. Guadalupe Bar Sin Número, Esq. Filiberto Gómez, Col. Fraccionamiento Industrial C.P. 54000 Tlalampán, Tlalampán de Baz, Edo. de México	Ing. Javier Rodríguez Cuordia	Ingeniero Biomédico Delegacional	javier.rodriguez@imss.gob.mx	16314	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaje.	1
2	HGR220 TOLUCA, EDO MEX PTE	Paseo Toluca No. 820 Oriente Col. Veritas C.P. 50140, Toluca de Lerdo, Toluca, Edo. de México	Ing. Anuar Villamal Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	anuar.villamal@imss.gob.mx	16314	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaje.	5
2	UMF3 JIUTEPEC, MOR	Av. Insurgentes 1, Col. Centro, C.P. 62550, Jiutepec, Jiutepec, Morelos	Ing. Adriana Becerra Alquicia	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	adriana.becerra@imss.gob.mx	16314	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaje.	1
2	UMF13 MACATLAN, MOR	Callejón Palma y Calle Nueva SN, Col. Centro C.P. 62860, Macatlán, Macatlán, Morelos	Ing. Adriana Becerra Alquicia	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	adriana.becerra@imss.gob.mx	16314	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaje.	1
2	HGZ1 TEPEC, NAY	Av. Insurgentes No. 727 Vías de San Angel	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Malmontes	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruz@imss.gob.mx	16314	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaje.	1
2	HGZ17 MONTERREY, NL	F. Lozano y Roble Col. Benito Juárez C.P. 64420, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	16314	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaje.	5
2	HGZMF6 SN NICOLAS DL GARZA, NL	Av. Juárez y Gametera A Laredo Col. Ciudad Turbide C.P. 66460, San Nicolás de los Garza, San Nicolás de los Garza, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	16314	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaje.	17
2	HGZMF11 MONTEMORELOS, NL	José Ma. Parás y Ballesteros C.P. 67500, Montemorelos, Montemorelos, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	16314	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaje.	1
2	UMF28 MONTERREY, NL	Efr. María de Jesús Cardia y Av. Lincoln Col. Valle Verde C.P. 64360, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	16314	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaje.	1
2	HGZ1-UMAA OAXACA, OAX	Cdad. Héroes de Chapultepec 821 Col. Centro C.P. 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	16314	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaje.	3
2	HGZ2 SN JUAN B TUXTPEC, OAX	Carretera Tuxtpec Valle Nacional SN Sh. Juan Bautista Tuxtpec, Cp 68300 San Juan Bautista Tuxtpec, San Juan Bautista, Tuxtpec, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	16314	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaje.	2



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



ANEXO No. 1.4
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Estado	Ciudad	Código Postal	Dirección	Nombre	Categoría	Correo Electrónico	IMSI	CP	Equipo	Cantidad
2	Queretaro	H623	SN JUAN DEL RIO, ORO	Ing. Juan Arturo Saez López	Coordinador Delegacional de Biomédica	juan.zaera@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con defibrilador monitor matcaesaa.	2
2	Queretaro	UMF12	CADEREYTA DE MONTES, ORO	Ing. Juan Arturo Saez López	Coordinador Delegacional de Biomédica	juan.zaera@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con defibrilador monitor matcaesaa.	1
2	Sonora	HGP	HERMOSILLO, SON	Ing. Vanía Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	vania.fontes@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.06.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con defibrilador monitor matcaesaa.	1
2	Sonora	UMF4	GUAYMAS, SON	Ing. Vanía Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	vania.fontes@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con defibrilador monitor matcaesaa.	1
2	Tamaulipas	H6215	CUIMAA CD REYNOSA, TAMPS	M.C. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdenas	Coordinador de Ingeniería Biomédica	hector.gutierrez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con defibrilador monitor matcaesaa.	1
2	Tamaulipas	UMF40	CIUDAD REYNOSA, TAMPS	M.C. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdenas	Coordinador de Ingeniería Biomédica	hector.gutierrez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con defibrilador monitor matcaesaa.	1
2	Tlaxcala	UMF51	SNULUIS	Lic. Jorge Alfredo Rodríguez Ramírez	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con defibrilador monitor matcaesaa.	1
2	Veracruz Norte	H62MF24	POZA RICA, VER NTE	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con defibrilador monitor matcaesaa.	3
2	Veracruz Norte	H62MF39	SN ANDRES TUXTLA VNT	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con defibrilador monitor matcaesaa.	1
2	Veracruz Norte	UMF32	ALVARADO, VER NTE	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con defibrilador monitor matcaesaa.	1
2	Veracruz Norte	UMF40	MANLUFO ALTAMIRANO, VNT	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con defibrilador monitor matcaesaa.	1
2	Veracruz Norte	UMF39	PASO DE OVEJAS, VER NTE	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con defibrilador monitor matcaesaa.	1
2	Veracruz Norte	UMF 59	TANTOYUCA, VER NTE	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con defibrilador monitor matcaesaa.	1
2	Veracruz Norte	UMF 52	NARANJOS, VER NTE	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con defibrilador monitor matcaesaa.	1
2	Veracruz Norte	UMF49	CERRO AZUL, VER NTE	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con defibrilador monitor matcaesaa.	1
2	Veracruz Norte	UMF34	CATEMACO, VER NTE	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con defibrilador monitor matcaesaa.	1
3	Chihuahua	H6238	CIUDAD JUAREZ, CHIH	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16362	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	1
3	Chihuahua	H6235	UMAIA CIUDAD JUAREZ, CHIH	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16362	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	1
3	Distrito Federal Sur	H62MF8	SAN ANSELMO, DF SUR	Ing. Gustavo Adolfo Morfín Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	16362	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	1
3	Jalisco	H6246	LAZARO BARRDENAS JAL	Ing. Christopher Guillermo Olvera Nieto	Ingeniero Biomédico	christopher.olvera@imss.gob.mx	16362	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	1
3	Nayarit	H621	TEPIC, NAY	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruiz@imss.gob.mx	16362	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	1
3	Puebla	H6236	UMAIA, PUE	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	16362	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	1
3	San Luis Potosí	H6250	LIMAA-SAN LUIS POTOSI, SEP	Ing. Linds Lizabeth Trebo Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	linds.lira@imss.gob.mx	16362	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	1
3	Sonora	H622	HERMOSILLO, SON	Ing. Vanía Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	vania.fontes@imss.gob.mx	16362	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	1



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO
 GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

ANEXO No. 1.4
 GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

País	Entidad	Unidad	Ubicación	Administrador	Cargo	Correo Electrónico	IS	Clave	Descripción	Cantidad
3	Tamaulipas	H0216 GUADALUPE DE RIVERO, TAMPS	Bv. Hidalgo 2000 Col. del Valle C.P. 24000, Tampico, Tamaulipas, Tamaulipas	Ing. Hctor Antonio Gutiérrez Cárdenas	Coordinador de Ingeniería Biomédica	hctor.gutierrez@imss.gob.mx	16382	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	1
4	Campeche	H02MF1 CAMPECHE, CAMP	Av. López Mateos por Tallamantes y Quintana Roo Col. San Francisco de Campeche Centro C.P. 24000, Campeche, Campeche	Ing. Juan Alberto Besto Padilla	Ingeniero Biomédico Delegacional	juan.besto@imss.gob.mx	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.	1
4	Chihuahua	H02MF-UMAA-02 JUAREZ, CHIH	Duaningo y Román Reyes Frasco Torres del Sur	Ing. Miguel Martínez Caldera	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.	1
4	Chihuahua	H0215 CHIHUAHUA, CHIH	Probing Av. División del Norte s/n y Calle 39, Col. Santo Niño, C.P. 31200, Chihuahua	Ing. Miguel Martínez Caldera	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.	1
4	Distrito Federal Sur	H0230 IZTACALCO, DF SUR	Plutarco Elías Calles No. 473 Ermita Carranza Col. Santa Anita C.P. 06900, Deleg. Iztacalco, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.	1
4	Nuevo León	H02MF2 MONTERREY, NL	Av. Constitución Ote. 7 y Rafael G. Torres S/N, C.P. 64010, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.alonso@imss.gob.mx	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.	1
4	Quintana Roo	H0217 CANCUN, Q ROO	Av. José López Portillo Esquina Kaban S/N, Región 92, C.P. 77516, Cancún, Quintana Roo	Ing. Jaime Alfonso Magallón Lara	Coordinador Biomédico	jaime.magallon@imss.gob.mx	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.	1
4	Veracruz Norte	H0271 BOCA DEL RIO, VER NTE	Protección Diaz Michón S/N Est. Ocho Col. Floresta, C.P. 91940, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico EZ	simon.garcia@imss.gob.mx	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.	1
4	Zacatecas	H021 ZACATECAS, ZAC	Interior Alameda No. 45 Col. Centro C.P. 96000, Zacatecas, Zacatecas, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.	1
5	Chihuahua	H021 CHIHUAHUA, CHIH	Av. Universidad y García Conde	Ing. Miguel Martínez Caldera	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	miguel.martinez@imss.gob.mx	16367	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, diez camas.	2
5	Hosp. Cardiológica C.M.N Siglo XXI	UMAE CARDIOLOGIA C.M.N SIGLO XXI	Av. Cuauhtémoc No. 390 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. Alberto Saucedo Pérez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alberto.saucedo@imss.gob.mx	16367	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, diez camas.	2
5	Hosp. General C.M.N La Raza	UMAE HG CMN LA RAZA	Cdad. Vallejo y Jacarandas Col. La Raza C.P. 02980, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. José Luis Flores Bolaños	Jefe de la División Biomédica	jose.floresb@imss.gob.mx	16367	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, diez camas.	1
5	Nuevo León	H0233 MONTERREY, NL	Av. Félix U. Gómez y Av. Esqueleto E. Chavez S/N, C.P. 64010, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.alonso@imss.gob.mx	16367	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, diez camas.	2
5	Sonora	H0210 OBREGON, SON	Huáguila y Ciudad Obregón, Calles, Sonora	Ing. Vanes Gabriela Fuentes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	vanes.fuentes@imss.gob.mx	16367	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, diez camas.	1
5	Tamaulipas	H026 CIUDAD MADERO, TAMPS	Bvd. Adolfo López Mateos y Av. Zapotal Col. Las Conchas C.P. 89490, Ciudad Madero, Ciudad Madero, Tamaulipas	MC. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdenas	Coordinador de Ingeniería Biomédica	hctor.gutierrez@imss.gob.mx	16367	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, diez camas.	1
5	Yucatán	H0212 MERIDA, YUC	Av. Colón Con Itzab. Col. García Gharías C.P. 97070, Mérida, Mérida, Yucatán	Ing. Ulises Tonatli Amato Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	ulises.amato@imss.gob.mx	16367	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, diez camas.	1
6	Guajuato	H024 CELAYA, GTO	Av. Miquelina Est. Río Lema, Camino C.P. 36060, Celaya, Guajuato	Ing. Mónica Leticia Pacheco Ríos	Coordinador Biomédico Delegacional	monica.pacheco@imss.gob.mx	16371	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas, de trauma.	1
7	Guajuato	H024 CELAYA, GTO	Av. Manuelito Esp. Río Lema, Centro C.P. 36060, Celaya, Guajuato	Ing. Mónica Leticia Pacheco Ríos	Coordinador Biomédico Delegacional	monica.pacheco@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	1
7	Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	UMAE HE14 CMVNER	Av. Cuauhtémoc, Est. Cavañetas y Padilla S/N Col. Pomaño Heger C.P. 91810, Veracruz, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Christopher Zárate Priego	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	christopher.zarate@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	1
7	Hosp. Especialidades N° 21, Coahuila	UMAE H021 TORREON, COAH	Bld. Revolución #2650 OTE. Col. Torreon Jardín C.P. 27000, Torreon, Coahuila	Dr. Rafael Ortega González	Jefe de División de Cirugía	rafael.ortega@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	2
7	Hosp. General C.M.N La Raza	UMAE HG CMN LA RAZA	Cdad. Vallejo y Jacarandas, Col. La Raza C.P. 02980, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. José Luis Flores Bolaños	Jefe de la División Biomédica	jose.floresb@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	1
7	Hosp. General C.M.N La Raza	UMAE HINFECTO CMN LA RAZA	Zacatecas y Obregon S/N Col. La Raza C.P. 02980, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. José Luis Flores Bolaños	Jefe de la División Biomédica	jose.floresb@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	1
7	Jalisco	H0210 GUADAJUARA, JAL	Av. Circunvalación Obispos No. 2208 Col. Felipe Ángeles C.P. 44700, Obispos, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Alfaro	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	2
7	México Oriente	H02187 TEXCOCO, EDO MEX	Calle Benito Bustamante S/N Col. Niños Héroes, C.P. 96153 Texcoco de Mora, Texcoco, Edo. de México	Ing. Javier Rodríguez Cuenda	Ingeniero Biomédico Delegacional	javier.rodriguez@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	1
7	Tabasco	H0246 VILLAHERMOSA, TAB	Av. Universidad S/N, Col. Casa Blanca C.P. 89060, Villahermosa, Centro, Tabasco	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	3
7	UMAE HFDIATRIA OBLACINOC,JAL	UMAE HFDIATRIA OBLACINOC,JAL	Belisario Dominguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalajara, Jalisco	Dr. Ana Ruth Hernández Cavañetas	Director Médico	ana.hernandez@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	3
8	Aguascalientes	H021 AGUASCALIENTES, AGS	Bvd. José María Chávez No. 1202 Col. Fraccionamiento Lindavista C.P. 20270, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Curva de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	5
8	Baja California	H02MF8 ENSENADA, BC	Av. Patencia No. 84 Fracc. Bahía C.P. 22600, Ensenada, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico	hector.baro@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Curva de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2
8	Baja California	H0211 UMAA Tijuana, BC	Calle Canadá # 16051 Col. Río Tijuana Torcaza Esq. C.P. 22226, Tijuana, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico	hector.baro@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Curva de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	1
8	Baja California	H02MF6 TECATE, BC	Av. Potes Gil y Av. Juárez No.100 Col. Zona Norte C.P. 21400, Tecate, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Curva de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	3
8	Baja California	H02MF7 TIJUANA, BC	Bvd. Salinas y Fco. Sarabia # 802 Col. Aviación C.P. 22014, Tijuana, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Curva de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	3



ANEXO No. 1.4
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE COMPRAS

Estado	Entidad	Unidad	Código	Descripción	Nombre	Cargo	Correo Electrónico	Teléfono	CIF	Clave	Descripción	Cantidad
Baja California	HGRMF31 MEXICALI, BC	Coahuila	Coahuila	Coahuila	Ing. Héctor Bero Venturo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.bero@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	16378	Cura de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	1
Baja California Sur	HGSZMF26 CABO SANTILUCAS BCS	Coahuila	Coahuila	Coahuila	Ing. Erick El Ramón Logan Huerta	Coordinador Biomédico Delegacional	erik.logan@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	16378	Cura de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	1
Chiuhua	HGSZMF23 HIDALGO DEL PARRAL, CHIH	Coahuila	Coahuila	Coahuila	Ing. Miguel Martínez Cadenas	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	16378	Cura de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	2
Coahuila	H6Z1 SALTILLO, COAH	Coahuila	Coahuila	Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.alopez@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	16378	Cura de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	1
Coahuila	H6Z11 PIEDRAS NEGRAS, COAH	Coahuila	Coahuila	Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.alopez@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	16378	Cura de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	2
Coahuila	H6ZMF16 TORREON, COAH	Coahuila	Coahuila	Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.alopez@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	16378	Cura de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	4
Coahuila	H6ZMF7 MOINGLOVA, COAH	Coahuila	Coahuila	Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.alopez@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	16378	Cura de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	2
Coahuila	H6ZMF13 CIUDAD ACUNA, COAH	Coahuila	Coahuila	Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.alopez@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	16378	Cura de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	3
Hidalgo	H6ZMF6 TEPIC DEL RIO, HGO	Hidalgo	Hidalgo	Hidalgo	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	16378	Cura de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	2
Hidalgo	H6ZMF5 TULA DE ALLENDE, HGO	Hidalgo	Hidalgo	Hidalgo	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	16378	Cura de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	1
Hosp. Cardiológica N° 34, Nuevo León	UMAE F CARDIOLOGIA 34, MTY NL	Hidalgo	Hidalgo	Hidalgo	Lt. Eduardo Rangal García	Director Administrativo de la UMAE	eduardo.rangal@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	16378	Cura de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	2
Hosp. Especialidades, Yucatán	UMAE H ESP. MERIDA, YUC	Hidalgo	Hidalgo	Hidalgo	Dr. Francisco Javier Cuervo Moguel	Director Médico	francisco.cuervo@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	16378	Cura de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	2
Hosp. General C.M.N La Paz	UMAE H INFECTO CIN LA PAZ	Hidalgo	Hidalgo	Hidalgo	Ing. José Luis Flores Boalitos	Jefe de la División Biomédica	jose.luis@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	16378	Cura de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	1
Hosp. Gineco Obstetricia N° 3, C.M.N La Paz	UMAE HGO 3 CAN LA PAZA	Hidalgo	Hidalgo	Hidalgo	Ing. Juan Gabriel Ochoa Parilla	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	juan.gabriel@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	16378	Cura de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	24
Hosp. Gineco Obstetricia N° 4, Distrito Federal	UMAE HGO 4 SAN ANGEL, DF	Hidalgo	Hidalgo	Hidalgo	Ing. Gustavo Perales Arroyo	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	gustavo.perales@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	16378	Cura de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	10
Hosp. Gineco Obstetricia, Jalisco	UMAE HGO OBLATOS CIMINO, JAL	Hidalgo	Hidalgo	Hidalgo	Ing. Oscar Eliazar González Cazares	Titular de la División de Ingeniería Biomédica	oscar.gonzalez@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	16378	Cura de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	2
México Poniente	H6Z021 TOLUCA, EDO MEX PTE	Hidalgo	Hidalgo	Hidalgo	Ing. Anuar Vilareal Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	anuar.vilareal@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	16378	Cura de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	10
Michoacán	H6Z URUAPAN, MCH	Hidalgo	Hidalgo	Hidalgo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	16378	Cura de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	2
Michoacán	H6ZMF4 ZAMORA, MCH	Hidalgo	Hidalgo	Hidalgo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	16378	Cura de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	2
Michoacán	H6ZMF12 LAZARO CARDENAS, MICH	Hidalgo	Hidalgo	Hidalgo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	16378	Cura de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	1
Michoacán	H6ZMF9 APATZINGAN, MICH	Hidalgo	Hidalgo	Hidalgo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	16378	Cura de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	1
Michoacán	H6ZMF10 MORELIA, MICH	Hidalgo	Hidalgo	Hidalgo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	16378	Cura de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	5
Michoacán	H6Z27 LA PIEDRA, MICH	Hidalgo	Hidalgo	Hidalgo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	16378	Cura de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	1
Nayarit	H6Z1 TEPIC, NAY	Hidalgo	Hidalgo	Hidalgo	Ing. Óliver Gerardo Ruiz Miramontes	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruiz@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	16378	Cura de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	6
Nayarit	H6ZMF10 SAN ANTON, NAY	Hidalgo	Hidalgo	Hidalgo	Ing. Óliver Gerardo Ruiz Miramontes	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruiz@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	16378	Cura de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	2
Oaxaca	H6Z2 SN JUAN DE LOS RIOS, OAX	Hidalgo	Hidalgo	Hidalgo	Ing. Ramón Alberto Manzanilla Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.manzanilla@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	16378	Cura de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	1
Puebla	H6Z1 TESHUACAN, PUE	Hidalgo	Hidalgo	Hidalgo	Ing. Alberto Agustín Candiá Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	16378	Cura de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	5
Quintana Roo	H6Z7 CANCUN, Q ROO	Hidalgo	Hidalgo	Hidalgo	Ing. Jaime Alfonso Megallón Lara	Coordinador Biomédico	jaime.megallon@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	16378	Cura de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	2
Sonora	H6ZMF28 NAZARÍ, SON	Hidalgo	Hidalgo	Hidalgo	Ing. Verónica Gabriela Fuentes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	veronica.fuentes@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	16378	Cura de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	1



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVSIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

**ANEXO No. 1.4
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO**

País	Demarcación	Unidad	Administración	Cargo	Correo Electrónico	Clave	Canal
10	México	UMF11 NUEVA ITALIA, MICH	Calle Lazaro Garmirez y Compañera S.N., Col. Centro A.U.I Lado de La Presidencia y DR Municipal, C.P. 61720, Nueva Italia de Ruiz, México, Michoacán de Oaxaca	Ing. Roy Bojorges Kuri	roy.bojorges@imss.gob.mx	11713	Electrocardiógrafo Interpretación, con multicanal
10	Morales	UMF15 CASASIANO, MOR	Calle Reforma, 1 Entre Sol de Mayo y Reforma Col. Casasiano, C.P. 62701, Casasiano, Cuatla, Morales	Ing. Adriana Becerra Alquisira	adriana.becerra@imss.gob.mx	11713	Electrocardiógrafo Interpretación, con multicanal
10	Nayarit	UMF10 SANTAGO	Carretera Miguel Alemán Km 2.6, Apodaca Centro, C.P. 66900, Ciudad Apodaca, Apodaca, Nuevo León	Ing. Oliver Gerardo Ruiz	oliver.ruiz@imss.gob.mx	11713	Electrocardiógrafo Interpretación, con multicanal
10	Nayarit	UMF19 MEZCALES, NAY	Carretera Miguel Alemán Km 2.6, Apodaca Centro, C.P. 66900, Ciudad Apodaca, Apodaca, Nuevo León	Ing. Oliver Gerardo Ruiz	oliver.ruiz@imss.gob.mx	11713	Electrocardiógrafo Interpretación, con multicanal
10	Nayarit	UMF27 SAN JOSE DEL VALLE	Carretera Miguel Alemán Km 2.6, Apodaca Centro, C.P. 66900, Ciudad Apodaca, Apodaca, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	fabián.alonso@imss.gob.mx	11713	Electrocardiógrafo Interpretación, con multicanal
10	Nuevo León	UMF67 CONUMAA APODACA	Carretera Miguel Alemán Km 2.6, Apodaca Centro, C.P. 66900, Ciudad Apodaca, Apodaca, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	fabián.alonso@imss.gob.mx	11713	Electrocardiógrafo Interpretación, con multicanal
10	Nuevo León	UMF10 SABINAS HIDALGO	Carretera Miguel Alemán Km 2.6, Apodaca Centro, C.P. 66900, Ciudad Apodaca, Apodaca, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	fabián.alonso@imss.gob.mx	11713	Electrocardiógrafo Interpretación, con multicanal
10	Nuevo León	UMF16 ALLENDE, NL	Carretera Miguel Alemán Km 2.6, Apodaca Centro, C.P. 66900, Ciudad Apodaca, Apodaca, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	fabián.alonso@imss.gob.mx	11713	Electrocardiógrafo Interpretación, con multicanal
10	Nuevo León	UMF15 MONTERREY, NL	Carretera Miguel Alemán Km 2.6, Apodaca Centro, C.P. 66900, Ciudad Apodaca, Apodaca, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	fabián.alonso@imss.gob.mx	11713	Electrocardiógrafo Interpretación, con multicanal
10	Nuevo León	UMF36 MONTERREY, NL	Carretera Miguel Alemán Km 2.6, Apodaca Centro, C.P. 66900, Ciudad Apodaca, Apodaca, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	fabián.alonso@imss.gob.mx	11713	Electrocardiógrafo Interpretación, con multicanal
10	Nuevo León	UMF39 MONTERREY, NL	Carretera Miguel Alemán Km 2.6, Apodaca Centro, C.P. 66900, Ciudad Apodaca, Apodaca, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	fabián.alonso@imss.gob.mx	11713	Electrocardiógrafo Interpretación, con multicanal
10	Nuevo León	UMF28 MONTERREY, NL	Carretera Miguel Alemán Km 2.6, Apodaca Centro, C.P. 66900, Ciudad Apodaca, Apodaca, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	fabián.alonso@imss.gob.mx	11713	Electrocardiógrafo Interpretación, con multicanal
10	Nuevo León	UMF19 APODACA, NL	Carretera Miguel Alemán Km 2.6, Apodaca Centro, C.P. 66900, Ciudad Apodaca, Apodaca, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	fabián.alonso@imss.gob.mx	11713	Electrocardiógrafo Interpretación, con multicanal
10	Nuevo León	UMF32 GUADALUPE, NL	Carretera Miguel Alemán Km 2.6, Apodaca Centro, C.P. 66900, Ciudad Apodaca, Apodaca, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	fabián.alonso@imss.gob.mx	11713	Electrocardiógrafo Interpretación, con multicanal
10	Nuevo León	UMF43 GRAL ESCOBEDO, NL	Carretera Miguel Alemán Km 2.6, Apodaca Centro, C.P. 66900, Ciudad Apodaca, Apodaca, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	fabián.alonso@imss.gob.mx	11713	Electrocardiógrafo Interpretación, con multicanal
10	Nuevo León	UMF68 VILLA DE GPE, NL	Carretera Miguel Alemán Km 2.6, Apodaca Centro, C.P. 66900, Ciudad Apodaca, Apodaca, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	fabián.alonso@imss.gob.mx	11713	Electrocardiógrafo Interpretación, con multicanal
10	Oaxaca	UMF11-UMAA OAXACA, OAX	Carretera Miguel Alemán Km 2.6, Apodaca Centro, C.P. 66900, Ciudad Apodaca, Apodaca, Nuevo León	Ing. Ramón Alberto Moneada Saucedo	ramon.moneada@imss.gob.mx	11713	Electrocardiógrafo Interpretación, con multicanal
10	Puebla	UMF20 LA MARGARITA, PUEBLA, PU	Carretera Miguel Alemán Km 2.6, Apodaca Centro, C.P. 66900, Ciudad Apodaca, Apodaca, Nuevo León	Ing. Alberto Agustín Candia Vilabobos	alberto.candia@imss.gob.mx	11713	Electrocardiógrafo Interpretación, con multicanal
10	Querétaro	UMF23 SAN JUAN DEL RIO, QRO	Carretera Miguel Alemán Km 2.6, Apodaca Centro, C.P. 66900, Ciudad Apodaca, Apodaca, Nuevo León	Ing. Juan Arturo Saenz López	juan.zaenz@imss.gob.mx	11713	Electrocardiógrafo Interpretación, con multicanal
10	Querétaro	UMF11 STA ROSA JAUREGU, QRO	Carretera Miguel Alemán Km 2.6, Apodaca Centro, C.P. 66900, Ciudad Apodaca, Apodaca, Nuevo León	Ing. Juan Arturo Saenz López	juan.zaenz@imss.gob.mx	11713	Electrocardiógrafo Interpretación, con multicanal
10	Sonora	UMF22 HERMOSILLO, SON	Carretera Miguel Alemán Km 2.6, Apodaca Centro, C.P. 66900, Ciudad Apodaca, Apodaca, Nuevo León	Ing. Vanía Gabriela Fontes Hernández	vania.fontes@imss.gob.mx	11713	Electrocardiógrafo Interpretación, con multicanal
10	Sonora	UMF HERMOSILLO, SON	Carretera Miguel Alemán Km 2.6, Apodaca Centro, C.P. 66900, Ciudad Apodaca, Apodaca, Nuevo León	Ing. Vanía Gabriela Fontes Hernández	vania.fontes@imss.gob.mx	11713	Electrocardiógrafo Interpretación, con multicanal
10	Sonora	UMF4 GUAYMAS, SON	Carretera Miguel Alemán Km 2.6, Apodaca Centro, C.P. 66900, Ciudad Apodaca, Apodaca, Nuevo León	Ing. Vanía Gabriela Fontes Hernández	vania.fontes@imss.gob.mx	11713	Electrocardiógrafo Interpretación, con multicanal
10	Tabasco	UMF22 CARDENAS, TAB	Carretera Miguel Alemán Km 2.6, Apodaca Centro, C.P. 66900, Ciudad Apodaca, Apodaca, Nuevo León	Ing. Karim Tapia Quevedo	karim.tapia@imss.gob.mx	11713	Electrocardiógrafo Interpretación, con multicanal
10	Tabasco	UMF44 LA CEIBA, TAB	Carretera Miguel Alemán Km 2.6, Apodaca Centro, C.P. 66900, Ciudad Apodaca, Apodaca, Nuevo León	Ing. Karim Tapia Quevedo	karim.tapia@imss.gob.mx	11713	Electrocardiógrafo Interpretación, con multicanal
10	Tabasco	UMF18 TEAPA, TAB	Carretera Miguel Alemán Km 2.6, Apodaca Centro, C.P. 66900, Ciudad Apodaca, Apodaca, Nuevo León	Ing. Karim Tapia Quevedo	karim.tapia@imss.gob.mx	11713	Electrocardiógrafo Interpretación, con multicanal
10	Tamaulipas	UMF15 CUMACA CD REYNOSA, TAMPS	Carretera Miguel Alemán Km 2.6, Apodaca Centro, C.P. 66900, Ciudad Apodaca, Apodaca, Nuevo León	Ing. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdena	hector.gutierrez@imss.gob.mx	11713	Electrocardiógrafo Interpretación, con multicanal
10	Tlaxcala	UMF27 MIF 2 APIZACO, TLAX	Carretera Miguel Alemán Km 2.6, Apodaca Centro, C.P. 66900, Ciudad Apodaca, Apodaca, Nuevo León	Ing. Jorge Alfonso Rodríguez Ramírez	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	11713	Electrocardiógrafo Interpretación, con multicanal
10	Tlaxcala	UMF37 CALPULAPAN, TLAX	Carretera Miguel Alemán Km 2.6, Apodaca Centro, C.P. 66900, Ciudad Apodaca, Apodaca, Nuevo León	Ing. Jorge Alfonso Rodríguez Ramírez	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	11713	Electrocardiógrafo Interpretación, con multicanal
10	OBLACINOC, JAL	UMF4 HEREDIA	Carretera Miguel Alemán Km 2.6, Apodaca Centro, C.P. 66900, Ciudad Apodaca, Apodaca, Nuevo León	Ing. Ana Hernández	ana.hernandez@imss.gob.mx	11713	Electrocardiógrafo Interpretación, con multicanal
10	Veracruz Norte	UMF21 BOCA DEL RIO, VER	Carretera Miguel Alemán Km 2.6, Apodaca Centro, C.P. 66900, Ciudad Apodaca, Apodaca, Nuevo León	Ing. Simón García Quintero	simon.garcia@imss.gob.mx	11713	Electrocardiógrafo Interpretación, con multicanal



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN E INFRAESTRUCTURA
 UNIDAD DE ADQUISICIÓN E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



ANEXO No. 1.4
 GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Unidad	Centro de Salud	Unidad de Salud	Administrador de Contrato	Correo Electrónico	Teléfono	Celular	Modelo	Unidad de Salud	Unidad de Salud	
Veracruz Norte	H2ZMF36 CD CARDUEL, VER NTE	Modelo, C.P. 91680, Col. El Modelo, José Cardel, La Arriaga, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quiñero	simon.garcia@imss.gob.mx	11719	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación	multicanal	con	2
Veracruz Norte	H6S2MF26 TURPAN, VER NTE	Tecoa Cruz, C.P. 82773, Turpan de Pooregues Cano, Tuxpan, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quiñero	simon.garcia@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación	multicanal	con	1
Veracruz Sur	H2ZMF32 MINATITLAN, VER SUR	Calle Jasta sierra no. 31, col centro, c.p. 86700, Minatitlán, Ver.	Ing. Mario Rodrigo Muñoz Córdoba	mario.muñoz@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación	multicanal	con	1
Zacatecas	H6Z2 FRESNILLO, ZAC	Av. Hidalgo No. 414 Col. Centro C.P. 99150, Fresnillo, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	fernando.enriquez@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación	multicanal	con	2
Zacatecas	H2Z 1 ZACATECAS, ZAC	Interior Alameda No. 45 Col. Centro C.P. 99000, Zacatecas, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	fernando.enriquez@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación	multicanal	con	1
Zacatecas	UMIF9 RIO GRANDE, ZAC	Llama No. 23 y Zaragoza C.P. 98400, Rio Grande, Rio Grande, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	fernando.enriquez@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación	multicanal	con	1
Zacatecas	UMIF28 LORETO, ZAC	Zaragoza No. 602 C.P. 98900, Loreto, Loreto, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	fernando.enriquez@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación	multicanal	con	1
Baja California	H2Z30 MEXICALI, BC	Av. Lerdo y Calle 7ª Col. Nueva C.P. 21001, Mexicali, Baja California Norte	Ing. Hector Bero Vertugo	hector.bero@imss.gob.mx	12176	531.925.0022.01.01	Electrocardiógrafo de 32 canales.			1
Baja California Sur	H2ZNF1 LA PAZ, BCS	Bvd. Venustiano Carranza y Bvd. Hidalgo Col. Fecarmanitlan México C.P. 25270, San Luis Potosí, Bvd. Harold R. Pope Col. Centro C.P. 25700, Moretoba, Coahuila	Ing. Erick El Ramón Logan Huerta	erick.logan@imss.gob.mx	12176	531.925.0022.01.01	Electrocardiógrafo de 32 canales.			1
Coahuila	H2ZMF 2 SALTILLO, COAH	Bvd. Venustiano Carranza y Bvd. Hidalgo Col. Fecarmanitlan México C.P. 25270, San Luis Potosí, Bvd. Harold R. Pope Col. Centro C.P. 25700, Moretoba, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	jose.lopez@imss.gob.mx	12176	531.925.0022.01.01	Electrocardiógrafo de 32 canales.			1
Coahuila	H2ZMF7 MONCLOVA, COAH	Bvd. Venustiano Carranza y Bvd. Hidalgo Col. Fecarmanitlan México C.P. 25270, San Luis Potosí, Bvd. Harold R. Pope Col. Centro C.P. 25700, Moretoba, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	jose.lopez@imss.gob.mx	12176	531.925.0022.01.01	Electrocardiógrafo de 32 canales.			1
Hosp. Especialidades C.M.N La Raza	UMAE H PSIQ U MORELOS, DF NTE	Coord. San Juan de Aragón No. 311 Col. San Pedro El Chico C.P. 07480, Delegación Gustavo A. Madero, Distrito Federal	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	12176	531.925.0022.01.01	Electrocardiógrafo de 32 canales.			1
Hosp. Especialidades N° 2, Sonora	UMAE HEZ CIN CD OMBREGON, SON	Calle Prologación Hidalgo y Huasagay SN Col. C.P. 85198, Ciudad Obregon, Culiacan, Sonora	Ing. Pedro Jesús Villavicencio Cruz	pedro.villavicencio@imss.gob.mx	12176	531.925.0022.01.01	Electrocardiógrafo de 32 canales.			1
Hosp. Traumatología y Ortopedia 21, Nuevo León	UMAE HTO 21 MONTERREY, NL	Av. Pino Suárez y 15 de Mayo Col. Centro C.P. 64000, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Bertha Alicia Arroyo Castañeda	bertha.arroyo@imss.gob.mx	12176	531.925.0022.01.01	Electrocardiógrafo de 32 canales.			1
San Luis Potosí	H6Z6 CIUDAD VALLES, SLP	Bvd. México Laredo 34 Norte Col. Zona Centro C.P. 78000, Ciudad Valles, Ciudad Valles, San Luis Potosí	Ing. Linda Lirio Trindad Escobosa	linda.lirio@imss.gob.mx	12176	531.925.0022.01.01	Electrocardiógrafo de 32 canales.			1
San Luis Potosí	H2ZMF1 SAN LUIS POTOSI, SLP	Av. Nicolás Zapata 233 Pedro Moreno y Tamasas Estrevas Col. Centro C.P. 78240, San Luis Potosí, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Ing. Linda Lirio Trindad Escobosa	linda.lirio@imss.gob.mx	12176	531.925.0022.01.01	Electrocardiógrafo de 32 canales.			1
Chihuahua	H6Z6 CIUDAD JUAREZ, CHH	Calle Juarez Aragón Ramo 4 450 Norte Zona PRONAF	Ing. Miguel Martínez Cadena	miguel.martinez@imss.gob.mx	11803	531.333.0317.01.01	Electrocardiógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multifrecuenciales)			1
Chihuahua	H2ZMF 16 CIUDAD GUANAJUATO, GJH	Av. 16 de Septiembre y Roma s/n Col. Progreso, CP 31550	Ing. Miguel Martínez Cadena	miguel.martinez@imss.gob.mx	11803	531.333.0317.01.01	Electrocardiógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multifrecuenciales)			1
Chihuahua	H2ZMF1 CIUDAD DELOAS, CHH	Av. Rio Conchos, Sector Poniente s/n Col. Col Delicias Centro, CP 35000	Ing. Miguel Martínez Cadena	miguel.martinez@imss.gob.mx	11803	531.333.0317.01.01	Electrocardiógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multifrecuenciales)			1
Chihuahua	H2ZMF23 HDALGO DEL PARRAL, CHH	Prologacion Independencia Tecnológico Centro Guajuatito	Ing. Miguel Martínez Cadena	miguel.martinez@imss.gob.mx	11803	531.333.0317.01.01	Electrocardiógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multifrecuenciales)			1
Guajuatito	H6Z4 DELAYA, GTO	Av. Mutualismo Exp. Rio Lema, Centro C.P. 38060, Calaya, Guajuatito	Ing. Mónica Leticia Pacheco Ríos	monica.pacheco@imss.gob.mx	11803	531.333.0317.01.01	Electrocardiógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multifrecuenciales)			1
Guajuatito	H2ZMF2 RAPUATITO, GTO	Sober. Tapatio, Guajuatito	Ing. Mónica Leticia Pacheco Ríos	monica.pacheco@imss.gob.mx	11803	531.333.0317.01.01	Electrocardiógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multifrecuenciales)			1
Guajuatito	UMAE HG CAMPAÑA RAZA	Coahuila y Jaramanas Col. La Raza C.P. 02960, Dieg. Mexiquense, Distrito Federal	Ing. José Luis Flores Bolanos	jose.flores@imss.gob.mx	11803	531.333.0317.01.01	Electrocardiógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multifrecuenciales)			1
Hosp. General C.M.N La Raza	UMAE H PEDIATRIA CHANGOS	Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Ep 3 Sur Col. Chapultepec, Sector Poniente s/n Col. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. José Rogelio Vargas Guerrero	jose.vargas@imss.gob.mx	11803	531.333.0317.01.01	Electrocardiógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multifrecuenciales)			1
Hosp. Traumatología y Ortopedia, Puebla	UMAE HTO GUINAMO PUEBLA PUE	Regional Defensores de La República y 8 Poniente S/N Col. Amor C.P. 72140, Heroica Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ing. Rosalba García González	rosalba.garcia@imss.gob.mx	11803	531.333.0317.01.01	Electrocardiógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multifrecuenciales)			1
Shelita	H2ZMF3 MIGATILAN, SIN	Av. Ejército Mexicano y Calle Amichaz Col. Adolfo López Mateos C.P. 82749, Mexatitlán, Mexatitlán, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	oscar.rivera@imss.gob.mx	11803	531.333.0317.01.01	Electrocardiógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multifrecuenciales)			1
Tamaulipas	H2ZMF3 MATAMOROS, TAMPS	Calle Dr. Champy y Mina 800 Col. Zona Centro C.P. 87300, Heroica Matamoros, Matamoros, Tamaulipas	Ing. Héctor Antonio Gutiérrez	hector.gutierrez@imss.gob.mx	11803	531.333.0317.01.01	Electrocardiógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multifrecuenciales)			1
Baja California	H2ZMF12 S LISUR COLOMBIA, SON	Av. Chihuahua y Benjamín Gil s/n Col. Ruiz Cortines C.P. 83439, San Luis Rio Colorado, Son.	Ing. Hector Bero Vertugo	hector.bero@imss.gob.mx	11902	531.430.0061.01.01	Fotocardiador integral para retina, estudio en blanco			1
Hosp. Especialidades N° 25, Nuevo León	UMAE HEZ MONTERREY, NL	Av. Lincoln y Pidal Valdeazul Col. Nueva Morelos C.P. 64180, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Ulises Carrillo Mora	ulises.mora@imss.gob.mx	11902	531.430.0061.01.01	Fotocardiador integral para retina, estudio en blanco			1
Jalisco	H2ZMF6 LAZARO CARDENAS, JAL	Av. Lázaro Cárdenas y 8 de Julio Col. Sector Juárez C.P. 44910, Ciudad Lázaro, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva	christopher.oliva@imss.gob.mx	11902	531.430.0061.01.01	Fotocardiador integral para retina, estudio en blanco			1



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

**ANEXO No. 1.4
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO**

Estado	Proyecto	Unidad	Contrato	Responsable del Contrato	Cargo	Correo Electrónico	Tel	Cel	Observaciones	Cantidad
Oaxaca	HGZ1-UJMAA OAXACA, OAX		C.U.I. Héroes de Chapultepec 621 Col. Centro C.P. 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	11902	531.497.0053.02.01	Fotocopiador integral para estado sólido.	1
Oaxaca	HGZMF2-SALINA CRUZ, OAX		Carretera Transisthmica S/N Nicolás Bravo y Chauriméxico Col. Hidalgo Oriente C.P. 70610, Salina Cruz, Salina Cruz, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	11902	531.497.0053.02.01	Fotocopiador integral para estado sólido.	1
San Luis Potosí	HGZ50 UJMAA SAN LUIS POTOSI/SUP		Av. Tangamanga 205 Col. Prados de San Vicente I.A. Sec. C.P. 78397, San Luis Potosí, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Ing. Linda Lizeth Tizado Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	linda.lizado@imss.gob.mx	11902	531.497.0053.02.01	Fotocopiador integral para estado sólido.	1
Sinaloa	HGR1 CULLAJCAN, SIN		Francisco Zanco y Andrade Col. Miguel Alemán C.P. 80200, Culiacán Rosales, Culiacán, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	oscar.riveras@imss.gob.mx	11902	531.497.0053.02.01	Fotocopiador integral para estado sólido.	1
Zacatecas	HGZ2 FRESNILLO, ZAC		Av. Hidalgo No. 414 Col. Centro C.P. 98150, Fresnillo, Fresnillo, Zacatecas	Ing. Fernando Carré Enríquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	11902	531.497.0053.02.01	Fotocopiador integral para estado sólido.	1
Distrito Federal Norte	HGF 3A MAG D LAS SALINAS DF N		Av. Circunvalación y Periférico Norte s/n Col. Centro C.P. 43900, Tlaxapalapa, Hidalgo	Dr. Roberto Manuel Liranes Zamora	Coordinador Biomédico	roberto.liranes@imss.gob.mx	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	3
Hidalgo	HGZMF8 CD SAHAGUN, HGO		Melchor Ocampo No. 106 Col. Centro C.P. 42800, Tula de Allende, Hidalgo	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	1
Hidalgo	HGZMF5 TULA DE ALLENDE, HGO		Av. Cuauhtimoc, Esp. Carvajales y Padilla S/N Col. Fomento Hogar C.P. 91810, Veracruz, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	1
Hess, Especialidades N° 14, Veracruz	UJMAE HE14 CONVER		Av. Cuauhtimoc, Esp. Carvajales y Padilla S/N Col. Fomento Hogar C.P. 91810, Veracruz, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Christopher Zárate Piñero	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	christopher.zarate@imss.gob.mx	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	1
Hisp. General C.M.N La Raza	UJMAE HG CIN LA RAZA		Chet. Vallig y Jacarandas Col. La Raza C.P. 02980, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. José Luis Flores Bobaños	Jefe de la División Biomédica	jose.flores@imss.gob.mx	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	2
México Poniente	HGZ194 EL MOLINITO, EDO MEXPTE		Av. Gustavo Baz No. 28 Col. San Bartolo Nahuacalpan C.P. 53000, Ixtapaluca, Ixtapaluca, Edo. de México	Ing. Anuar Villarreal Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	anuar.villarreal@imss.gob.mx	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	1
México Poniente	HG0221 TOLLUCA, EDO MEX PTE		José Ortiz de Domínguez Esquina Av. Morelos Col. Santa Clara C.P. 50000, Toluca de Lerdo, Toluca, Edo. de México	Ing. Anuar Villarreal Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	anuar.villarreal@imss.gob.mx	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	1
Michoacán	HGZMF12 LAZARO GARDENAS, MICH		Av. Lazaro Cardenas 154 Col. Centro C.P. 60950, Ciudad Lazaro Cardenas, Lázaro Cárdenas, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	1
Michoacán	HG327 LA PIEDRA, MICH		Calle Ciprés 83 Col. Las Arboledas C.P. 59357, La Piedra de Cabadas, La Piedad, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	1
Nayarit	HGZ1 TEPIIC, NAY		Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Angel	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruz@imss.gob.mx	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	1
Oaxaca	HGZ1-UJMAA OAXACA, OAX		Cztl. Héroes de Chapultepec 621 Col. Centro C.P. 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	1
Puebla	HGZ570 NUEVO NECAHA, PUE		Av. 1o. de Mayo Esquina Pto Suárez C.P. 73200, Nuevo Neceha, Juan Galindo, Puebla	Ing. Alberto Agustín García Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.garcia@imss.gob.mx	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	1
Veracruz Norte	HGZMF36 CD CARDEL VER NTE		Avenida Flores Magón Esp. Camaleva Cardel - Nautla, Col. El Molino, C.P. 91800, Col. El Molino, José Cardel, La Antigua, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	1
Distrito Federal Norte	UMF 6 LA MERCED, DF NORTE		Av. Circunvalación España Corrección Col. Merced Balbuena C.P. 15810, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Dr. Roberto Manuel Liranes Zamora	Coordinador Biomédico	roberto.liranes@imss.gob.mx	11929	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido.	1
Hidalgo	HGZMF8 TEPEJAL DEL RIO, HGO		Av. Melchor Ocampo No. 32 Col. Centro C.P. 42850, Tepic del Río de Ocampo, Hidalgo	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	11929	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido.	2
Hidalgo	HGZ3 TIZAYUCA, HGO		Fracc. Unidad Habitacional Tizayuca Col. C.P., Tizayuca, Hidalgo	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	11929	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido.	1
Hisp. Gineco Obstetricia N° 23, Nuevo León	UJMAE HG20 23 MONTERREY, NL		Av. Constitución y Félix U. Gómez S/N, C.P. 64000, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Alan Alfonso Montemayor Guevara	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alan.montemayor@imss.gob.mx	11929	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido.	10
México Poniente	HGZ194 EL MOLINITO, EDO MEXPTE		Av. Gustavo Baz No. 28 Col. San Bartolo Nahuacalpan C.P. 53000, Ixtapaluca, Ixtapaluca, Edo. de México	Ing. Anuar Villarreal Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	anuar.villarreal@imss.gob.mx	11929	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido.	5
Nayarit	HGZ1 TEPIIC, NAY		Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Angel	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruz@imss.gob.mx	11929	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido.	3
Veracruz Norte	HGZ71 BOCA DEL RIO, VER NTE		Prolongación Díaz Mirón S/N Esp. Centro Col. Foresta, C.P. 91940, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11929	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido.	3
Veracruz Norte	HGZMF24 POZA RICA, VER NTE		Nararj y Reforma S/N Col. Laredo C.P. 93360, Poza Rica de Hidalgo, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11929	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido.	2
Baja California	HGPMF31 MEXICALI, BC		Calle G. y Av. Laredo s/n Col. Nueva C.P. 21100, Mexicali, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	16379	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido/cuna de calor radiante.	2
Durango	HGZMF1 DURANGO, DGO		Pueblo Canasas Esp. Avenida Normal Col. C.P. 34000, Durango, Durango	Dr. Héctor Manuel González Simental	Coordinador Auxiliar de Atención Médica de Segundo Nivel	hector.gonzalez@imss.gob.mx	16379	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido/cuna de calor radiante.	3



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**



**ANEXO No. 1.4
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO**

Entidad	Unidad	Administrador	Administrador	Emp	Emp	Presupuesto	Presupuesto	Observaciones	Cantidad
16	Hosp. Gineco Obstétrica N° 4, Distrito Federal	UMAE HGO 4 SAN ANGEL, DF SUR	Av. San Hipólito No. 220, Entre Alvarado y Hidalgo Col. Tlalpan San Angel C.P. 07080, Deleg. Álvaro Obregón, Distrito Federal	Ing. Gustavo Perales Arroyo	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	6379	531.497.2063.02.01	Incubadora para recién nacidos de calor radiante.	10
16	Michoacán	HGZ28 URUAPAN, MICH	Calle Benito Juárez con Fco. Villa SN Col. Unidad Viena, Carretera Freeport-Los Reyes, C.P. 60050, Uruapan, Michoacán, México de Oro	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	6379	531.497.2063.02.01	Incubadora para recién nacidos de calor radiante.	2
16	Michoacán	HGSZMF9 APATZINGAN, MICH	Calle Consuegra 72 de Octubre SN Col. Miguel Hidalgo, C.P. 60650, Apatzingán de la Constitución, Apatzingán, Michoacán de Oro	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	6379	531.497.2063.02.01	Incubadora para recién nacidos de calor radiante.	1
16	Michoacán	HGR1 CHARO, MORELIA, MICH	Ave. Besques de los Olivos 101, C.P. 61501, La Goleta, Charo, Michoacán de Oro	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	6379	531.497.2063.02.01	Incubadora para recién nacidos de calor radiante.	5
18	Tlaxcala	HGZ46 VILLAHERMOSA, TAB	Av. Universidad SN, Col. Casa Blanca C.P. 86060, Villahermosa, Centro, Tlaxcala	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	6379	531.497.2063.02.01	Incubadora para recién nacidos de calor radiante.	3
16	Tamaulipas	HGZ71 NUEVO LAREDO, TAMPS	Calle Victoria y Reynosa Col. Sector Centro C.P. 88000, Nuevo Laredo, Nuevo Laredo, Tamaulipas	MC. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdenas	Coordinador de Ingeniería Biomédica	6379	531.497.2063.02.01	Incubadora para recién nacidos de calor radiante.	2
16	Tlaxcala	HGSZ MFS TLAXCALA, TLAX	Guillermo Valle No. 115, Col. Centro, C.P. 90000 Tlaxcala de Xicoténcatl, Tlaxcala, Tlaxcala	Lic. Jorge Alfonso Rodríguez Ramírez	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	6379	531.497.2063.02.01	Incubadora para recién nacidos de calor radiante.	1
16	Yucatán	HGR12 MERIDA, YUC	Av. Colón con Itzamal, Col. García Ginerés C.P. 97070, Mérida, Mérida, Yucatán	Ing. Ulises Tonahil Amado Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	6379	531.497.2063.02.01	Incubadora para recién nacidos de calor radiante.	2
17	Aguascalientes	HGZ1 AGUASCALIENTES, AGS	Bvd. José María Chávez No. 1202 Col. Fraccionamiento Lindavista C.P. 20270, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Aguascalientes	HGZ2 AGUASCALIENTES AGS	Av. de los Conos No. 102 Col. Fraccionamiento Opocalliente C.P. 20190, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Aguascalientes	UMAA AGUASCALIENTES, AGS	Av. de la Convención Norte 1914 esquina con Periférico Mexicano Col. Central C.P. 20090, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Coahuila	HEZ1 SALTILLO, COAH	Carr. Antonio Naro y Luis Gutiérrez Col. Zona Centro C.P. 25000, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	2
17	Coahuila	HGZMF16 TORREÓN, COAH	Bvd. Revolución y Jaramán Col. Tomsen Judith C.P. 27100, Torreón, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	3
17	Coahuila	HGZMF21 SAN PEDRO DL	Hidalgo y Gómez Farfán Col. Zona Centro C.P. 27660, San Pedro, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Coahuila	HRSZMF20 FCO ILMADO, COAH	Bvd. Francisco Medina No. 550 Col. Nuevo Linares del Sur Col. Fco. ILMADO, Fco. ILMADO, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Coahuila	HRSZMF21 VALPARAÍSO, COAH	Av. Hidalgo y del Estadio Col. Zona Centro C.P. 26330, Valparaíso, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Coahuila	HRSZMF22 CIUDAD ACUNA, COAH	Bvd. Guerrero y Álvaro Obregón Col. Centro C.P. 26200, Ciudad Acuña, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Coahuila	UMF7 UMMA	Damián Rodríguez No. 790, C.P. 25022, Col. Nuevo Centro Neotradicional, Saltillo Coahuila.	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	2
17	Coahuila	HRSZMF23 SAN JUANILLA	Calle de la Cruz y J.A. Castro Col. C.P. 37000, Gómez Palacio, Durango	Dr. Héctor Manuel González Sotomayor	Coordinador Auxiliar de Atención Médica de Seguimiento Nivel Hospitalario	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Durango	HGZ46 GOMEZ PALACIO, DGO	Av. de la Reforma No. 307 Fraccionamiento Gomez C.P. 39550, Gómez Palacio, Durango	Ing. Mónica Leticia Pacheco Pios	Coordinador Biomédico Delegacional	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Guanajuato	HGZMF2 IRAPUATO, GTO	Av. de la Reforma No. 17 Col. Centro C.P. 36000, Guanajuato, Guanajuato	Ing. Mónica Leticia Pacheco Pios	Coordinador Biomédico Delegacional	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Guanajuato	HGZMF3 GUANAJUATO, GTO	Jardín del Camador No. 17 Col. Centro C.P. 36000, Guanajuato, Guanajuato	Ing. Mónica Leticia Pacheco Pios	Coordinador Biomédico Delegacional	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	2
17	Guerrero	HGZMF8 ZIHUATANEJO, GRO	Olmeca y Huelmo No. 1 Col. El Hual C.P. 40080, Teniente José Zúñiga, Guerrero	Ing. César Alejandro Rangel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	3
17	Guerrero	HGZMF3 CHILPANCIHUERO, GRO	Av. Miguel Alemán No. 70 Col. Centro C.P. 36810, Chilpancingo, Guerrero	Ing. César Alejandro Rangel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Guerrero	HGZMF5 TAMPICO, GRO	Av. De los plateros No. 330 Col. Centro C.P. 40200, Tampo, Guerrero	Ing. César Alejandro Rangel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	3
17	Guerrero	HGZMF9 COATLÁN, GRO	Av. Lázaro Cárdenas No. 1200 Col. Centro C.P. 40650, Coatlán, Guerrero	Ing. César Alejandro Rangel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	2
17	Guerrero	HGR1 COATEPEC, GRO	Av. Paz Colónes s/n, Informal Alta Progreso Col. Francisco Vías C.P. 39510, Coatepec, Guerrero	Ing. César Alejandro Rangel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	12
17	Guerrero	UMF 23 UMMA (COATEPEC), GRO	Carretera la Poza Lote 1, Col. Llano Largo Joyas del Manzanar, C.P. 39905	Ing. César Alejandro Rangel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	4
17	Hsp. Especialidades N. 2, Soconusco	UMAE HRSZMF20 COATEPEC, GRO	Calle Pedagogía Hidalgo y Huasteca SN Col. C.P. 85190, Ciudad Chichén, Soconusco	Ing. Pedro Jesús Villavicencio Cruz	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	2
17	Hosp. Especialidades N. 2, Soconusco	UMAE HRSZMF20 COATEPEC, GRO	Belleza Domínguez No. 1000 Col. Obispos C.P. 44323, Guadalupe, Jalisco	Ing. Álvaro Venzobza Corona	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	14
17	Hosp. Gineco Obstétrica N. 23, Nuevo León	UMAE HGO 23 MONTERREY, NL	Av. Constitución y Fisk U. Gómez SN, C.P. 64000, Monterrey, Nuevo León	Ing. Alan Alfonso Montemayor Guazaca	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	7
17	Hosp. Gineco Obstétrica N. 23, Nuevo León	UMAE HGO OBLATOS OMAO, NL	Bolton Domínguez No. 771 Col. Independencia Oriente C.P. 64100, Guadalupe, Jalisco	Ing. Oscar Ecazar González Casares	Titular de la División de Ingeniería Biomédica	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	8
17	Hosp. Traumatología y Ortopedia Lomas Verdes	UMAE HTO LOMAS VERDES, FEMEXTE	Supermanzanillo Lomas Verdes #52, Col. Sta Cruz Acatlán Neocatepec de Juárez, C.P. 55150, Edo. de México	Lic. Enrique Albarán Vázquez	Director Administrativo de la UMAE Biomédica	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	14



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



ANEXO NO. 1.4

GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Código	Origen	Unidad	Descripción	Ubicación	Responsable	Cargo	Correo Electrónico	RFI	SI	Descripción	Cantidad
17	Hosp. Traumatología, Magda. de las Salinas DF	UMAE HO MAGD D LAS SALINAS	Coahuila	Coahuila	Ing. Adrián Méndez Román	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	adrian.mendez@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	4
17	Michoacán	HG28 URUPAN, MICH	Coahuila	Coahuila	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Michoacán	HG24F4 ZAMORA, MICH	Coahuila	Coahuila	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Michoacán	HG23MF9 APATZINGAN, MICH	Coahuila	Coahuila	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Michoacán	HG23MF17 LOS REYES, MICH	Coahuila	Coahuila	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Nuevo León	HG233 MONTERREY, NL	Coahuila	Coahuila	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.alonso@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	5
17	Nuevo León	UMFUMMA SAN PEDRO GG, NL	Coahuila	Coahuila	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.alonso@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	4
17	Puebla	HG215 TEHUACAN, PUE	Coahuila	Coahuila	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	5
17	Puebla	HG25 METEPEC, PUE	Coahuila	Coahuila	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	3
17	Puebla	HG2410 NUEVO NECAVA, PUE	Coahuila	Coahuila	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Quintana Roo	HGRI CUERTIARAO, QRO	Coahuila	Coahuila	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	juan.saenz@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	5
17	San Luis Potosí	HG26 CIUDAD VALLES, SLP	Coahuila	Coahuila	Ing. Linda Lizeth Tracto Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	linda.ltracto@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	2
17	San Luis Potosí	HG2MF1 SAN LUIS POTOSI, SLP	Coahuila	Coahuila	Ing. Linda Lizeth Tracto Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	linda.ltracto@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Sinaloa	HG249 LOS MOCHIS, SIN	Coahuila	Coahuila	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	oscar.riveras@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	4
17	Sinaloa	HG23MF4 NAVOLATO, SIN	Coahuila	Coahuila	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	oscar.riveras@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	3
17	Tabasco	HG248 VILAHERMOSA, TAB	Coahuila	Coahuila	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	2
17	Tabasco	HG22 CARDENAS, TAB	Coahuila	Coahuila	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	UMAE HPEDIATRIA OBLACANOC-JAL	UMAE HPEDIATRIA OBLACANOC-JAL	Coahuila	Coahuila	Dra. Ana Ruth Hernández Cervantes	Director Médico	ana.hernandez@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	2
17	Veracruz Norte	HG23MF24 POZA RICA VER NTE	Coahuila	Coahuila	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Veracruz Norte	UMF16 UMAA TELJERIA, VER NTE	Coahuila	Coahuila	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Zacatecas	HG21 ZACATECAS, ZAC	Coahuila	Coahuila	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
18	Campeche	HG2MF1 CAMPECHE, CAMP	Coahuila	Coahuila	Ing. Juan Alberto Basto Padilla	Ingeniero Biomédico Delegacional	juan.basto@imss.gob.mx	11838	531.350.0026.01.01	Laser quirúrgico neodinium-yag.	1
18	Consulta Externa CMN La Paz	CONSULTA EXTERNA DEL CMN LAPAZA	Coahuila	Coahuila	U.L. Sergio Admiñ Talles Díaz	Subdirector Administrativo de la Unidad de Consulta Externa del CMN La Paz	sergio.talles@imss.gob.mx	11838	531.350.0026.01.01	Laser quirúrgico neodinium-yag.	2
18	Distrito Federal Norte	HG227 TLATELOCO, DF NORTE	Coahuila	Coahuila	Dr. Roberto Manuel Lireras Zamora	Coordinador Biomédico	roberto.lireras@imss.gob.mx	11838	531.350.0026.01.01	Laser quirúrgico neodinium-yag.	1
18	Hosp. Especialidades N° 2, Sonora	UMAE H2 CANCUN OUREGON, SON	Coahuila	Coahuila	Ing. Pedro Jesús Villavicencio Cruz	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.villavicencio@imss.gob.mx	11838	531.350.0026.01.01	Laser quirúrgico neodinium-yag.	1
18	Hosp. Especialidades N° 71, Coahuila	UMAE H71 TORREON, COAH	Coahuila	Coahuila	Dr. Rafael Ortega González	Jefe de División de Cirugía	rafael.ortega@imss.gob.mx	11838	531.350.0026.01.01	Laser quirúrgico neodinium-yag.	1
19	Agua Calientes	UMF10 AGUASCALIENTES, AGS	Coahuila	Coahuila	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

ANEXO No. 1.4
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

ESTADO	UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN	UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA	COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS	DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO	TIPO DE CONTRATO	FECHA DE INICIO	FECHA DE TÉRMINO	FECHA DE VIGENCIA	FECHA DE CANCELACIÓN	FECHA DE EXTENSIÓN	FECHA DE PRORROGA	FECHA DE REVISIÓN	FECHA DE EVALUACIÓN	FECHA DE CANCELACIÓN	FECHA DE EXTENSIÓN	FECHA DE PRORROGA	FECHA DE REVISIÓN	FECHA DE EVALUACIÓN	FECHA DE CANCELACIÓN	FECHA DE EXTENSIÓN	FECHA DE PRORROGA	FECHA DE REVISIÓN	FECHA DE EVALUACIÓN																																																																																																																																																							
Baja California	UMF27 Tijuana, BC	Baja California Sur	H33ZMF26 CABO SAN LUCAS, BCS	Campeche	H02ZMF1 CAMPECHE, CAMP	Chiapas	H02ZMF1 TAPACHULA, CHIAPAS	Chiapas	UMF15 TUXLA GUTIERREZ, CHIAPAS	Chihuahua	H01R8-JUMAA CD JUAREZ, CHIH	Chihuahua	UMF48 CIUDAD JUAREZ, CHIH	Coahuila	UMF82 URDINOLA SALTILLO, COAH	Colima	H02Z10 MANZANILLO, COL	Distrito Federal Norte	UMF35 ZARAGOZA, DF NORTE	Distrito Federal Sur	UMF46 EL SORIANO, DF SUR	Durango	UMF44 DURANGO, DGO	Guanajuato	H02Z CELAYA, GTO	Guerrero	UMF19 ACAPULCO, GRO	Hidalgo	H02ZMF3 CD SAHAGUN, HGO	Hidalgo	H02ZMF5 TULA DE ALLENDE, HGO	Jalisco	UMF39 EL ALAMO, JALISCO	Jalisco	UMF39 EL ALAMO, JALISCO	México Oriente	H01R18 ECATEPEC, EDO MEX	México Oriente	OTE	México Poniente	UMF223 LERMA, EDO MEX	Michoacán	H02Z13 MORELIA, MICHOACAN	Morales	H02ZMF5 ZACATEPEC, MOR	Nayarit	UMF24 TEPIC, NAYARIT	Oaxaca	UMF65 ESTALUCHA DEL CAMINO, OAX	Puebla	UMF11 PUEBLA, PUE	Querétaro	UMF16 CUERNAVACA, QRO	Querétaro	UMF19 DE IZAPALAPA, QRO	Quintana Roo	UMF13 CAMBUNOCH, QRO	Quintana Roo	H02ZMF1 SAN LUIS POTOSI, QRO	Sinaloa	UMF36 CUICAJAN, SIN	Sonora	UMF11 CD ORREBON, SON	Baja California	Ing. Héctor Baro Venturo	Coahuila	Ing. Erick El Ramón Logen Huerta	Campeche	Ing. Juan Alberto Basto Padilla	Chiapas	Ing. Guillermo Alberto Aveniadori Arzate	Chihuahua	Ing. Miguel Maríniz Cadenas	Chihuahua	Ing. Miguel Maríniz Cadenas	Coahuila	Ing. José Alberto López Chelvez	Colima	Ing. Miguel Miler Sánchez	Distrito Federal Norte	Ing. Roberto Manuel Uruarez Zamora	Distrito Federal Sur	Ing. Gustavo Adolfo Maríniz Chávez	Durango	Dr. Héctor Manuel González Simón	Guanajuato	Ing. Mónica Leticia Pacheco Ríos	Guerrero	Ing. César Alejandro Peralta Rodríguez	Hidalgo	Ing. Edgar Aragón Hernández Torres	Hidalgo	Ing. Edgar Aragón Hernández Torres	Jalisco	Ing. Edgardo Aracín Hernández Torres	Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Méndez	México Oriente	Ing. Javier Rodríguez Cuenda	México Poniente	Ing. Anuar Villarreal Wong	Michoacán	Ing. Ruy Boljorges Kuri	Morales	Ing. Adriana Escarri Alcázar	Nayarit	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Puebla	Ing. Alberto Agustín Canda Vilchicos	Querétaro	Ing. Juan Arturo Saenz López	Quintana Roo	Ing. Jaime Alfonso Magallán Lara	Sinaloa	Ing. Oscar Anticino Flores Salazar	Sonora	Ing. Vania Gabriela Fuentes Hernández	Baja California	Ing. Héctor Baro Venturo	Coahuila	Ing. Erick El Ramón Logen Huerta	Campeche	Ing. Juan Alberto Basto Padilla	Chiapas	Ing. Guillermo Alberto Aveniadori Arzate	Chihuahua	Ing. Miguel Maríniz Cadenas	Chihuahua	Ing. Miguel Maríniz Cadenas	Coahuila	Ing. José Alberto López Chelvez	Colima	Ing. Miguel Miler Sánchez	Distrito Federal Norte	Ing. Roberto Manuel Uruarez Zamora	Distrito Federal Sur	Ing. Gustavo Adolfo Maríniz Chávez	Durango	Dr. Héctor Manuel González Simón	Guanajuato	Ing. Mónica Leticia Pacheco Ríos	Guerrero	Ing. César Alejandro Peralta Rodríguez	Hidalgo	Ing. Edgar Aragón Hernández Torres	Hidalgo	Ing. Edgar Aragón Hernández Torres	Jalisco	Ing. Edgardo Aracín Hernández Torres	Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Méndez	México Oriente	Ing. Javier Rodríguez Cuenda	México Poniente	Ing. Anuar Villarreal Wong	Michoacán	Ing. Ruy Boljorges Kuri	Morales	Ing. Adriana Escarri Alcázar	Nayarit	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Puebla	Ing. Alberto Agustín Canda Vilchicos	Querétaro	Ing. Juan Arturo Saenz López	Quintana Roo	Ing. Jaime Alfonso Magallán Lara	Sinaloa	Ing. Oscar Anticino Flores Salazar	Sonora	Ing. Vania Gabriela Fuentes Hernández



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

ANEXO No. 1.4

GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Estado	Comunidad	Unidad	Administrador	Grupo	Correo Electrónico	Teléfono	Presupuesto	Cantidad
19	Tabasco	HGZ23 CARDENAS, TAB	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	1
19	Tamaulipas	UMF77 CIUDAD MADERO, TAMPS	M.C. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdenas	Coordinador de Ingeniería Biomédica	hector.guiterreza@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	1
19	Tlaxcala	HGZ1 TLAXCALA, TLAX	Lic. Jorge Alfonso Rodríguez Ramírez	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	1
19	Veracruz Norte	UMF66 XALAPA, VER NTE	Ing. Simón García Quintanero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	1
19	Veracruz Sur	HGZMF36 COATZACOALCOS, VER SUR	Ing. Mario Rodrigo Muñoz Córdoba	Ingeniero Biomédico	mario.muñoz@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	1
19	Yucatán	UMF59 MERIDA, YUC	Ing. Ulises Tonatihu Amado Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	ulises.amado@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	1
19	Zacatecas	HGZ1 ZACATECAS, ZAC	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	1
20	Aguascalientes	UMMA AGUASCALIENTES, AGS	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	1
20	Baja California	UMF35-UMAA Tijuana, BC	Ing. Hector Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	1
20	Distrito Federal Sur	HGZMF8 SAN ANGELO, DF SUR	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	1
20	Hosp. Especialidades C.M.L.N La Raza	UMAE HE CMN LA RAZA	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	2
20	Hosp. Especialidades N° 2, Sonora	UMAE HEZ CMN CD OBREGON, SON	Ing. Pedro Jesús Villavicencio Cruz	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.villavicencio@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	2
20	Hosp. Traumatología, Magda. de las Salinas DF	UMAE HT MAGDALENA D LAS SALINAS	Ing. Adrián Méndez Román	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	adrian.mendez@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	1
20	Hosp. Traumatología, Magda. de las Salinas DF	UMAE HO MAGD D LAS SALINAS	Ing. Adrián Méndez Román	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	adrian.mendez@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	2
20	Michoacán	HGZMF17 LOS REYES, MICH	Ing. Ray Rojas Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.rojas@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	1
20	Puebla	HGZ15 TEHUACAN, PUE	Ing. Alberto Agustín Camba Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.camba@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	1
20	Tabasco	HGZ46 VILLAHERMOSA, TAB	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	2
20	UMAE HGP 48 LEON, GTO	UMAE HGP 48 LEON, GTO	Ing. Mario Alberto Mondragón Juárez	Titular de la División de Ingeniería Biomédica	mario.mondragon@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	1
20	UMAE HPDIATRIA OBLACINCOO,JAL	UMAE HPDIATRIA OBLACINCOO,JAL	Dra. Ana Ruth Hernández Cavantes	Director Médico	ana.hernandez@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	1
20	Veracruz Norte	HGZMF33 SAN ANDRES TUXTLA, VER NTE	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	1
20	Veracruz Norte	UMF15 UMMA TEJERIA, VER NTE	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	1
21	Chihuahua	HGO15 CHIHUAHUA, CHIH	Ing. Miguel Méndez Cabana	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.mendez@imss.gob.mx	20663	531.616.5108.01.01	1
21	Oaxaca	HGZ1-UMAA OAXACA, OAX	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	20663	531.616.5108.01.01	1
22	Distrito Federal Sur	HGZMF8 SAN ANGELO, DF SUR	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	20664	531.616.5108.01.01	1
23	Hosp. Especialidades N° 2, Sonora	UMAE HEZ CMN CD OBREGON, SON	Ing. Pedro Jesús Villavicencio Cruz	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.villavicencio@imss.gob.mx	20666	531.616.5116.01.01	1
23	Hosp. Especialidades Jalisco	UMAE HESP OBLATOS CMNO, JAL	Ing. Alvaro Verdugo Correa	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alvaro.verdugo@imss.gob.mx	20666	531.616.5116.01.01	2
23	Querétaro	HGR1 QUERETARO, QRO	Ing. Juan Arturo Saez López	Coordinador Delegacional de Ingeniería Biomédica	juan.zaana@imss.gob.mx	20668	531.616.5116.01.01	1



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN E INFRAESTRUCTURA
UNIDAD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

**ANEXO No. 1.4
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO**

Unidad	Despacho	Unidad/Área	Comité	Administrador Contrato	Perfil	SEI	Indicador	Cantidad
30	Hosp. Cardiología C.M.N. Siglo XXI	UMAE H CARDIOLOGIA CINNSXXI	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. Alberto Saucob Pérez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	10
30	Hosp. Especialidades C.M.N. Siglo XXI	UMAE H PSICO SN FERNANDO DFSUR	Av. San Fernando No. 201 Entre Cruz Verde y Callejón San Fernando Col. Torrelío Guerra C.P. 14050, Deleg. Tlalpan, Distrito Federal	Ing. David Nava Rodríguez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	3
30	Hosp. Especialidades C.M.N. Siglo XXI	UMAE H ESPECIALIDADES CINNSXXI	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. David Nava Rodríguez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1
30	Hosp. Especialidades N° 1, Guadalupe	UMAE HET LEON, GUANAJUATO	Bvd. Adolfo López Mateos y Paseo de los Insurgentes Col. San Rafael C.P. 37200, León, Guanajuato	Ing. Pedro Pozos Vazquez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1
30	Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	UMAE HET14 CANNER	Formando Hogar C.P. 91810, Veracruz, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Christopher Zárate Priego	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	15
30	Hosp. Especialidades N° 25, Nuevo León	UMAE H25 MONTERREY, NL	Av. Lincoln y Fidel Velázquez Col. Nueva Mercedes C.P. 64160, Monterrey, Nuevo León	Ing. Ulises Camilo Mora	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	20
30	Hosp. Especialidades N° 71, Coahuila	UMAE HET1 TORREON, COAH	Bvd. Revolución #2650 OTE. Col. Torreón Jardín C.P. 27200, Torreón, Coahuila	Dr. Rafael Ortega González	Jefe de División de Cirugía	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	2
30	Hosp. Especialidades, Yucatán	UMAE H ESP. MERIDA, YUC	Calle 41 No. 439 X 34, Ex. Teraseno El Fénix, Col. Industrial C.P. 97150, Mérida, Mérida, Yucatán	Dr. Francisco Javier Cuervo Moguel	Director Médico	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	6
30	Hosp. Pediatría C.M.N. Siglo XXI	UMAE H PEDIATRIA CINNSXXI	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. José Rogelio Vargas Guerrero	Jefe del Departamento de Conservación y Servicios Generales	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	19
30	Hosp. Traumatología y Ortopedia Lomas Verdes	EMEXYTE	Superventas Lomas Verdes #62, Col. Sta Cruz Acatlán Naulanán de Juárez, C.P. 53150, Edo. de México	Lt. Enrique Albarán Vázquez	Director Administrativo de la UMAE	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5
30	México Oriente	HGZ57 LA OUBERRADA, EDO MEX	Antigua Carretera Tlalaxcala S/N Fracc La Quebrada, C.P. 54798 Cuauhtlán Izamal, Edo. de México	Ing. Javier Rodríguez Cuautla	Ingeniero Biomédico Delegacional	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5
30	México Oriente	HGR7Z GUSTAVO BAZ TLAME, BHEYO	Av. Gustavo Baz San Mateo, Esq. Faltiero Gomez, Col. Frecuentamiento Industrial C.P. 54000 Tlalaxcala, Tlalaxcala de Bax, Edo. de México	Ing. Javier Rodríguez Cuautla	Ingeniero Biomédico Delegacional	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5
30	México Poniente	HG02E1 TOLUCA, EDO MEX PTE	Carretera C.P. 50000, Toluca de Lerdo, Toluca, Edo. de México	Ing. Anuar Villarreal Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	3
30	México Poniente	UMF231 UMAA METEPEC, EDO MEX PTE	Heriberto Enriquez Paredes No. 304 Fraccionamiento San José La Pilla C.P. 62140, Metepec, Metepec, Edo. de México	Ing. Anuar Villarreal Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	3
30	Michoacán	HGR1 CHARO, MORELIA, MICH	Ave. Besques de Los Olivos 101, C.P. 61301, La Goleta, Charo, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5
30	Michoacán	UMFH20 PATZCUARO, MICH	Av. Lazaro Cárdenas S/N Col. Centro C.P. 61600, Patzcuaro, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1
30	Michoacán	UMFH19 ZITACUARO, MICH	Calle Salsar No. 148 Esq. Con Landa y Pilla Col. Michoacán C.P. 61605, Heredia Zúñiga, Zitacuaro, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1
30	Morelos	HGRMF PLAN DE AYALA, MOR	Av. Plan de Ayala 201, Esq. Av. Central Col. Flores Magón, C.P. 62450, Cuernavaca, Cuernavaca, Morelos	Ing. Adriana Becerra Aguilar	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	40
30	Morelos	HGZMF5 ZACATEPEC, MOR	Av. Lazaro Cárdenas S/N, Zacatepec, Morelos, C.P. 62760	Ing. Adriana Becerra Aguilar	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	3
30	Morelos	HGZMF7 CUARTILA, MOR	Zacatepec de Hidalgo, Zacatepec, Morelos	Ing. Adriana Becerra Aguilar	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5
30	Nayarit	HGZ1 TEPIC, NAY	Calle Tlalpanes No. 2, Col. Centro C.P. 62740, Cuautla, Morelos	Ing. Civer Gerardo Ruiz Méndez	Ingeniero Biomédico Delegacional	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	6
30	Nayarit	HGZME (SANTAGO ACQUINTLA), NAY	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Angel	Ing. Civer Gerardo Ruiz Méndez	Ingeniero Biomédico Delegacional	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	2
30	Nayarit	HGZS1 (SANTO DOMINGO), NAY	Nicolás Echeverría en Col. Cuauhtémoc	Ing. Civer Gerardo Ruiz Méndez	Ingeniero Biomédico Delegacional	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	2
30	Nuevo León	HGZ17 MONTERREY, NL	Independencia en Col. El Bala	Ing. Fabián Armenta Alonso	Ingeniero Biomédico Delegacional	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5
30	Nuevo León	HGZ4 GUADALUPE, NL	F. Lorenzo y Roble Col. Benito Juárez C.P. 64420, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	6
30	Nuevo León	HGZMF8 SN NICOLAS DE GARZA, NL	Mateos y Zuazua S/N, C.P. 67100, Guadalupe, Guadalupe, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	4
30	Nuevo León	HGZMF9 SN NICOLAS DE GARZA, NL	Av. Juárez y Carretera al Laredo Col. Ciudad Jardín C.P. 66460, San Nicolás de los Garza, San Nicolás de los Garza, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5
30	Nuevo León	HGZMF2 MONTERREY, NL	Av. Constitución Ole. y Profesor G. Torres S/N, C.P. 64010, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5
30	Nuevo León	HGZMF12 UNAES, NL	Emilio Carranza y Niles Hénes S/N, C.P. 67700, Unaes, Unaes, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



ANEXO No. 1.4

GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Entidad	Empresa	Unidad Productiva	Domicilio	Administrador del Contrato	Cargo	Correo Electrónico	PSU	GR	Responsable	Cantidad
30	Nuevo León	UMAA 65 MONTERREY, NUEVO LEÓN	Diego Díaz de Biedma, 144 Balcónes de Santo Domingo C.P. 66446 San Nicolás de los Garza, San Nicolás de los Garza, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.alonso@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	10
30	Nuevo León	UMF7UMAA SAN PEDRO GG, NL	Bvtd. Díaz Ortiz y María Carrizó Col. La Leona C.P. 68210, San Pedro Garza García, San Pedro Garza García, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.alonso@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5
30	Oaxaca	HGZ1-UMAA OAXACA, OAX	Cdzt. Héroles de Chapultepec 821 Col. Centro C.P. 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Morcanda Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.morcanda@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	2
30	Querétaro	HGR1 QUERETARO, QRO	Av. 5 de Febrero y Calzada Zaragoza Col. Centro C.P. 76000, Querétaro, Querétaro de Quinteros, Querétaro	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	juan.zaenz@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5
30	San Luis Potosí	HGZ50 UMAA SAN LUIS POTOSI, SLP	Av. Tangamanga 206 Col. Piedad de San Vicente 1a. Secc. C.P. 76397 San Luis Potosí, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Ing. Linda Lirath Tirado Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	linda.lirath@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	19
30	Sinaloa	HGR1 CULIACAN, SIN	Francisco Zarco y Andrade Col. Miguel Alemán C.P. 60200, Culiacán Rosales, Culiacán, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	oscar.riveras@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5
30	Sonora	HGP HERMOSILLO, SON	Av. Morales Isidro Ovega Benito Juárez y Justo Sierra Col. Morales C.P. 83160 Hermosillo, Hermosillo, Sonora	Ing. Vanía Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	vania.fontes@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	4
30	Tabasco	HGZ48 VILLAHERMOSA, TAB	Av. Universidad S/N, Col. Casa Blanca C.P. 86060, Villahermosa, Centro, Tabasco	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	6
30	Tlaxcala	HGSZ MF8 TLAXCALA, TLAX	Xicoliniatzi, Tlaxcala, Tlaxcala	Lic. Jorge Alfonso Rodríguez Ramírez	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	2
30	UMAE HGP 48 LEON, GTO	UMAE HPEDIATRIA OBLACIMDOC, JAL	Av. México esquina Paseo de las Insurgencias Col. Los Barajas C.P. 37290 León, Guanajuato	Ing. Mario Alberto Mondragón Juárez	Titular de la División de Ingeniería Biomédica	mario.mondragon@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	13
30	Venezuela	HGZMF26 MARTINEZDELATORRE, VN	Belisario Domínguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guaymas, Jalisco	Dra. Ana Ruth Hernández Cervantes	Directora Médica	ana.hernandez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	10
30	Venezuela	HGSZMF28 TUPAM, VENEZUELA	Av. Soledad No. 817, Col. Soledad C.P. 96010, Maripán de La Torre, Maripán de La Torre, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quinteiro	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	3
30	Yucatán	HGR12 MERIDA, YUC	Calle 4 Esp. Calle Principal, La Mata de Tampamachoco Col. Fco. Cruz, C.P. 92773, Tixpam de Rodríguez Cano, Tixpam, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quinteiro	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	3
30	Zacatecas	HGZ2 FRESNILLO, ZAC	Av. Colón Con Itzac Col. García Gihenes C.P. 97070, Mérida, Mérida, Yucatán	Ing. Ulises Tonsiluh Amado Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	ulises.amado@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1
30	Zacatecas	UMFA GUADALUPE, ZAC	Av. Hidalgo No. 414 Col. Centro C.P. 98150, Fresnillo, Fresnillo, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	3
31	Hidalgo	HGZ2 TULANCINGO, HGO	Av. México S/N, Col. Dependencias Federales C.P. 98600, Guadalupe, Guadalupe, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	2
31	Hidalgo	HGZMF6 TEPELI DEL RIO, HGO	Prolongación, Gobierno sin número y Carretera México-Tlaxcala, Colonia Centro, 49600, Tlaxcala, Oaxaco No. 32 Col. Centro C.P. 42850, Tepelil del Río de Oaxaco, Hidalgo	Ing. Edgardo Aracón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	1
31	Hosp. Gineco Obstetricia No. 4, Distrito Federal	UMAE HGO 23 MONTERREY, NL	Av. Constitución y Félix U. Gómez S/N, C.P. 64000, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Edgardo Aracón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	8
31	Hosp. Gineco Obstetricia No. 4, Distrito Federal	UMAE HGO 4 SAN ANGEL, DF	Av. Río Magdalena No. 288 Entre Alaminero E Hidalgo Col. Tlaxpam San Ángel C.P. 01090, Deleg. Álvaro Obregón, Distrito Federal	Ing. Alan Alfonso Montemayor Guazara	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alan.montemayor@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	6
31	Hosp. Traumatología, Magda. de las Salinas DF	UMAE HT MAGDALENA D LAS SALINAS	Av. Constitución y Félix U. Gómez S/N, C.P. 64000, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Gustavo Perales Arroyo	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	gustavo.perales@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	1
31	México Poniente	HGR251, METEPEC, EDO MEX PTE	Abol de la Vida y 505 Sur, Col. Bosques de Metepec, C.P. 52140, San Gaspar Tlahuelilpan, Metepec, Edo. de México	Ing. Anwar Vitarreal Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	anwar.vitarreal@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	2
31	Michoacán	HGZMF4 ZAMORA, MICH	Av. Madero y Paseo de los Almenares S/N, C.P. 59000, Zamora de Hidalgo, Zamora, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	2
31	Michoacán	HGZ83 MORELIA, MICHOACAN	Av. Camelinas S/N, Esquina Sorzon Flores C.P. 59070, Morelia, Morelia, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	5
31	Michoacán	HGZMF12 LAZARO CARDENAS, MICH	Av. Lazaro Cardenas 184 Col. Centro C.P. 60360, Ciudad Lázaro Cárdenas, Lázaro Cárdenas, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	1
31	Michoacán	HGSZMF17 LOS REYES, MICH	Av. 16 de Septiembre 165, Centro C.P. 60360, Los Reyes de Salgado, Los Reyes, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	3
31	Michoacán	HGR1 CHARO, MORELIA, MICH	Av. Bosques de Los Olivos 101, C.P. 61301, La Gubeta, Charo, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	2
31	Puebla	HGZ20 LA MARGARITA, PUEBLA, PU	Av. Fidel Velázquez y 42 Sur No. 211, Infonavit La Margarita, C.P. 72560, Heroica Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candía Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	10
32	Chihuahua	HGZ8 CIUDAD JUAREZ, CHIH	Calle Juvenal Aragón Romo # 450 Norte Zona PRONAF	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16400	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales para terapia intensiva.	4



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



ANEXO No. 1.4
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Orden	Estado	Unidad	Administrador	Nombre del Contratista	Clave	Correo Electrónico	PIE	SI	Descripción	Cantidad
32	Sonora	HGP HERMOSILLO, SON	Ing. Yvanna Guzmán Flores Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	ventas.kontes@imss.gob.mx	19400	531.924.0031.03.01	1	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatório.	5
33	Baja California	HGR1-JUMMA TIJUANA, BC	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hctor.bar@imss.gob.mx	11787	531.327.0232.01.01	1	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatório.	1
33	Baja California	HGRSM12 S LUIS R COLORADO, SON	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hctor.bar@imss.gob.mx	11787	531.327.0232.01.01	1	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatório.	1
33	Distrito Federal Norte	HGZ UMAA48 SN PEDRO XALPA DF N	Dr. Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico Delegacional	roberto.linares@imss.gob.mx	11787	531.327.0232.01.01	1	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatório.	1
33	Distrito Federal Sur	HGZ22 VILLA COAPA, DF SUR	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	11787	531.327.0232.01.01	1	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatório.	1
33	Hosp. Especialidades N° 1, Guanajuato	UMA4E HE1 LEON, GUANAJUATO	Ing. Pedro Pozos Vazquez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.pozos@imss.gob.mx	11787	531.327.0232.01.01	3	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatório.	3
33	Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	UMA4E HE14 CHAMVER	Ing. Christopher Zárate Priego de la Llave	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	christopher.zarate@imss.gob.mx	11787	531.327.0232.01.01	1	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatório.	1
33	Michoacán	HGZ03 MORELIA, MICHOACAN	Ing. Ray Bolongas Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bolongas@imss.gob.mx	11787	531.327.0232.01.01	1	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatório.	1
33	Nuevo León	HGZ28 MONTERREY, NL	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico Delegacional	fabián.armon@imss.gob.mx	11787	531.327.0232.01.01	1	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatório.	1
33	Nuevo León	HGZ07 CON UMMA APODACA NL	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico Delegacional	fabián.armon@imss.gob.mx	11787	531.327.0232.01.01	1	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatório.	1
33	Sinaloa	HGZ49 LOS MOCHES, SIN	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico Delegacional	oscar.rivera@imss.gob.mx	11787	531.327.0232.01.01	1	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatório.	1
34	Agascalientes	HGZ1 AGUASCALIENTES, AGS	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	1	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Baja California	HGZ30 MEXICALI, BC	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hctor.bar@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	1	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Baja California	HGR20 TIJUANA, BC	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hctor.bar@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	1	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Chihuahua	HGR66-UMAA CD JUAREZ, CHIH	Ing. Miguel Martínez Caldera	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	1	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Guerrero	HGR1 ACAPULCO, GRO	Ing. Cesar Alejandro Rangul Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	cesar.rangul@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	1	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Hosp. Especialidades C.M.N La Raza	UMA4E HE C.M.N LA RAZA	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	1	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Hosp. Especialidades C.M.N Siglo XXI	UMA4E H ESPESPECIALIDADES C.M.N SIGLO XXI	Ing. David Nava Rodríguez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	david.nava@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	4	Ultrasonógrafo avanzado.	4
34	Hosp. Especialidades N° 1, Guanajuato	UMA4E HE1 LEON, GUANAJUATO	Ing. Pedro Pozos Vazquez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.pozos@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	1	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	UMA4E HE14 CHAMVER	Ing. Christopher Zárate Priego	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	christopher.zarate@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	1	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Hosp. Especialidades N° 71, Coahuila	UMA4E HE71 TORREÓN, COAH	Dr. Rafael Ortega González	Jefe de División de Cirugía Biomédica	rafael.ortega@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	1	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Hosp. Especialidades, Jalisco	UMA4E HESP QUERÉTARO, JAL	Ing. Álvaro Verduzco Correa	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alvaro.verduzco@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	1	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Puebla	UMA4E HESP CHAMPEC, PUE	Ing. Hans Ulrich Leir Cruz	Ingeniero Biomédico Delegacional	hans.leur@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	1	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Hosp. General C.M.N La Raza	UMA4E HINFECCO CAMBIA RAZA	Ing. José Luis Flores Bolaños	Jefe de la División Biomédica Delegacional	jose.flores@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	1	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	México Oriente	HGR19BATEPEC, EDOS MEX	Ing. Javier Rodríguez Cuatla	Ingeniero Biomédico Delegacional	javier.rodriguez@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	1	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Michoacán	HGR1 CHARO, MICHOA	Ing. Ray Bolongas Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bolongas@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	1	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Quintana Roo	HGR1 QUERETARO, QRO	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	juan.saenz@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	1	Ultrasonógrafo avanzado.	1



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO
 GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

ANEXO No. 1.4
 GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Región	Creación	Origen/Ubicación	Institución	Responsable	C.P.	Perfil	Correo Electrónico	Alm	Sal	Calificación	Cantidad
34	Quintana Roo	HGR 17 CANCIUN, O ROO	Av. Politécnico Nacional Entre Tepich y Kinik, M.1 L.1 Región 509 C.P. 77533, Cancún, Bando Juárez, Quintana Roo	Ing. Jaime Alonso Magallán Lara	Coordinador Biomédico	16418	jaime.magallon@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	3
34	Taxcala	HGZ 1 TAXCALA, TLAX	Av. Universidad SN, C. P. 90000 Taxcala de Xicoténcatl, Taxcala, Tlaxcala	Lic. Jorge Alfonso Rodríguez Zamora	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	16418	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	UMAE PEDIATRIA	OBALAGUARDAS, JALISCO	Bellisimo Dominguez No. 785 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadaluajara, Jalisco	Dra. Ana Ruth Hernández Cervantes	Director Médico	16418	ana.hernandez@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	2
35	Baja California	HGSMF12 S LUIS R	Av. Chihuahua y Benjamín Gil s/n. Col. Ruiz Cortáez C.P. 83439, San Luis Río Colorado, Son.	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico	16416	hector.bar@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Baja California	UMF16 MEXICALI, BC	Av. Urmal y Chihuahua s/n. Col. Pueblo Nuevo C.P. 21050, Mexicali, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico	16416	hector.bar@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Chihuahua	HGO15 CHIHUAHUA, CHIH	Prdng Av. División del Norte s-n y Calle 39, Col. Santo Niño, C.P. 31200, Chihuahua	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	16416	miguel.martinez@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Coahuila	HGZMF18 TORREON, COAH	Bvd. Revolución No. 250 Ote. Col. Zona Centro C.P. 27000, Torreón, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	16416	jose.lopez@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Coahuila	HGSMF6 PARRAS DL	Francisco T. Medero y Melamoros Col. Zona Centro C.P. 27980, Parras de la F., Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	16416	jose.lopez@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Coahuila	ELENTE, COAH	Hidalgo y Gómez Farfás Col. Zona Centro C.P. 27860, San Pedro, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	16416	jose.lopez@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Coahuila	HGSMF21 SN PEDRO DL	Av. Hidalgo y 5 de Febrero Col. Zona Centro C.P. 26350, Múzquiz, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	16416	jose.lopez@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Coahuila	HGSMF27 PALAU, COAH	Av. Hidalgo y 5 de Febrero Col. Zona Centro C.P. 26350, Múzquiz, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	16416	jose.lopez@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Coahuila	HGSMF23 CIUDAD AGUINA, COAH	Bvd. Guerrero y Alvaro Obregón Col. Centro C.P. 26200, Ciudad Aguilera, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	16416	jose.lopez@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Coahuila	UMF88 RAMOS ARIZPE, COAH	Av. De las Arroyos y Blvd. Salto del Agua Col. Manantiales de las Valles, Ramos Arizpe, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	16416	jose.lopez@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Coahuila	UMF70 SALTILLO, COAH	Presidente Cardenas y Manguita Col. Zona Centro C.P. 25900, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	16416	jose.lopez@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Coahuila	UMF49 ARBOLILLO, DF	Av. Tenexyca Charmita SN, Col. El Arbolillo, C.P. 07740, Av. Tenexyca Charmita SN, Col. El Arbolillo, C.P. 07740, Distrito Federal	Dr. Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico	16416	roberto.linares@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Distrito Federal Norte	NORTE	Av. Plan de San Luis y Av. La Salle Col. La Escalera C.P. 07930, Deleg. Gustavo A. Medero, Distrito Federal	Dr. Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico	16416	roberto.linares@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Distrito Federal Norte	UMF44 LA ESCALERA, DF	Av. Plan de San Luis y Av. La Salle Col. La Escalera C.P. 07930, Deleg. Gustavo A. Medero, Distrito Federal	Dr. Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico	16416	roberto.linares@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Distrito Federal Sur	UMF46 EL SORIANO, DF SUR	Cruz de Tejlan No. 2855 Nezahualcoyotl Xonapeco Col. Xonapeco C.P. 04910, Deleg. Xonapeco, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional	16416	gustavo.martinez@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Guerrero	HGZMF4 IGUALA, GRO	Carretera Nacional México - Acapulco Km. 196 Col. Centro C.P. 40000, Iguala, Guerrero	Ing. Cesar Alejandro Rangel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	16416	cesar.rangel@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	2
35	Guerrero	HGZMF8 ZIHUATANEJO, GRO	Olinalá y Palomo No. 1 Col. El Tajal C.P. 40880, Teniente José Acosta, Guerrero	Ing. Cesar Alejandro Rangel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	16416	cesar.rangel@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	3
35	Guerrero	HGR1 ACAPULCO, GRO	Av. Ruiz Cortines s/n, Itzanamit Ala Progreso Col. Francisco Villa C.P. 39510, Acapulco, Guerrero	Ing. Cesar Alejandro Rangel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	16416	cesar.rangel@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Hosp. Gineco Obstetricia	UMAE HGO 23 MONTERREY, NL	Av. Constitución y Félix U. Gómez SN, C.P. 64000, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Juan Alfonso Montemayor Guerrera	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	16416	juan.lopez@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	2
35	Hosp. Gineco Obstetricia	UMAE HGO 3 CHIN LA RAZA	Calle, Pinar Romero de Velasco No. 178 Col. Centro C.P. 46900, Ameca, Jalisco	Ing. Juan Gabriel Osorio Paralta	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	16416	juan.osorio@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Jalisco	UMFH24 AMECA, JAL	46900, Ameca, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nietus	Ingeniero Biomédico	16416	christopher.oliva@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Jalisco	UMF78 SAN RAFAEL, GUAD, JAL	Av. San Jacinto No. 398 Col. Sector Reforma Colonia San Rafael C.P. 44810, Guadaluajara, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nietus	Ingeniero Biomédico	16416	christopher.oliva@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Jalisco	UMF48 CUITLARJAC, GUAD, JAL	Cuitlarjaco No. 785 Col. Sector Reforma C.P. 44450, Guadaluajara, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nietus	Ingeniero Biomédico	16416	christopher.oliva@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Jalisco	UMF180 TEPATITLAN DE MORELOS, JALISCO	Hidalgo No. 360 Col. Centro C.P. 47600, Tepatitlán de Morelos, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nietus	Ingeniero Biomédico	16416	christopher.oliva@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Jalisco	UMF95 PONCITLAN, JAL	Calle Santa María No. 210 Col. Poncitan Centro C.P. 45560, Poncitan, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nietus	Ingeniero Biomédico	16416	christopher.oliva@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	2
35	Jalisco	UMF171 ZAPOPAN, JAL	Av. López Mateos Sur No. 3436 Col. Las Águilas C.P. 45070, Zapopan, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nietus	Ingeniero Biomédico	16416	christopher.oliva@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Jalisco	UMF41 SN JUAN DE LOS RIOS, JALISCO	Moreno Valle 160 Col. San Juan de los Rios Centro C.P. 47000, San Juan de los Rios, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nietus	Ingeniero Biomédico	16416	christopher.oliva@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Jalisco	UMF3 OBLATOS, GUAD, JAL	Bellisimo Dominguez No. 815 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadaluajara, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nietus	Ingeniero Biomédico	16416	christopher.oliva@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Michoacán	HGZMF12 LAZARO CARDENAS, MICH	Av. Lázaro Cárdenas 154 Col. Centro C.P. 60550, Ciudad Lázaro Cárdenas, Lázaro Cárdenas, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Borges Kur	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	16416	ruy.borges@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Nayarit	HGZMF10 SANITIAO DCUANTLANAY	Nicolas Echaventa en Col. Cuautlanmuc Michoacán	Ing. Oliver Gerardo Ruiz	Ingeniero Biomédico Delegacional	16416	oliver.ruz@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Nuevo León	HGZMF2 MONTERREY, NL	Av. Constitucion Ote y Profesor G. Torres SN, C.P. 64010, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	16416	fabian.alonso@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Oaxaca	HGZ1-UMAA OAXACA, OAX	Crd. Héroles de Chapultepec 621 Col. Centro C.P. 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	16416	ramon.moncada@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

ANEXO No. 1.4
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Estado	Entidad	Localidad	Opuesto	Administrador de Contrato	Categoría	Correo Electrónico	PREI	EL	Descripción	Cantidad
Queretaro	HGZ23 SAN JUAN DE TUXTPEC, OAX	Queretaro	Tuxtpec, C.P. 66000 San Juan Bautista Tuxtpec, San Juan Bautista, Tuxtpec, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonografía básico.	1
Queretaro	UMF11 PLAYA DEL CARMEN, Q ROO	Queretaro	Playa del Carmen, Quintana Roo	Ing. Jaime Alfonso Magallán Lara	Coordinador Biomédico	jaime.magallon@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonografía básico.	1
San Luis Potosí	HG26 CIUDAD VALLES, SLP	San Luis Potosí	Blvd. Máximo Laroza 34, Norte Col. Zona Centro C.P. 76000, Ciudad Valles, Ciudad Valles, San Luis Potosí	Ing. Linda Lizabeth Trejo Escobedo	Coordinadora Delegacional de Ingestión Biomédica	linda.trejo@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonografía básico.	1
Sonora	HGRI CD ORREGON, SON	Sonora	Huachuapilla y Protoplasma Guerrero, Col. Miraflores del Imss, C.P. 85120 Ciudad Obregón, Cajeme, Sonora	Ing. Yanis Gabriela Fuentes Hernández	Delegacional	yanis.fuentes@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonografía básico.	1
Tlaxcala	HG21 TLAXCALA, TLAX	Tlaxcala	Av. Universidad S.N. C. P. 90000 Tlaxcala de Xicoténcatl, Tlaxcala	Lt. Jorge Alfonso Rodríguez Ramírez	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonografía básico.	1
Tlaxcala	HG32 MF8 TLAXCALA, TLAX	Tlaxcala	Guillermo Valle No. 115, Col. Centro, C. P. 80000 Tlaxcala de Xicoténcatl, Tlaxcala	Lt. Jorge Alfonso Rodríguez Ramírez	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonografía básico.	1
Veracruz Norte	HGZMF38 CD CARDEL, VER NTE	Veracruz Norte	Avenida Flores Magón Esc. Carretera Cardel - Nautla, Col. El Modelo, C.P. 91600, Col. El Modelo, José Cardel, La Antigua, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintana	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonografía básico.	1
Veracruz Sur	HG28 CORCOBA, VER SUR	Veracruz Sur	Calle 25 entre av 4 y 6 col. Miguel Hidalgo c.p. 94630 a un costado de esc. prim a un costado de la Esc. Primaria prof. Drifilo Valenzuela Córdoba, ver	Ing. Mario Rodrigo Muñoz Córdoba	Ingeniero Biomédico	mario.muñoz@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonografía básico.	1
Veracruz Sur	HGZMF35 COSAMALOAPAN, VER SUR	Veracruz Sur	Boulevard Miguel Alemán No. 130 col centro c.p. 95400, Cosamaloapan, ver	Ing. Mario Rodrigo Muñoz Córdoba	Ingeniero Biomédico	mario.muñoz@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonografía básico.	3
Veracruz Sur	HGZMF32 MINATITLÁN, VER SUR	Veracruz Sur	Calle justo sierra no. 31 col centro, c.p. 96700, Minatitlán, Ver	Ing. Mario Rodrigo Muñoz Córdoba	Ingeniero Biomédico	mario.muñoz@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonografía básico.	1
Veracruz Sur	HGZMF18 OMEALCA, VER SUR	Veracruz Sur	Ignacio Zaragoza y campo mayor col. centro c.p. 94600, Omealca, ver. subdele a la región de Iquique	Ing. Mario Rodrigo Muñoz Córdoba	Ingeniero Biomédico	mario.muñoz@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonografía básico.	1
Veracruz Sur	HGZMF12 POTRERO, VER SUR	Veracruz Sur	Av. ejército nacional municipio de Moyac col. Potrero Nuevo c.p. 94660, (potrero nuevo), ver fo a finca 724	Ing. Mario Rodrigo Muñoz Córdoba	Ingeniero Biomédico	mario.muñoz@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonografía básico.	1
Yucatán	HGZMF5 TIZMIN, YUC	Yucatán	Calle 47 X 43 SN. Col. Centro C.P. 97700, Tizmin, Yucatán	Ing. Ulises Tonatli Amado Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	ulises.amado@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonografía básico.	1
Yucatán	HGZMF3 MOTUL, YUC	Yucatán	Calle 28 No. 319 Col. Felipe Camillo Puerto C.P. 97400, Motul de Carrillo Puerto, Motul, Yucatán	Ing. Ulises Tonatli Amado Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	ulises.amado@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonografía básico.	1
Zacatecas	HGZ1 ZACATECAS, ZAC	Zacatecas	Infiernito Alameda No. 45 Col. Centro C.P. 98000, Zacatecas, Zacatecas, Zacatecas	Ing. Fernando Caro Enríquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonografía básico.	1
Chihuahua	HGZMF23 HDIA GODEL PARRAL, CHIH	Chihuahua	Proteccion Independencia Tecnológico Centro	Ing. Miguel Marín Sánchez	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.marinez@imss.gob.mx	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonografía Gineco-Obstétrico 2° Nivel	1
Colima	HGZ10 MANZANILLO, COL	Colima	Av. Paseo de las Garzas No. 29, Col. Soledades, Manzanillo, Colima C.P. 29889	Ing. Miguel Alier Sánchez	Ingeniero Biomédico	miguel.alier@imss.gob.mx	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonografía Gineco-Obstétrico 2° Nivel	1
Colima	HGZMF4 TECOMAN, COL	Colima	Colegio Militar No. 1 Col. Centro C.P. 28100, Tecoman, Colima	Ing. Miguel Alier Sánchez	Ingeniero Biomédico	miguel.alier@imss.gob.mx	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonografía Gineco-Obstétrico 2° Nivel	1
Durango	HGZ46 GOMEZ PALACIO, DGO	Durango	Calle de la Cruz y J.A. Castro Col. C.P. 37000, Gómez Palacio, Durango	Ing. Miguel Alier Sánchez	Ingeniero Biomédico	miguel.alier@imss.gob.mx	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonografía Gineco-Obstétrico 2° Nivel	1
Durango	HGZMF1 DURANGO, DGO	Durango	Pueblo Canas Esp. Avenida Normal Col. C.P. 34000, Durango, Durango	Dr. Héctor Manuel González Serrano	Coordinador Auxiliar de Atención Médica de Segundo Nivel	hector.gonzalez@imss.gob.mx	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonografía Gineco-Obstétrico 2° Nivel	2
Durango	UMAE HGO 23 MONTERREY, NL	Durango	Av. Constitución y Félix U. Gómez, S.N. C.P. 84000, Monterrey, Nuevo León	Dr. Héctor Manuel González Serrano	Coordinador Auxiliar de Atención Médica de Segundo Nivel	hector.gonzalez@imss.gob.mx	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonografía Gineco-Obstétrico 2° Nivel	2
Hosp. Gineco Obstétrica N° 23, Nuevo León	HGZ194 EL MOLINO EDO MEX	Hidalgo	Av. Gasavero Baz No. 28 Col. San Bartolomé Nautcalán C.P. 58000, Ixtapaluca, Hidalgo, Edo. de México	Ing. Alan Alfonso Montemayor Guarrera	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alan.montemayor@imss.gob.mx	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonografía Gineco-Obstétrico 2° Nivel	1
México Potosí	HGRI CHAPARRAL, MICHO	México Potosí	Av. Constitución y Félix U. Gómez, S.N. C.P. 84000, Monterrey, Nuevo León	Ing. Anuar Vilareal Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	anuar.vilareal@imss.gob.mx	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonografía Gineco-Obstétrico 2° Nivel	1
Michoacán	HGZ23 SAN JUAN DE TUXTPEC, OAX	Michoacán	Av. Bepasco de Los Olivos 101, C.P. 61307, La Grulla, Oaxaca, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kurt	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonografía Gineco-Obstétrico 2° Nivel	1
Oaxaca	HGZ23 SAN JUAN DE TUXTPEC, OAX	Oaxaca	Carretera Tuxtpec Valle Nacional S/N San Juan Bautista Tuxtpec, C.P. 66000 San Juan Bautista Tuxtpec, San Juan Bautista, Tuxtpec, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonografía Gineco-Obstétrico 2° Nivel	1
Sonora	HGP HERMOSILLO, SON	Sonora	Av. Morelos, Jalisco Ovando Benito Juárez y Justo Sierra Col. Hermosillo, C.P. 83160 Hermosillo, Hermosillo, Sonora	Ing. Yanis Gabriela Fuentes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	yanis.fuentes@imss.gob.mx	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonografía Gineco-Obstétrico 2° Nivel	1
Chiapas	HGZ2 Tuxtpec Gutiérrez, CHAPAS	Chiapas	Calle 11A, Chieta Norte Col. Tuxtpec Gutiérrez, Centro C.P. 29000, Tuxtpec Gutiérrez, Chiapas	Ing. Guillermo Alberto Avelar Arzate	Ingeniero Biomédico Delegacional	guillermo.avelar@imss.gob.mx	16424	531.924.0031.03.01	Ultrasonografía gineco-obstétrico tercer nivel.	1
Hosp. Gineco Obstétrica N° 4, Distrito Federal	UMAE HGO 4 SAN ANGELO, DF SUR	Hidalgo	Través San Ángel C.P. 01090, Deleg. Álvaro Obregón, Distrito Federal	Ing. Gustavo Perales Anoyo	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	gustavo.perales@imss.gob.mx	16424	531.924.0031.03.01	Ultrasonografía gineco-obstétrico tercer nivel.	2
México Querétaro	HGZ23 ROACALCO, EDO MEX	México Querétaro	Bvd. Conacoat Num. 61 Col. Villa de las Flores C.P. 85710 San Francisco Coatepec, Coatepec de Benavente, Edo. de México	Ing. Javier Rodríguez Cuervo	Ingeniero Biomédico Delegacional	javier.rodriguez@imss.gob.mx	16424	531.924.0031.03.01	Ultrasonografía gineco-obstétrico tercer nivel.	1
Quintana Roo	HGRT GANCON, Q ROO	Quintana Roo	Av. José López Portillo Esquina Karahá S/N, Región 82, C.P. 73116, Cancún, Benito Juárez, Quintana Roo	Ing. Jaime Alfonso Magallán Lara	Coordinador Biomédico	jaime.magallon@imss.gob.mx	16424	531.924.0031.03.01	Ultrasonografía gineco-obstétrico tercer nivel.	1
Distrito Federal Sur	HGZ24 FCO DEL PASO Y T, DF SUR	Distrito Federal Sur	Ala N° 144 Francisco del Paso y Troncoso Col. Granjas México C.P. 09400, Deleg. Iztacalco, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Marín Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. SUR	gustavo.marin@imss.gob.mx	16319	531.053.0356.05.01	Unidad de Anestesia de alta especialidad	5



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



ANEXO No. 1.4
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Entidad	Unidad	Ubicación	Responsable	Correo Electrónico	Extensión	PRE	FECHA	ESPECIALIDAD	CATEGORÍA
Baja California	HGZMF5 TECATE, BC	Av. Portes Gili y Av. Juarez No. 100 Col. Zona Norte C.P. 21400, Tecate, Baja California, Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	hctorbaro@imss.gob.mx	12183	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	1	
Baja California	HGZMF31 MEXICALI, BC	Calle G. y Av. Lento sin Col. Nueva C.P. 21100, Mexicali, Baja California, Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	hctorbaro@imss.gob.mx	12183	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	1	
Chiapas	HGZ22 Tuxtla Gutierrez, Chiapas	Calle 11A, Oriente Norte Col. Tuxtla Gutierrez Centro C.P. 29000, Tuxtla Gutierrez, Chiapas	Ing. Guillermo Alberto Avendaño Azuela	guillermo.avendaño@imss.gob.mx	12183	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	5	
Chiapas	HGZMF1 TAPACHULA, CHIAPAS	Callejón Costera y Anillo Periférico sin Col. Tapachula Centro C.P. 30700, Tapachula, Chiapas	Ing. Guillermo Alberto Avendaño Azuela	guillermo.avendaño@imss.gob.mx	12183	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	5	
Chihuahua	HGZ26 CIUDAD JUAREZ, CHIH	Calle Juvenal Aragón Roma # 450 Norte Zona PRONAF	Ing. Miguel Martínez Cadena	miguel.martinez@imss.gob.mx	12183	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	4	
Hidalgo	HGZMF6 TEPIC DEL RO, HGO	Av. Melchor Ocampo No. 32 Col. Centro C.P. 42850, Tepic del Ro de Ocotlán, Hidalgo	Ing. Edgar Aragón Hernández Torres	edgar.hernandez@imss.gob.mx	12183	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	1	
Hosp. Especialidades C.M.N La Raza	UMAE HE CINLA RAZA	Santa y Zapicho S/N Col. La Raza C.P. 02980, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	12183	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	1	
Hosp. Especialidades C.M.N Siglo XXI	UMAE H ESPECIALIDADES C.M.N Siglo XXI	Av. Cuauhtémoc No. 390 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. David Vera Rodríguez	david.vera@imss.gob.mx	12183	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	6	
Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	UMAE HE14 CMMVER	Av. Cuauhtémoc, Esq. Carnarines y Pacilla S/N Col. Fomento Hogar C.P. 91610, Veracruz, Veracruz, Veracruz	Ing. Christopher Zárate Priego	christopher.zarate@imss.gob.mx	12183	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	3	
Hosp. Especialidades, Jalisco	UMAE HESP OBLATOS CMNO, JAL	Baldomero Domínguez No. 1000 Col. Oblatos C.P. 44320, Guadalajara, Jalisco	Ing. Álvaro Verduzco Correa	alvaro.verduzco@imss.gob.mx	12183	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	6	
Hosp. General C.M.N La Paz	UMAE HG CINLA RAZA	Carretera Vallejo y Jacarandas Col. La Raza C.P. 02980, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. José Luis Flores Bolifios	jose.luis@imss.gob.mx	12183	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	5	
Hosp. Pediatría C.M.N Siglo XXI	UMAE H PEDIAITRIA CMNSXXI	Av. Cuauhtémoc No. 380 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. José Rogelio Vargas Guerrero	jose.vargas@imss.gob.mx	12183	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	10	
Hosp. Traumatología, Magda. de las Salinas DF	UMAE HT MAGDALENA D LAS SALINA	Colector 15 S/N Esq. Av. LP-N. Col. Magdalena de las Salinas C.P. 07780, Deleg. Gustavo A. Madero, Distrito Federal	Ing. Adrián Méndez Pomán	adrian.mendez@imss.gob.mx	12183	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	2	
Michoacán	HGZ26 URUPAN, MICH	Calzada Benito Juárez Esq. Con Fco. Villa S/N Col. Linda Vista, Carretera Federal Uruapan-Los Reyes, C.P. 60050, Uruapan, Michoacán, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	ray.bojorges@imss.gob.mx	12183	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	1	
Michoacán	HGR1 CHARO, MORELIA, MICH	Av. Boscques de Los Olivos 107, C.P. 61801, La Goleta, Charo, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	ray.bojorges@imss.gob.mx	12183	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	1	
Nayarit	HGZ1 TEPEC, NAY	Av. Inmigrantes No. 727 Villas de San Angel	Ing. Oliver Guarán Ruiz	oliver.ruiz@imss.gob.mx	12183	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	4	
Nuevo León	HGSMF12 LIMAFES, NL	Enlde Caranza y Niños Héroes S/N, C.P. 67700, Linares, Linares, Nuevo León	Miguel Martínez	miguel.martinez@imss.gob.mx	12183	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	2	
Puebla	HGZ23 TEZUITLAN, PUE	Av. Juárez No. 14 Col. Centro C.P. 73900, Tezuitlán, Tezuitlán, Puebla	Ing. Alberto Agustín Camacho Vilalobos	alberto.camacho@imss.gob.mx	12183	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	3	
Puebla	HGZ15 TEHUACAN, PUE	Paseo de las Américas S/N y Av. Garcéscrepo Col. San Nicolás Tetzitlán, C.P. 75720, Tehuacán, Tehuacán, Puebla	Ing. Alberto Agustín Camacho Vilalobos	alberto.camacho@imss.gob.mx	12183	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	2	
UMAE HGP 48 LEON, GTO	UMAE HGP 48 LEON, GTO	Av. México esquina Paseo de los Insurgentes Col. Los Paraisos C.P. 37320, León, Guanajuato	Ing. Mario Alberto Mondragón Juárez	mario.mondragon@imss.gob.mx	12183	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	1	
Veracruz Norte	HGZ11 SAN JERONITE	Lomas del Estadio Entre Sabasalm Camacho y Calle Nicolás Bravo, Col. Centro C.P. 91000, Xalapa-Enriquez, Xalapa, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Elmoín García Quiñero	elmon.garcia@imss.gob.mx	12183	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	1	
Yucatan	HGR11 MERIDA, AUC	Av. Colón Con Itzacol Col. García Ginerés C.P. 97070, Mérida, Mérida, Yucatán	Ing. Ulises Tomatlán Amado Gómez	ulises.amado@imss.gob.mx	12183	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	1	
Yucatan	HGR11 MERIDA, YUC	Calle 41 No. 439 X 34 Ex Terrenos El Finik, Col. Industrial C.P. 97150, Mérida, Mérida, Yucatán	Ing. Ulises Tomatlán Amado Gómez	ulises.amado@imss.gob.mx	12183	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	2	
Zacatecas	HGZ22 FRESNILLO, ZAC	Av. Hidalgo No. 414, Col. Centro C.P. 89150, Fresnillo, Fresnillo, Zacatecas	Ing. Fernando Ceño Enriquez Ortiz	fernando.ortiz@imss.gob.mx	12183	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	1	
Baja California	HGCOM7 Tijuana, BC	Barr. Salinas y For Sarabia # 802 Col. Aviación C.P. 22014, Tijuana, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	hctorbaro@imss.gob.mx	16414	531.941.0390.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	2	
Campeche	HGZMF1 CAMPECHE, CAMP	Truena, Baja California Norte	Ing. Juan Alberto Basco Padilla	juan.basco@imss.gob.mx	16414	531.941.0390.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	1	
Chihuahua	HGR66-UMMA CD JUAREZ, CHIH	Francisco de Campeche Centro C.P. 24000, Campeche, Campeche	Ing. Miguel Martínez Cadena	miguel.martinez@imss.gob.mx	16414	531.941.0390.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	1	
Chihuahua	HGR11 CHIHUAHA, CHIH	Av. Río Conchos, Sector Poniente sin Col. Cd. Diezadas Centes, CP 33000	Ing. Miguel Martínez Cadena	miguel.martinez@imss.gob.mx	16414	531.941.0390.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	3	
Chihuahua	HGR11 CHIHUAHA, CHIH	Duero y Román Reyes Frasco Torres del Sur	Ing. Miguel Martínez Cadena	miguel.martinez@imss.gob.mx	16414	531.941.0390.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	5	
Coahuila	HGZ1 SALTILLO, COAH	Av. Universidad y García Conde	Ing. Miguel Martínez Cadena	miguel.martinez@imss.gob.mx	16414	531.941.0390.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	5	
Coahuila	HGR11 SALTILLO, COAH	Cdad. Antonio Naranjo y Luis Gutiérrez Col. Zona Centro C.P. 25000, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	jose.lopez@imss.gob.mx	16414	531.941.0390.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	2	



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

**ANEXO No. 1.4
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO**

Panamá	El Salvador	Guatemala	Costa Rica	Paraguay (U. Central)	Guatemala	El Salvador	Costa Rica	Paraguay (U. Central)
44	Coahuila	HGZM2 2 SANTIAGO, COAH	Bld. Veterinario Camaraz y Blvd. Huelopes Col. Fraccionamiento Mirasol C.P. 25270, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal
44	Coahuila	HGZM7 MONGLOVA, COAH	Bld. Harold R. Page Col. Centro C.P. 25700, Monclova, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal
44	Distrito Federal Sur	HGZ47 VICENTE GUERRERO, DF SUR	Cerámica del Ebrano S/N Esq. Calaya y Combate de Calaya Uxt. Hbt. Vicente Guerrero C.P. 08200, Deleg. Iztapalapa, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal
44	Durango	HGZ51 GOMEZ PALANCO, DGO	María Esther Galarrza No. 222 Col. C.P. 35025, Gómez Palacio, Durango	Dr. Héctor Manuel González Simental	Coordinador Auxiliar de Atención Médica de Seguimiento Nivel Coordinador Biomédico Delegacional	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal
44	Hidalgo	HGZM5 TULA DE ALLENDE, HGO	Medico Occupo No. 106 Col. Centro C.P. 42800, Tula de Allende, Hidalgo	Ing. Edgar León Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal
44	Hidalgo	HGSZ 33 TZAUUCA, HGO	Fracc. Unidad Habitacional Tzauuca Col. C.P., Tzauuca, Hidalgo	Ing. Edgar Aaron Hernández Torres	Delegacional	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal
44	Nuevo León	HGSAE H CARDIOLOGIA 34, NTL	Av. Lincoln y Eml. María Candia Col. Valle Verde 2o Sector C.P. 64390, Monterrey, Nuevo León	Lk. Eduardo Rangiel García	Director Administrativo de la UMAE Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal
44	Hosp. Especialidades IV 1, Guanajuato	UMAE HET LEON, GUANAJUATO	Bld. Aquilino López Márquez y Paseo de los Insurgentes Col. Los Pasaíses C.P. 37320, León, Guanajuato	Ing. Pedro Pozos Vazquez	Jefe del Departamento de Conservación y Servicios Generales	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal
44	Hosp. Pediatría C.M.N Siglo XXI	UMAE H PEDIATRIA CMNSXXI	Av. Cuauhtémoc No. 530 Ernie Dr. Márquez y Eje 4 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. José Rogelio Vargas Guerrero	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal
44	Hosp. Traumatología y Ortopedia 21, Nuevo León	UMAE HTO 21 MONTERREY, NTL	Av. Pino Suárez y 15 de Mayo Col. Centro C.P. 64000, Monterrey, Nuevo León	Ing. Bertha Alicia Arroyo Castañeda	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal
44	Hosp. Traumatología y Ortopedia, Puebla	UMAE HTO CNMAC PUEBLA, PUE	Diagonal Defensores de La República y 6 Poniente S/N Col. Amor C.P. 72140, Heroica Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ing. Rosalba García González	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal
44	Jalisco	HGR48 LAZARO CARDENAS, JAL	Av. Lázaro Cárdenas y 8 de Julio Col. Sector Juárez C.P. 44910, Guadalajara, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nietus	Ingeniero Biomédico	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal
44	México Poniente	HGR220 TOLUCA, EDO MEX PTE	Paseo Toluca No. 620 Oriente Col. Vénicos C.P. 50140, Toluca de Lerdo, Toluca, Edo. de México	Ing. Anuar Villemat Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal
44	Morelos	HGZM5 ZACATEPEC, MOR	Av. Lázaro Cárdenas S/N, Zucatpec, Morelos, C.P. 62780 Zacatepec de Hidalgo, Zacatepec, Morelos	Ing. Adriana Becerra Aquilera	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal
44	Morelos	HGRMFT PLAN DE AYALA, MOR	Av. Plan de Ayala 201, Esq. Av. Central Col. Flores Magón, C.P. 62450, Cuernavaca, Cuernavaca, Morelos	Ing. Adriana Becerra Aquilera	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal
44	Nuevo León	HGSMF11 MONTERRELOS, NTL	José Ma. Pans y Balesteros C.P. 67500, Montemorelos, Montemorelos, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal
44	Oaxaca	HGZ1-JUMAA OAXACA, OAX	Cdzt. Héros de Oaxaquepec 621 Col. Centro C.P. 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Morcada Saucedo	Ingeniero Biomédico	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal
44	Queretaro	UMF9 FELIPECARRILLO PUERTO QRO	Cdzt. Guadalupe Victoria S/N, Col. Ex-Hacienda El Tinero C.P. 76139, Santiago de Querétaro, Querétaro, Querétaro	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal
44	Sinaloa	HGZ49 LOS MOCHIS, SIN	Bld. López Márquez y Fuente de Júpiter Col. Las Fuentes C.P. 81256, Los Mochis, Ahson, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal
44	Sonora	HGZ2 HERMOSILLO, SON	Jalisco y Seguro Social S/N, Colonia Morelos, C.P. 83190 Hermosillo, Hermosillo, Sonora	Ing. Vaná Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal
44	Sonora	HGR1 CD OBREGON, SON	Huixtla y Prologación Guerrero, Col. Multifamiliares del Inss, C.P. 85120 Ciudad Obregon, Calisene, Sonora	Ing. Vaná Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal
44	Tlaxcala	HGZ46 VILLAHERMOSA, TAB	Av. Universidad S/N, Col. Casa Blanca C.P. 86000, Villahermosa, Centro, Tabasco	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal
44	Tamaulipas	HGZ71 NUEVO LAREDO, TAMPS	Calle Victoria y Reynosa Col. Sector Centro C.P. 88000, Nuevo Laredo, Nuevo Laredo, Tamaulipas	M.C. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdena	Coordinador de Ingeniería Biomédica	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal
44	Tamaulipas	HGZ13 MATAMOROS, TAMPS	Calle Sa. Ocampo y Mina 800 Col. Zona Centro C.P. 87900, Heroica Matamoros, Matamoros, Tamaulipas	M.C. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdena	Coordinador de Ingeniería Biomédica	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal
45	Baja California	HGPMF31 MEXICALI, BC	Calle G. y Av. Lerdo s/n Col. Nueva C.P. 21100, Mexicali, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Venturo	Coordinador Biomédico Delegacional	18655	531.941.1012.01.01	Ventilador de alta frecuencia oscilatoria pediatrica/neonatal con modo convencional
45	Hosp. Gineco Obstetricia N° 3, C.M.N La Raza	UMAE HGO 3 CMN LA RAZA	Cdzt. Vallejo Esq. Antonio Valeriano Col. La Raza C.P. 02960, Deleg. Acapulco, Distrito Federal	Ing. Juan Gabriel Osorio Peralta Nietus	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	18655	531.941.1012.01.01	Ventilador de alta frecuencia oscilatoria pediatrica/neonatal con modo convencional
45	Jalisco	HGZ21 TEPICITLAN, JAL	Cerro de Pechoes 862 Col. Jardines Oriente C.P. 47880, Tepic, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nietus	Ingeniero Biomédico	18655	531.941.1012.01.01	Ventilador de alta frecuencia oscilatoria pediatrica/neonatal con modo convencional
45	Jalisco	HGR45 LOS AYALA, GUAD, JAL	San Felipe No. 1014 Col. Sector Hidalgo C.P. 44280, Guadalajara, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nietus	Ingeniero Biomédico	18655	531.941.1012.01.01	Ventilador de alta frecuencia oscilatoria pediatrica/neonatal con modo convencional
45	Jalisco	HGR46 LAZARO CARDENAS, JAL	Av. Lázaro Cárdenas y 8 de Julio Col. Sector Juárez C.P. 44910, Guadalajara, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nietus	Ingeniero Biomédico	18655	531.941.1012.01.01	Ventilador de alta frecuencia oscilatoria pediatrica/neonatal con modo convencional



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



ANEXO No. 1.4

GUIA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

País	Contrato	Ubicación	Estado	Administrador del Contrato	Cargo	Correo Electrónico	FEI	Salario	Descripción	Cantidad
45	UMAE IPEDIATRIA OBLACINOC, JAL	Belisario Domínguez No. 795 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalupe, Jalisco	Jalisco	Dra. Ana Ruth Hernández Cervantes	Director Médico	ana.hernandez@imss.gob.mx	19655	531,941,1012.01.01	Ventilador de alta frecuencia neumática pediátrico/neonatal con modo convencional	1
46	HGSZMF2 EL SALTO, DGO	Cerro del Fortín s/n Col. C.P. 30950, Puebla Nuevo, Durango	Durango	Dr. Héctor Manuel González Simental	Coordinador Auxiliar de Atención Médica de Segundo Nivel	hector.gonzalez@imss.gob.mx	20530	531,941,1058.00.01	Ventilador de traslado neonatal	1
46	HGZ1-JUMAA OAXACA, OAX	Quetz. Héroes de Chapultepec 821 Col. Centro C.P. 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Morcada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.morcada@imss.gob.mx	20530	531,941,1058.00.01	Ventilador de traslado neonatal	1
46	HGZ2 SN JUAN B TUXTEPEC, OAX	Carretera Tuxtepec Valle Nacional SN. San Juan Bautista Tuxtepec, Cp 68300 San Juan Bautista Tuxtepec, San Juan Bautista, Tuxtepec, Oaxaca	Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Morcada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.morcada@imss.gob.mx	20530	531,941,1058.00.01	Ventilador de traslado neonatal	1
46	HGZMF1 SAN LUIS POTOSI, SLP	Av. Nicolás Zapata, 203 Pacho Moreno y Tomasa Estévez Col. Centro C.P. 78280, San Luis Potosí, San Luis Potosí, San Luis Potosí	San Luis Potosí	Ing. Linda Lizeth Triado Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	linda.lizeth@imss.gob.mx	20530	531,941,1058.00.01	Ventilador de traslado neonatal	2
46	HGR1 MERIDA, YUC	Calle 41 No. 439 X 34 Ex Terrenos El Fénix, Col. Industrial C.P. 97150, Mérida, Mérida, Yucatán	Yucatán	Ing. Ulises Torralba Amado Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	ulises.amado@imss.gob.mx	20530	531,941,1058.00.01	Ventilador de traslado neonatal	1
47	HGSZMF15 TONALÁ, CHIAPAS	Av. Promoción Hídrica s/n Col. Centro C.P. 30500, Tonala, Chiapas	Chiapas	Ing. Guillermo Alberto Avedaño Arzola	Ingeniero Biomédico Delegacional	guillermo.avedano@imss.gob.mx	12190	531,941,0278.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-neonatal	1
47	HGSZMF19 HUXTLA, CHIAPAS	Asado est. coahuila s/n Col. Habitación C.P. 30940, Huixtla, Chiapas	Chiapas	Ing. Guillermo Alberto Avedaño Arzola	Ingeniero Biomédico Delegacional	guillermo.avedano@imss.gob.mx	12190	531,941,0278.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-neonatal	1
47	HGSZMF11 CIUDAD DELICIAS, CHIH	Av. Río Coahuila, Sector Poniente s/n Col. Cd. Delicias Centro, C.P. 33000	Chihuahua	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	12190	531,941,0278.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-neonatal	5
47	HGR1 CHIHUAHUA, CHIH	Av. Universidad y García Conde	Chihuahua	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	12190	531,941,0278.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-neonatal	3
47	HGSZMF8 SAN ANGELES, DF SUR	Río Magdalena No. 288 Entre Altamirano E Hidalgo Col. Tepic San Angel C.P. 01900, Deleg. Álvaro Obregón, Distrito Federal	D.F. Sur	Ing. Gustavo Abilio Méndez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	12190	531,941,0278.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-neonatal	4
47	HGZ2A FCO DEL PASO Y T, DF SUR	Av. No. 144 Francisco del Paso y Troncoso Col. Granjas México C.P. 09400, Deleg. Iztacalco, Distrito Federal	D.F. Sur	Ing. Gustavo Abilio Méndez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	12190	531,941,0278.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-neonatal	2
47	HGSZMF2 IPAPUATO, GTO	Av. de la Reforma No. 307 Fraccionamiento Gámez C.P. 38500, Ipapuat, Guanajuato	Guanajuato	Ing. Mónica Leicida Pacheco Ríos	Coordinador Biomédico Delegacional	monica.pacheco@imss.gob.mx	12190	531,941,0278.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-neonatal	1
47	HGSZMF3 SALAMANCA, GTO	Bld. Morales esp. López Velasco Col. San Pedro C.P. 38740, Salamanca, Guanajuato	Guanajuato	Ing. Mónica Leicida Pacheco Ríos	Coordinador Biomédico Delegacional	monica.pacheco@imss.gob.mx	12190	531,941,0278.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-neonatal	3
47	HGSZMF8 CD SAN AGUIN, HGO	Av. Circunvalación y Periférico Norte s/n Col. Centro C.P. 43900, Tepic, Hidalgo	Hidalgo	Ing. Edgar Aragón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	12190	531,941,0278.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-neonatal	1
47	HGSZMF9 TULANCINGO, HGO	Protección, Guerrero sin número y Carretera México-Toluca, Colón Centro, 49000	Hidalgo	Ing. Edgar Aragón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	12190	531,941,0278.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-neonatal	4
47	HGSZMF1 PACHUCA, HGO	Av. Michoacán número 165, Centro C.P. 60300, Los Reyes de la Paz, Hidalgo	Hidalgo	Ing. Edgar Aragón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	12190	531,941,0278.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-neonatal	1
47	HGSZMF2 TEPIC DEL RIO, HGO	Av. Michoacán número 165, Centro C.P. 60300, Los Reyes de la Paz, Hidalgo	Hidalgo	Ing. Edgar Aragón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	12190	531,941,0278.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-neonatal	1
47	HGSZMF3 TIZAYUCA, HGO	Fraza Unidad Habitacional Tizayuca Col. C.P., Tizayuca, Hidalgo	Hidalgo	Ing. Edgar Aragón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	12190	531,941,0278.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-neonatal	1
47	HGSZMF4 TULANCINGO, HGO	Protección, Guerrero sin número y Carretera México-Toluca, Colón Centro, 49000	Hidalgo	Ing. Edgar Aragón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	12190	531,941,0278.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-neonatal	1
47	UMAE HG CIN LA RAZA	Cd. Vallejo y Jacarandas Col. La Raza C.P. 02990, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Fed. D.F.	Ing. Anuar Villarreal Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	anuar.villarreal@imss.gob.mx	12190	531,941,0278.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-neonatal	3
47	HGSZMF4 EL MONTE ALEGRE	Av. Gustavo Baz No. 28 Col. San Bartolomé Neocatecán C.P. 59000, Tepic, Jalisco	Jalisco	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	12190	531,941,0278.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-neonatal	2
47	MEXPTE	Av. Camellinas SN, Esquina Sarzon Flores C.P. 59070, Morelia, Morelia, Michoacán de Ocampo	Michoacán	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	12190	531,941,0278.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-neonatal	1
47	HGSZMF17 DS RE MICH	Av. 16 de Septiembre 165, Centro C.P. 60300, Los Reyes de la Paz, Hidalgo	Hidalgo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	12190	531,941,0278.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-neonatal	1
47	HGR1 CHIHUAHUA, CHIH	Av. Boques de Los Oros 101, C.P. 51801, La Goleta, Chihuahua	Chihuahua	Ing. Alberto Agustín Cundia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	12190	531,941,0278.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-neonatal	1
47	HGSZMF10 SAN LUIS PUE	Av. Juárez No. 14 Col. Centro C.P. 79800, Tuxtilla, Puebla	Puebla	Ing. Alberto Agustín Cundia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	12190	531,941,0278.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-neonatal	2
47	HGSZMF15 TEPIC, PUE	Paseo de Las Américas SNA y Av. Garcésquez Col. San Nicolás Tepic, C.P. 75720, Tehuacán, Tehuacán, Puebla	Puebla	Ing. Linda Lizeth Triado Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica Delegacional	linda.lizeth@imss.gob.mx	12190	531,941,0278.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-neonatal	2
47	HGSZMF2 SAN LUIS POTOSI, SLP	Michoacán Ocampo y Benigno Ariaga Col. Medicina C.P. 78280, San Luis Potosí, San Luis Potosí, San Luis Potosí	San Luis Potosí	Ing. Fernando Carlo Enriquez Onte	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	12190	531,941,0278.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-neonatal para cuidados intensivos	1
47	HGSZMF2 FRESNILLO, ZAC	Fresnillo, Zacatecas	Zacatecas	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	12188	531,941,0048.01.01	Ventilador neonatal para cuidados intensivos	5
48	HGO15 CHIHUAHUA, CHIH	Pedregal Av. División del Norte s/n y Calle 38, Col. Santo Niño C.P. 31900, Chihuahua	Chihuahua	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	12188	531,941,0048.01.01	Ventilador neonatal para cuidados intensivos	5
48	HGSZMF1 PACHUCA, HGO	Av. Menero No. 407 Col. Cispeques C.P. 42990, Pachuca de Soto, Hidalgo	Hidalgo	Ing. Edgar Aragón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	12188	531,941,0048.01.01	Ventilador neonatal para cuidados intensivos	1



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

**ANEXO No. 1.4
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO**

Clave	Estado	Unidad de Salud	Consejo	Administrador de Contrato	Categoría	Cómo Especificado	PREI	SEU	Verificador Intensivo	Observación	Cantidad
48	Hosp. General Oaxaca, Jalisco	UMAE HGO-OBLEATOS (CAMO), JAL	Edificio Benítez No. 771, Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalajara, Jalisco	Ing. Oscar Escazar Gonzalez Carzates	Unidad de la División de Ingeniería Biomédica	oscar.gonzalez@imss.gob.mx	12188	531,941,0048,01,01	Verificador Intensivo	neonatal para cuidados	6
48	Oaxaca	HGZ1-JUMAA OAXACA, OAX	Czot. Héroes de Chapultepec 621 Col. Centro C.P. 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Morcaca Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.morcaca@imss.gob.mx	12188	531,941,0048,01,01	Verificador Intensivo	neonatal para cuidados	1
48	Puebla	HGZ15 TEHUJACAN, PUE	Paseo de Las Américas S/N y Av. Sancti Spiritus Col. San Nicolás Teitizimil, C.P. 75720, Tehuacán, Tehuacán, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	12188	531,941,0048,01,01	Verificador Intensivo	neonatal para cuidados	1
48	Veracruz Norte	HGZ11 XALAPA, VER NTE	Lomas del Estadio Entre Sebastián Camacho y Calle Nicolás Bravo, Col. Centro C.P. 91000, Xalapa-Enriquez, Xalapa, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	12188	531,941,0048,01,01	Verificador Intensivo	neonatal para cuidados	2
48	Veracruz Norte	HGZMF24 POZA RICA, VER NTE	Narantjo y Héroes S/N Col. Laredo C.P. 95260, Poza Rica de Hidalgo, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	12188	531,941,0048,01,01	Verificador Intensivo	neonatal para cuidados	2
48	Veracruz Norte	HGZMF28 MARTINEZDELABORRE, VN	Av. Soledad No. 817, Col. Soledad C.P. 89510, Martínez de La Torre, Martínez de La Torre, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	12188	531,941,0048,01,01	Verificador Intensivo	neonatal para cuidados	1
48	Zacatecas	HGZ2 FRESNILLO, ZAC	Av. Hidalgo No. 414 Col. Centro C.P. 89150, Fresnillo, Fresnillo, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	12188	531,941,0048,01,01	Verificador Intensivo	neonatal para cuidados	1

1,772



No.	DICE:	DEBE DECIR:												
24.	<p>CEDULA DE DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO:</p> <p>Partida 35</p> <p>ULTRASONOGRAFO BÁSICO</p> <p>Clave SAI: 531.924.0031.03.01</p> <p>Clave PREI: 000000000016416</p> <p>2.4.4. Con capacidad de crecimiento de Doppler continuo con velocidad PRF de 40,000 Hz o mayor.</p>	<p>CEDULA DE DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO:</p> <p>Partida 35</p> <p>ULTRASONOGRAFO BÁSICO</p> <p>Clave SAI: 531.924.0031.03.01</p> <p>Clave PREI: 000000000016416</p> <p>Se modifica</p> <p>2.4.4. Doppler continuo con velocidad PRF de 40,000 Hz o mayor.</p>												
35.	<p>CEDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO</p> <p>Partida 38</p> <p>UNIDAD DE ANESTESIA DE ALTA ESPECIALIDAD</p> <p>CLAVE SAI: 531.053.0356.05.01</p> <p>CLAVE PREI: 000000000016313</p> <p>2.2.1 Suministrar dos vaporizadores (Indicar marca y modelo):</p> <p>2.2.1.1 Desflurano.</p> <p>2.2.1.2 Isoflurano o sevoflurano (a elección de la Unidad)</p>	<p>CEDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO</p> <p>Partida:38</p> <p>UNIDAD DE ANESTESIA DE ALTA ESPECIALIDAD</p> <p>CLAVE SAI: 531.053.0356.05.01</p> <p>CLAVE PREI: 000000000016313</p> <p>2.2.1 Suministrar dos vaporizadores, a elección de la Unidad (Indicar marca y modelo), de</p> <table border="1" data-bbox="389 1260 763 1617"> <thead> <tr> <th>PARTIDA</th> <th>DELEGACION</th> <th>UNIDAD MEDICA</th> <th>AGENTE ANESTESICO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>38</td> <td>...</td> <td>...</td> <td>...</td> </tr> <tr> <td>38</td> <td>...</td> <td>...</td> <td>...</td> </tr> </tbody> </table>	PARTIDA	DELEGACION	UNIDAD MEDICA	AGENTE ANESTESICO	38	38
PARTIDA	DELEGACION	UNIDAD MEDICA	AGENTE ANESTESICO											
38											
38											
36.	<p>CEDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO</p> <p>Partida 39</p> <p>UNIDAD DE ANESTESIA INTERMEDIA</p> <p>CLAVE SAI: 531.053.0372.00.01</p> <p>CLAVE PREI: 000000000017409</p>	<p>CEDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO</p> <p>Partida 39</p> <p>UNIDAD DE ANESTESIA INTERMEDIA</p> <p>CLAVE SAI: 531.053.0372.00.01</p> <p>CLAVE PREI: 000000000017409</p>												

DIVISION DE EQUIPAMIENTO MEDICO



DICE:

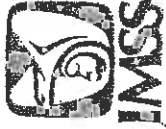
DEBE DECIR:

2.2. Vaporizadores.
2.2.1 Suministrar dos vaporizadores (sevoflurano e isoflurano). (Indicar marca y modelo):

2.2. Vaporizadores.
2.2.1 Suministrar uno o dos vaporizadores a elección de la Unidad (Indicar marca y modelo), de acuerdo con la siguiente tabla:

ESTADO	UBICACIÓN	UNIDAD MÉDICA	ALTERNATIVAS
39	Baja California	UNIDAD MÉDICA DE BAJA CALIFORNIA	Sevoflurano
39	Baja California	HOSPITAL GENERAL DE BAJA CALIFORNIA	Sevoflurano
39	Guerrero	HOSPITAL GENERAL DE GUERRERO	Sevoflurano
39	Guerrero	HOSPITAL GENERAL DE GUERRERO	Sevoflurano
39	Hidalgo	HOSPITAL GENERAL DE HIDALGO	Sevoflurano e Isoflurano
39	Hidalgo	HOSPITAL GENERAL DE HIDALGO	Sevoflurano
39	Hidalgo	HOSPITAL GENERAL DE HIDALGO	Sevoflurano (3), Sevoflurano (2), Isoflurano (2)
39	Hidalgo	HOSPITAL GENERAL DE HIDALGO	Desflurano (2), Sevoflurano (2)
39	Hidalgo	HOSPITAL GENERAL DE HIDALGO	Desflurano (2), Sevoflurano (2) (uno para cada máquina)
39	Michoacán	HOSPITAL GENERAL DE MICHOACÁN	Desflurano y Sevoflurano
39	Michoacán	HOSPITAL GENERAL DE MICHOACÁN	Desflurano y Sevoflurano
39	Michoacán	HOSPITAL GENERAL DE MICHOACÁN	Desflurano y Sevoflurano
39	Sinaloa	HOSPITAL GENERAL DE SINALOA	Desflurano y Sevoflurano
39	Sonora	HOSPITAL GENERAL DE SONORA	Sevoflurano
39	Tamaulipas	HOSPITAL GENERAL DE TAMAUlipAS	Sevoflurano e Isoflurano

2202



Nb.

DICE:

DEBE DECIR:

37	Partida 40	Clave PREI: 11795	Clave SAI: 531.328.0181.02.01	UNIDAD DE ELECTROCIURUGIA DE USO GENERAL
38	Partida 42	Clave PREI: 11795	Clave SAI: 531.328.0181.02.01	UNIDAD RADIOLOGICA PORTATIL. EQUIPO DE RAYOS X MÓVIL.

CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTICULO

Partida 40
Clave PREI: 11795
Clave SAI: 531.328.0181.02.01
UNIDAD DE ELECTROCIURUGIA DE USO GENERAL

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

3. Accesorios:
- 3.1.3 Pedal monopolar para corte y coagulación, (Incluir marca y modelo y/o número de catálogo), a prueba de agua, antiexplosivo, (el cual debe garantizar la no entrada de agua arrojada a chorro desde cualquier ángulo o inmersión); con cable de conexión de 4 m como mínimo.
 - 3.1.4 Con función de cambio a modo de control bipolar en el mismo pedal, o: Pedal bipolar. (Incluir marca y modelo y/o número de catálogo), a prueba de agua, antiexplosivo, el cual debe garantizar la no entrada de agua arrojada a chorro (desde cualquier ángulo o inmersión); con cable de conexión de 4 m como mínimo.

CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTICULO

Partida 40
Clave PREI: 11795
Clave SAI: 531.328.0181.02.01
UNIDAD DE ELECTROCIURUGIA DE USO GENERAL

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

3. Accesorios:
- 3.1.3 Pedal monopolar para corte y coagulación, (Incluir marca y modelo y/o número de catálogo), a prueba de agua, antiexplosivo; (el cual debe garantizar la no entrada de agua arrojada a chorro desde cualquier ángulo o inmersión); con cable de conexión de 4 m como mínimo.
 - 3.1.4 Pedal bipolar. (Incluir marca y modelo y/o número de catálogo), a prueba de agua, antiexplosivo, el cual debe garantizar la no entrada de agua arrojada a chorro (desde cualquier ángulo o inmersión); con cable de conexión de 4 m como mínimo, b
 - 3.1.5 Pedal doble para funcionamientos: monopolares (corte y coagulación) y bipolar (coagulación). (Incluir marca y modelo y/o número de catálogo), a prueba de agua, antiexplosivo, (el cual debe garantizar la no entrada de agua arrojada a chorro desde cualquier ángulo o inmersión); con cable de conexión de 4 m como mínimo.

CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTICULO:

Partida 42
UNIDAD RADIOLOGICA PORTATIL. EQUIPO DE RAYOS X MÓVIL.

Clave SAI: 531.328.0181.02.01

CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DEL ARTICULO:

Partida 42
UNIDAD RADIOLOGICA PORTATIL. EQUIPO DE RAYOS X MÓVIL.

S

I

Z

T

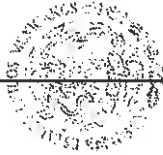
E

X

T

O

✓



DEBE DECIR:

No.	DICE:	DEBE DECIR:
40	Unidad de electrocirugía de uso general.	Quirófano
42	Unidad radiológica portátil. Equipo de rayos x movil.	Imagen

**ANEXO No. 1.4
 GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO**

Partida	Delegación	Unidad Médica	Domicilio	Administrador de Contrato	Cargo	Correo Electrónico	PREI	SAI	Descripción	Cantidad
7	UMAE HPEDIATRIA OBLACMNOC,JAL	UMAE HPEDIATRIA OBLACMNOC,JAL	Belisario Domínguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalajara, Jalisco	Dra. Ana Ruth Hernández Cervantes	Director Médico	ana.hernandezce@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	3

Partida	Delegación	Unidad Médica	Domicilio	Administrador de Contrato	Cargo	Correo Electrónico	PREI	SAI	Descripción	Cantidad
7	UMAE HPEDIATRIA OBLACMNOC,JAL	UMAE HPEDIATRIA OBLACMNOC,JAL	Belisario Domínguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalajara, Jalisco	Dra. Ana Ruth Hernández Cervantes	Director Médico	ana.hernandezce@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	0

No.	DICE:	DEBE DECIR:
11.	ANEXO 1.6 CRITERIOS DE "EVALUACIÓN DE CAPACIDAD DEL LICITANTE, EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD Y CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS"	ANEXO 1.6 CRITERIOS DE "EVALUACIÓN DE CAPACIDAD DEL LICITANTE, EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD Y CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS"
	INSTRUCTIVO DE LLENADO	INSTRUCTIVO DE LLENADO
	(9) Descripción del bien	Deberá asentar los bienes amparados en el Contrato y/o



ANEXO No. 1.7
Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Instalación, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión

Número consecutivo de acta: _____ año: _____
Hoja _____ de _____

En la Ciudad de _____, siendo las _____ horas del día: _____ del mes: _____ del año _____, en la Unidad Médica _____ en presencia de los servidores públicos del Instituto Mexicano del Seguro Social y el(los) representante(s) de la empresa _____, se levanta la presente acta a fin de hacer constar la RECEPCIÓN, INSTALACION, PUESTA EN OPERACIÓN Y CAPACITACION DEL (LOS) BIEN(ES) con las especificaciones que se detallan a continuación:

(NOTA IMPORTANTE: En caso de detectarse algún incumplimiento o circunstancia que impida la recepción a entera satisfacción del instituto, de acuerdo a lo establecido en el contrato que ampara la adquisición del bien, deberá procederse al levantamiento del Acta Circunstanciada de Rechazo de los bienes)

i. Descripción general del(los) bien(es) recibidos:

Equipo:							
Nombre	Marca	Modelo	Número serie	Cantidad	Clave SAI	Clave PREI	Servicio de ubicación final del equipo

Equipos Accesorios*					
Nombre	Marca	Modelo	Número serie	Cantidad	Servicio de ubicación final del equipo

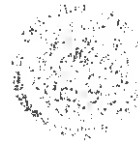
(*Son todos los equipos que acompañan al equipo principal para su funcionamiento Ejemplo: Un tomógrafo se acompaña de una estación de trabajo, inyector de medio de contraste, impresora de placas, etc., siendo estos últimos equipos accesorios.

Proceso de adquisición:	Contrato Número:	Fincado a la empresa:	Domicilio de la empresa:	Teléfono de la empresa:	Correo electrónico de la empresa:

Se procedió a la verificación de los siguientes aspectos, de conformidad con el contrato de referencia:

A. Documentación recibida.

La documentación recibida por parte del proveedor corresponde íntegramente a lo siguiente:



- Original y copia del pedido o contrato, incluyendo la totalidad de sus anexos.
- Original y copia de la remisión de Pedido.
- Listado en el que se detallan las características del empaque, dimensiones, peso y contenido.
- Original de Carta de Garantía de los bienes en la que se indique el periodo de Garantía de los Bienes ofertados y se garantice la cobertura amplia contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten, por el periodo establecido en el contrato, señalando los centros de servicio o canje, la descripción de la capacidad de servicio local y regional, número de los técnicos y nivel de resolución (capacidad), su base de localización, el tiempo aproximado de respuesta para reparaciones de emergencia (dentro y fuera de horario regular), indicando el correo electrónico oficial de la empresa para la comunicación de solicitud de reparación.
- Original del Programa Calendarizado de Mantenimiento Preventivo y en su caso para aquellas ofertas, de Mantenimiento Mayor, en el que se incluya la descripción de las acciones a efectuar, debiendo incluir la relación de las piezas y/o partes a verificar y/o reemplazar, de acuerdo a lo establecido en el manual de servicio del fabricante de los bienes que le sean adjudicados.
- Para el caso de equipo médico de importación, copia simple cotejada del Pedimento de importación.
- Original y copias de constancia de la instalación, conforme a lo indicado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico".
- Original y copias de constancia de la capacitación otorgada al personal, conforme a lo indicado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico".

Observaciones: _____

Por lo que revisado lo anterior, se procedió a recibir el embarque y se verifican las condiciones de empaque y embalaje siguientes:

B. Condiciones de los empaques y embalaje verificadas:

- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- Que los sellos de origen se encuentran íntegros y no se encuentran empaques rotos, mojados o daños por mal manejo.
- Que no presenta daños a simple vista.
- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- La cantidad de pallets o tarimas y/o cajas y/o bultos
- No existe diferencia en peso, dimensiones y material de empaque.
- Que las condiciones físicas corresponden a la documentación presentada.
- Que los empaques no se encuentran mojado(s) y/o roto(s).
- Presenta buenas condiciones de manejo, verticalidad, fragilidad y humedad.
- La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.

Observaciones: _____

Una vez realizada la verificación anterior y encontrándose que el bien en buen estado se procedió a la instalación del bien entregado, bajo las siguientes especificaciones:

C. Apertura del embarque, instalación y verificación de(los) bien(es).



- Existe la debida correspondencia y concordancia entre lo adquirido y lo entregado en cuanto la cantidad, marca(s) y modelo(s).
- La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.
- La instalación se realiza, de así corresponder, conforme lo especificado en la guía mecánica, que contiene los requerimientos eléctricos, mecánicos, hidráulicos, sanitarios, espacios físicos y en su caso, instalaciones especiales indicadas, así como de acuerdo a las condiciones del contrato, contemplando todas las acciones requeridas.
- Los C. _____ y C. _____, de forma conjunta con el representante facultado del proveedor, verifican todas y cada una de las características y especificaciones contenidas en el contrato, así como las descritas en la Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados (incluyendo en su caso software, accesorios, hardware, etc.), considerando las modificaciones que deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones y demás apartados del referido instrumento legal, contra las que cuentan físicamente los bienes entregados.
- Se procedió a la verificación del correcto funcionamiento y operación del bien instalado.
- En el caso de bienes que para su operación requieren de software, se comprobará que se encuentre configurado en idioma español, así como las etiquetas y dispositivos periféricos que se requieren para su ejecución.

Observaciones: _____

NOTA: en caso de no aplicar alguno de éstos procesos porque no se encuentran contemplados en el contrato respectivo, especificarlo claramente en este apartado.

En relación con los siguientes rubros a verificar, se hace constar lo siguiente:

D. Capacitación y entrega de información de operación y servicio.

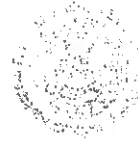
- La capacitación se lleva a cabo conforme a un plan previamente establecido a satisfacción del instituto, quedando el proveedor comprometido a desarrollar e impartir un segundo programa dentro del término de la vigencia de la garantía, a solicitud del instituto.

El resumen de los resultados del programa se presenta en el siguiente cuadro.

Personal operativo	No. de capacitados	Fecha	
		Inicio	Término
Medico			
Técnico			
Enfermería			
Servicios básicos			
Especializado en mantenimiento			
Otro			

Observaciones: _____

- El personal de la unidad médica de que se trate recibe la información de operación y servicio de los bienes recibidos, así como licenciamientos de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo para uso irrestricto del Instituto, debiendo corresponder por lo menos a lo que a continuación se describe:



895

- Dos juegos de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios para cada Área usuaria de la unidad, preferentemente en idioma español.
- Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
- Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
- Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
- Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
- Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de conservación de la unidad, en idioma español.
- Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional, en idioma español.

Dichos manuales se relacionan a continuación:

Título	Referencia	Anexos	Tipo	Idioma

NOTA: en caso de no aplicar alguno de éstos procesos porque no se encuentran contemplados en el contrato respectivo, especificarlo claramente en este apartado.

Se levanta la presente acta y se hace constar que el bien(es) descrito(s) queda(n) en poder del Instituto.

No habiendo otro asunto que hacer constar, se levanta la presente a las ____ horas del día de su inicio, firmando la presente al calce y al margen en original, por cuadruplicado, los que intervinieron en el presente evento y que se encuentran debidamente facultados para contraer las obligaciones que de éste se deriven, quedando un original en poder del Responsable del área usuaria del(os) bien(es) de la Unidad de Destino Final para el expediente respectivo y hace entrega de dos tantos originales al proveedor para el trámite de pago correspondiente, y el último juego original se procede a enviar al Administrador del Contrato y una copia simple al Área Contratante para su conocimiento y para los efectos legales y administrativos correspondientes, así como copia simple a la Coordinación Normativa de nivel central que en su caso, haya participado como área técnica de acuerdo al contrato de que se trate para su conocimiento.



FIRMANTES

896

Unidad Médica		(Se deberá Indicar la Unidad Médica destino de los bienes)	
Administrador del Contrato		Director o Administrador o Responsable Administrativo del Control de Bienes de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)	
(Firma y matrícula)	(Antefirma)	(Firma y matrícula)	(Antefirma)

Responsable del área usuaria del(os) bien(es)		Responsable del área de Conservación de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)	
(Firma y matrícula)	(Antefirma)	(Firma y matrícula)	(Antefirma)
Responsable de Ingeniería Biomédica (en caso de ser requerido)		Representante(s) Legal del Proveedor asignado y facultado para la entrega del(os) bien(es)	
(Firma y matrícula)	(Antefirma)	(Firma)	(Antefirma)

NOTAS IMPORTANTES:

1. LA TOTALIDAD DE LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA PRESENTE ACTA, DEBERÁN CONTENER LA ANTEFIRMA DE LOS SERVIDORES QUE SUSCRIBEN AL FINAL DE LA MISMA.
2. EN EL CASO DE QUE SE PRESENTE CAMBIO DE PERSONAL, EL RESPONSABLE DE FORMALIZAR EL ACTA SERÁ EL SERVIDOR PÚBLICO QUE LLEGUE A OCUPAR EL "CARGO INDICADO"
3. EL PRESENTE FORMATO CONTIENE LO MÍNIMO INDISPENSABLE QUE DEBE CONTENER EL ACTA CIRCUNSTANCIADA, EL CUAL ÚNICAMENTE TIENE CARÁCTER ORIENTATIVO MÁS NO LIMITATIVO PARA LAS ÁREAS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN.



“Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Instalación, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión”

Instructivo de llenado Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, y Puesta en Operación de Bienes de Inversión.

En la Ciudad de _____, siendo las _____ horas del día: _____ del mes: _____ del año _____, en la Unidad Médica _____, en presencia de los servidores públicos del Instituto Mexicano del Seguro Social y el(los) representante(s) de la empresa _____, se levanta la presente acta a fin de hacer constar la RECEPCIÓN, INSTALACION, PUESTA EN OPERACIÓN Y CAPACITACION DEL(LOS) BIEN(ES) con las especificaciones que se detallan a continuación:

(NOTA IMPORTANTE: En caso de detectarse algún incumplimiento o circunstancia que impida la recepción a entera satisfacción del instituto, de acuerdo a lo establecido en el contrato que ampara la adquisición del bien, deberá procederse al levantamiento del Acta Circunstanciada de Rechazo de los bienes).

I. Descripción general del(los) bien(es) recibidos:

Equipo							
Nombre ¹	Marca	Modelo	Número serie	Cantidad	Clave SAI	Clave PREI	Servicio de ubicación final del equipo ²

Equipos Accesorio ³					
Nombre ⁴	Marca	Modelo	Número serie	Cantidad	Servicio de ubicación final del equipo

(*) Son todos los equipos acompañan al equipo principal para su funcionamiento Ejemplo: Un tomógrafo se acompaña de una estación de trabajo, inyector de medio de contraste, impresora de placas, etc., siendo estos últimos equipos accesorios.

Proceso de adquisición ⁵	Contrato Número ⁶	Entregado a la empresa ⁷	Domicilio de la empresa ⁸	Teléfono de la empresa ⁹	Correo electrónico de la empresa ¹⁰

Se procedió a la verificación de los siguientes aspectos, de conformidad con el contrato de referencia:

A. Documentación recibida.

La documentación recibida por parte del proveedor corresponde íntegramente a lo siguiente:



- Original y copia del pedido o contrato, incluyendo la totalidad de sus anexos.
- Original y copia de la remisión de Pedido.
- Listado en el que se detallan las características del empaque, dimensiones, peso y contenido.
- Original de Carta de Garantía de los bienes en la que se indique el periodo de Garantía de los Bienes ofertados y se garantice la cobertura amplia contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten, por el periodo establecido en el contrato, señalando los centros de servicio o canje, la descripción de la capacidad de servicio local y regional, número de los técnicos y nivel de resolución (capacidad), su base de localización, el tiempo aproximado de respuesta para reparaciones de emergencia (dentro y fuera de horario regular), indicando el correo electrónico oficial de la empresa para la comunicación de solicitud de reparación.
- Original del Programa Calendarizado de Mantenimiento Preventivo y en su caso para aquellas ofertas, de Mantenimiento Mayor, en el que se incluya la descripción de las acciones a efectuar, debiendo incluir la relación de las piezas y/o partes a verificar y/o reemplazar, de acuerdo a lo establecido en el manual de servicio del fabricante de los bienes que le sean adjudicados.
- Para el caso de equipo médico de importación, copia simple cotejada del Pedimento de importación.
- Original y copias de constancia de la instalación, conforme a lo indicado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico".
- Original y copias de constancia de la capacitación otorgada al personal, conforme a lo indicado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico".

893

Observaciones: _____

Por lo que revisado lo anterior, se procedió a recibir el embarque y se verifican las condiciones de empaque y embalaje siguientes:

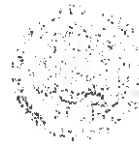
B. Condiciones de los empaques y embalaje verificadas:

- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- Que los sellos de origen se encuentran íntegros y no se encuentran empaques rotos, mojados o daños por mal manejo.
- Que no presenta daños a simple vista.
- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- La cantidad de pallets, tarimas y/o cajas y/o bultos
- No existe diferencia en peso, dimensiones y material de empaque.
- Que las condiciones físicas corresponden a la documentación presentada.
- Que los empaques no se encuentran mojado(s) y/o roto(s).
- Presenta buenas condiciones de manejo, verticalidad, fragilidad y humedad.
- La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.

Observaciones: 11

Una vez realizada la verificación anterior y encontrándose que el bien en buen estado se procedió a la instalación del bien entregado, bajo las siguientes especificaciones:

C. Apertura del embarque, instalación y verificación de(los) bien(es).



- Existe la debida correspondencia y concordancia entre lo adquirido y lo entregado en cuanto la cantidad, marca(s) y modelo(s).
- La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.
- La instalación se realiza conforme lo especificado en la guía mecánica, que contiene los requerimientos eléctricos, mecánicos, hidráulicos, sanitarios, espacios físicos y en su caso, instalaciones especiales indicadas, así como de acuerdo a las condiciones del contrato, contemplando todas las acciones requeridas.
- Los C. 12 y C. _____, de forma conjunta con el representante facultado del proveedor, verifican todas y cada una de las características y especificaciones contenidas en el contrato, descritas en la Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados (incluyendo en su caso software, accesorios, hardware, etc.) ; considerando las modificaciones que deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones y demás apartados del referido instrumento legal, contra las que cuentan físicamente los bienes entregados.
- Se procedió a la verificación del correcto funcionamiento y operación del bien instalado.
- En el caso de bienes que para su operación requieren de software, se comprobará que se encuentre configurado en idioma español, así como las etiquetas y dispositivos periféricos que se requieren para su ejecución.

Observaciones: 11

NOTA: en caso de no aplicar alguno de estos procesos porque no se encuentran contemplados en el contrato respectivo, especificarlo claramente en este apartado.

En relación con los siguientes rubros a verificar, se hace constar lo siguiente:

D. Capacitación y entrega de información de operación y servicio.

- La capacitación se lleva a cabo conforme a un plan previamente establecido a satisfacción del instituto, quedando el proveedor comprometido a desarrollar e impartir un segundo programa dentro del término de la vigencia de la garantía, a solicitud del instituto.

El resumen de los resultados del programa se presenta en el siguiente cuadro.

Personal operativo	No. de capacitados	Fecha	
		Inicio	15 Fin
Médico			
Técnico			
Enfermería			
Servicios básicos			
Especializado en mantenimiento			
Otro			

Observaciones: 11

- El personal de la unidad médica de que se trate recibe la información de operación y servicio de los bienes recibidos, así como licenciamientos de software, aplicativos de configuración y claves



de acceso del equipo para uso irrestricto del Instituto, debiendo corresponder por lo menos a lo que a continuación se describe:

- Dos juegos de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios para cada Área usuaria de la unidad, preferentemente en idioma español.
- Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
- Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
- Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
- Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
- Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de conservación de la unidad, en idioma español.
- Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional, en idioma español.

Dichos manuales se relacionan a continuación:

Título	16	17	18	Tipo	19	Idioma	20

NOTA: en caso de no aplicar alguno de estos procesos porque no se encuentran contemplados en el contrato respectivo, especificarlo claramente en este apartado.

Se levanta la presente acta y se hace constar que el bien(es) descrito(s) queda(n) en poder del Instituto.

No habiendo otro asunto que hacer constar, se levanta la presente a las _____ horas del día de su inicio, firmando la presente al cabe y al margen en original, por cuadruplicado, los que intervinieron en el presente evento y que se encuentran debidamente facultados para contraer las obligaciones que de éste se deriven, quedando un original en poder del Responsable del área usuaria del(os) bien(es) de la Unidad de Destino Final para el expediente respectivo y hace entrega de dos tantos originales al proveedor para el trámite de pago correspondiente, y el último juego original se procede a enviar al Administrador del Contrato y una copia simple al Área Contratante para su conocimiento y para los efectos legales y administrativos correspondientes, así como copia simple a la Coordinación Normativa de nivel central que en su caso, haya participado como área técnica de acuerdo al contrato de que se trate para su conocimiento.

[Firma manuscrita]
[Sello circular]



FIRMANTES

Unidad Médica		(Se deberá indicar la Unidad Médica destino de los bienes)	
Administrador del Contrato		Director o Administrador o Responsable Administrativo del Control de Bienes de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)	
(Firma y matrícula)	(Antefirma)	(Firma y matrícula)	(Antefirma)

Responsable del área usuaria del(os) bien(es)		Responsable del área de Conservación de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)	
(Firma y matrícula)	(Antefirma)	(Firma y matrícula)	(Antefirma)
Responsable de Ingeniería Biomédica (en caso de ser requerido)		Representante(s) Legal del Proveedor asignado y facultado para la entrega del(os) bien(es)	
(Firma y matrícula)	(Antefirma)	(Firma)	(Antefirma)

NOTAS IMPORTANTES:

1. LA TOTALIDAD DE LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA PRESENTE ACTA, DEBERÁN CONTENER LA ANTEFIRMA DE LOS SERVIDORES QUE SUSCRIBEN AL FINAL DE LA MISMA.
2. EN EL CASO DE QUE SE PRESENTE CAMBIO DE PERSONAL, EL RESPONSABLE DE FORMALIZAR EL ACTA SERÁ EL SERVIDOR PÚBLICO QUE LLEGUE A OCUPAR EL "CARGO INDICADO"
3. EL PRESENTE FORMATO CONTIENE LO MÍNIMO INDISPENSABLE QUE DEBE CONTENER EL ACTA CIRCUNSTANCIADA, EL CUAL ÚNICAMENTE TIENE CARÁCTER ORIENTATIVO MÁS NO LIMITATIVO, PARA LAS ÁREAS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN.



No.	Dato	Anotar
1	Nombre	Nombre completo del equipo principal
2	Servicio de ubicación final del equipo	Anotar el área específica dentro de la unidad donde será ubicado el bien
3	Equipos accesorios	Son todos los equipos acompañan al equipo principal para su funcionamiento Ejemplo: Un tomógrafo se acompaña de una estación de trabajo, inyector de medio de contraste, impresora de placas, etc., siendo estos últimos equipos accesorios
4	Nombre	Nombre de todos los equipos accesorios
5	Proceso de adquisición	Número de licitación o adjudicación
6	Contrato Número	Número de contrato que ampara la adquisición del bien recibido
7	Fincado a la empresa	Nombre completo de la empresa adjudicada
8	Domicilio de la empresa	Dirección oficial completa de la empresa adjudicada
9	Teléfono de la empresa	Número telefónico oficial de la empresa
10	Correo electrónico de la empresa	Correo electrónico oficial de la empresa
11	Observaciones	Consignar cualquier situación que por obligación de los responsables deba reportarse
12	Los C. _____ y C. _____	Nombre(s) de él(los) responsable(s) de verificar el cumplimiento en el presente acto de entrega recepción
13	Personal operativo	Se refiere a la categoría del personal que tomó la capacitación
14	No. de capacitados	Número de personas que tomaron de principio a fin la capacitación del manejo del equipo, de acuerdo a su categoría y profesigrama
15	Fecha	Fecha de inicio y término de capacitación, según sea el caso de cada categoría
16	Título	Nombre del manual, el cual generalmente coincide con el nombre del equipo para el cual fue diseñado
17	Referencia	Número que otorga el fabricante al manual
18	Anexos	Número de anexos (en caso de que el manual cuente con ellos)
19	Tipo	Especificar a quien va dirigido el manual, por ejemplo: usuario, área médica o administrativa, servicio, mantenimiento, lista de partes, diagramas, etc.
20	Idioma	Especificar el(los) idiomas del manual, por ejemplo: español, inglés y francés, etc.
21	Responsable de Ingeniería Biomédica (en caso de ser requerido)	Se convocará al Responsable de Ingeniería Biomédica en caso de requerir asesoría técnica especializada

302100

Distrito Federal



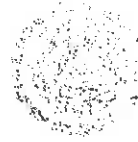
FIRMANTES

Unidad Médica (Se deberá indicar la Unidad Médica destino de los bienes)	
Administrador del Contrato	Director o Administrador o Responsable Administrativo del Control de Bienes de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)
(Firma y matrícula)	(Antefirma)
Responsable del área usuaria del(os) bien(es)	Responsable del área de Conservación de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)
(Firma y matrícula)	(Antefirma)
Responsable de Ingeniería Biomédica (en caso de ser requerido)	Representante(s) Legal del Proveedor asignado y facultado para la entrega del(os) bien(es)
(Firma y matrícula)	(Antefirma)
(Firma)	(Antefirma)

NOTAS IMPORTANTES:

- LA TOTALIDAD DE LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA PRESENTE ACTA, DEBERÁN CONTENER LA ANTEFIRMA DE LOS SERVIDORES QUE SUSCRIBEN AL FINAL DE LA MISMA.
- EN EL CASO DE QUE SE PRESENTE CAMBIO DE PERSONAL, EL RESPONSABLE DE FORMALIZAR EL ACTA SERÁ EL SERVIDOR PÚBLICO QUE LLEGUE A OCUPAR EL "CARGO INDICADO"
- EL PRESENTE FORMATO CONTIENE LO MÍNIMO INDISPENSABLE QUE DEBE CONTENER EL ACTA CIRCUNSTANCIADA, EL CUAL ÚNICAMENTE TIENE CARÁCTER ORIENTATIVO MÁS NO LIMITATIVO, PARA LAS ÁREAS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN.
- SE DEBERÁ DAR AVISO AL ADMINISTRADOR DE CONTRATO, ANEXANDO UNA COPIA SIMPLE DEL ACTA.

DIAGRAMA DE SERVIDORES
 01/01/2017 10:00 AM
 [Handwritten signature]



Acta Administrativa Circunstanciada de Rechazo de Bienes de Inversión

Instructivo de llenado Acta Administrativa Circunstanciada de Rechazo de Bienes de Inversión.

En la Ciudad de _____, siendo las _____ horas del día: _____ del mes: _____ del año _____, en el domicilio de _____ se levanta la presente Acta para hacer constar la RECEPCIÓN DEL(LOS) BIEN(ES) con las siguientes especificaciones:

Equipo						
Nombre (1)	Marca (4)	Modelo (5)	Número serie (6)	Cantidad (7)	Clave SAI	Clave PREI

De cual se cuenta con la siguiente información adicional:

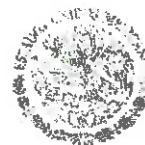
Unidad o UMAE destino (2)	Delegación (3)
Nombre de la empresa (8)	
Dirección de la empresa (9)	
Teléfono de la empresa (10)	Correo electrónico de la empresa (11)
Procedimiento de adquisición No. (12)	Contrato No. (13)

El motivo del rechazo obedece a las siguientes razones que a continuación se exponen:

Se levanta la presente acta y se hace constar que el(los) bien(s) descrito(s) fue(ron) regresado(s) íntegramente al proveedor.

Se establece el compromiso por parte del proveedor para la nueva fecha de entrega del(os) bien(es) el día _____ del mes de _____ del año _____, siempre y cuando la nueva fecha se encuentre dentro del plazo establecido en la cláusula correspondiente para la entrega recepción del bien.

No habiendo otro asunto que hacer constar, siendo las _____ horas del día de su inicio, firmando la presente al calce y al margen en original, los que intervinieron en el presente evento y que se encuentran debidamente facultados para contraer las obligaciones que de éste se deriven, quedando el original en _____



908

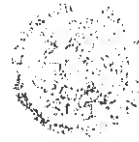
poder del Administrador de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es) para el expediente respectivo y hace entrega de una copia al proveedor, y se procede a enviar otra copia al Administrador del Contrato, al Área Adquirente para su conocimiento y para los efectos legales y administrativos correspondientes, así como a la Coordinación Normativa de nivel central que en su caso, haya participado como área técnica de acuerdo al contrato de que se trate para su conocimiento.

FIRMANTES

Unidad Médica		(Se deberá indicar la Unidad Médica destino de los bienes)	
Administrador del Contrato		Director o Administrador o Responsable Administrativo del Control de Bienes de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)	
(Firma y matrícula)	(Antefirma)	(Firma y matrícula)	(Antefirma)
Responsable del área usuaria del(os) bien(es)		Responsable del área de Conservación de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)	
(Firma y matrícula)	(Antefirma)	(Firma y matrícula)	(Antefirma)
Responsable de Ingeniería Biomédica (en caso de ser requerido)		Representante(s) Legal del Proveedor asignado y facultado para la entrega del(os) bien(es)	
(Firma y matrícula)	(Antefirma)	(Firma)	(Antefirma)

NOTAS IMPORTANTES:

1. LA TOTALIDAD DE LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA PRESENTE ACTA, DEBERÁN CONTENER LA ANTEFIRMA DE LOS SERVIDORES QUE SUSCRIBEN AL FINAL DE LA MISMA.
2. EN EL CASO DE QUE SE PRESENTE CAMBIO DE PERSONAL, EL RESPONSABLE DE FORMALIZAR EL ACTA SERÁ EL SERVIDOR PÚBLICO QUE LLEGUE A OCUPAR EL "CARGO INDICADO"
3. EL PRESENTE FORMATO CONTIENE LO MÍNIMO INDISPENSABLE QUE DEBE CONTENER EL ACTA CIRCUNSTANCIADA, EL CUAL ÚNICAMENTE TIENE CARÁCTER ORIENTATIVO MÁS NO LIMITATIVO, PARA LAS ÁREAS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN.
4. SE DEBERÁ DAR AVISO AL ADMINISTRADOR DE CONTRATO, ANEXANDO UNA COPIA SIMPLE DEL ACTA.



No.	Dato	Anotar
1	Nombre	Nombre completo de equipo que se rechaza en este acto.
2	Unidad o UMAE Destino	Nombre de la Unidad Médica delegacional o la Unidad Médica de Alta Especialidad en que se elabora el acta.
3	Delegación	Delegación a la que pertenece la Unidad Médica.
4	Marca	Marca del equipo
5	Modelo	Modelo del equipo
6	No. de Serie	Número de serie del equipo
7	Cantidad	Número de equipos que en el acto se entregan.
8	Nombre de la empresa	Nombre completo de la empresa adjudicada.
9	Dirección de la empresa	Dirección de la empresa con código postal.
10	Teléfono de la empresa	Teléfono fijo de la empresa.
11	Correo electrónico de la empresa	Correo electrónico oficial de la empresa.
12	Procedimiento de adquisición	Número de licitación o adjudicación.
13	Contrato no.	Número contrato que contempla la adquisición del bien recibido.
14	Responsable de Ingeniería Biomédica (en caso de ser requerido)	Se convocará al Responsable de Ingeniería Biomédica en caso de requerir asesoría técnica especializada

CONFIDENTIAL



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número
17BI0261

ANEXO 4 (CUATRO)

“GARANTÍA DE LOS BIENES Y PROPUESTA ECONÓMICA”

EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 13 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA

DIVISIÓN DE CONTRATOS
NIVEL CENTRAL

DIVISIÓN DE CONTRATOS
NIVEL CENTRAL

SIN TEXTO

7



GE Healthcare

GE Sistemas Médicos de México, S.A. de C.V.
 Antonio Davalli Jaime # 70 Torre B Piso 4
 Colonia Santa Fe C. P. 01210 México D. F.
 RFC GSM 920409 JL6
 Tel. 52 (55) 91-77-03-00

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO
 LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NO. LA-019GYR040-E8-2017

Ciudad de México a 6 de septiembre de 2017

7	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	P2-C89932 V2 del 11 de Marzo de 2010	2010	Compra venta de equipo de Angiografía modelo innova 3100 IQ Plus	Certificado de aceptación 2867756 Comprobante de entrega 2867756, Factura referencia 2867756.	1
8	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Contrato de fecha 20 de diciembre de 2010	2010	Compra venta de equipos de imagenología	Certificado de aceptación 1001730 Comprobante de entrega 1001730, Factura referencia 1001730.	1
9	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	SRM/668/2016	2016	Equipos de monitorización del paciente	Comprobante de Entrega POD 4461964 Factura 4461964a	3, 4, 5, 6, 7, 30, 31, 32
10	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	4500022665/2016 Fecha 10 de junio del 2016 Licitación No. LA-007000998-E221-2016	2016	Compra-venta de equipo médico (Centrales de Monitores, entre otros)	Certificado de Aceptación 4414490, 4414451 Comprobante de entrega POD; 4414490, 4414451	3, 4, 5, 6, 7, 30, 31, 32
11	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Contrato No. DC/FP-11-03-58-15	2015	Equipos de ventilación y soporte de vida; modelos	Comprobante de entrega de monitores de signos vitales (POD) GON No.	3, 4, 5, 6, 7, 30, 31, 32

GE Sistemas Médicos de México S. A. de C. V.



GE Healthcare

GE Sistemas Médicos de México, S.A. de C.V.
 Antonio Davali Jaime # 70 Torre B Piso 4
 Colonia Santa Fe C. P. 01210 México D. F.
 RFC GSM 920409 JL6
 Tel. 52 (55) 91-77-03-00

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO
 LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NO. LA-019GYR040-
 E8-2017

Ciudad de México a 6 de septiembre de 2017

declaración mensual					fecha de Junio de 2015		Engstrom Carestation; Ivent 201, entre otros.	4319033, 4318350, 4322111, 4319089, 4318459		
12	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Contrato de fecha 11 de abril de 2014	2014	Equipo de monitoreo de signos vitales y anestesia. Certificado de Aceptación (CA) GON No. 4194795, 4200408 Comprobante de entrega (POD) GON No. 4194795, 4200408	3, 4, 5, 6, 7, 30, 31, 32
13	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Contrato No. LCS 22/03/13-1 con fecha 22 de marzo de 2013	2013	Unidades de anestesia y monitores de signos vitales modelos Aespire 7900; Careescape B850; Careescape B650; Dash 2500; Aestiva MRI Factura referencia 4087068. Comprobante de entrega 4087062	3, 4, 5, 6, 7, 30, 31, 32
14	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Contrato de fecha 23 de marzo de 2012	2012	Compra venta de equipo médico de soporte de vida y monitores: Máquinas de anestesia y monitor de signos vitales modelos: Aestiva/5 7900; Comprobante de entrega POD GON No. 1002300, 1002299 Factura referencia 1002300, 1002299	3, 4, 5, 6, 7, 30, 31, 32

GE Sistemas Médicos de México S. A. de C. V.



GE Healthcare

GE Sistemas Médicos de México, S.A. de C.V.
 Antonio Dávali Jaime # 70 Torre B Piso 4
 Colonia Santa Fe C. P. 01210 México D. F.
 RFC GSM 920409 JL6
 Tel. 52 (55) 91-77-03-00

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO
 LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NO. LA-01919YR040-E8-2017

Ciudad de México a 6 de septiembre de 2017

15	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Contrato 13-SCN/FONDEN/004-2011 de fecha 3 de junio del 2011	2011	Monitores de signos vitales y Máquinas de Anestesia.	Caracapa B850 CPU	Factura Secretaria de Marina No. 7776 Factura GE Ref: 1001858	3, 4, 5, 6, 7, 30, 31, 32
16	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Contrato del 04 de Abril del 2011	2011	Contrato multimodal de equipos médicos de monitoreo, ventilación, y anestesia.	Comprobante de entrega GON No. 2935622 y 2935621 Facturas GON No. 2935622 y 2935621	3, 4, 5, 6, 7, 30, 31, 32	
17	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	GCM-HRT-CPS-EJE-111 Contrato de fecha 30 de noviembre 2011	2011	Compraventa de Equipo de Anestesia, Monitores de paciente, Centrales de monitoreo, Ventiladores, Cunas Térmicas, Electrocardiógrafo, Sistema de Test de Esfuerzo e Incubadoras	Declaración de Entrega con fecha 27 de Marzo 2012 Certificado de Aceptación 5280068 Certificado de Aceptación 2101634 Comprobante de entrega GON 2972809 Senographie Essential Certificado de Aceptación	3, 4, 5, 6, 7, 30, 31, 32	

GE Sistemas Médicos de México S. A. de C. V.



GE Healthcare

GE Sistemas Médicos de México, S.A. de C.V.
 Antonio Davall Jaime # 70 Torre B Piso 4
 Colonia Santa Fe C. P. 01210 México D. F.
 RFC GSM 920409 J16
 Tel. 52 (55) 91-77-03-00

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO
 LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NO. LA-019GYR040-
 E8-2017

Ciudad de México a 6 de septiembre de 2017

										Ventilador GON 1002211, 1002211	
18	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Contrato de fecha 23 de noviembre del 2010	2010	Equipo de monitoreo de signos vitales, Estación de Anestesia y Ventilación	Comprobante de entrega POD GON No. 2925928, 2921414 Factura 66935	3, 4, 5, 6, 7, 30, 31, 32
19	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Contrato No. 4500022685-2016	2016	Compraventa de equipos médicos (lámpara de fototerapia modelo Giraffe, entre otros)	Certificado de Aceptación GON No. 4414492 Comprobante de Entrega 4414492	8, 15, 16
20	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Orden de compra número 369537-00, de fecha 14/01/2015	2015	Cuna de calor radiante e incubadoras (Giraffe Warmer)	Comprobante de Entrega GON No. 4289262, 4289927, 4283399	8, 15, 16
21	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	LCS 29/08/14-1 Fecha 29 de agosto de 2014	2014	Equipos de cuidado materno infantil	Comprobante de Entrega POD No. 4246269	8, 15, 16

GE Sistemas Médicos de México S. A. de C. V.



GE Healthcare

GE Sistemas Médicos de México, S.A. de C.V.
 Antonio Dávalos Jaime # 70 Torre B Piso 4
 Colonia Santa Fe C. P. 01210 México D. F.
 RFC GSM 920409 JL6
 Tel. 52 (55) 91-77-03-00

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA

COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS

DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NO. LA-019GYR040-E8-2017

Ciudad de México a 6 de septiembre de 2017

22	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Contrato LCS 30/08/13-1 Fecha 30 de agosto de 2013	2013	Equipos de ventilación y matero infantil, modelos: Ivent 201; Giraffe Warner	Comprobante de entrega GON 4136511, 4118077 Certificado de adaptación GON 4136511	8, 15, 16
23	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Contrato de fecha 11 de Diciembre de 2012	2012	Compra venta de cura de calor radiante modelo Panda Warner	Comprobante de entrega POD GON No. 1002300, 1002299 Factura referencia 1002300, 1002299	8, 15, 16
24	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Contrato de fecha 11 de Agosto de 2011	2011	Equipos médicos de imagenología, ultrasonido y Ventilación	Comprobante de entrega POD GON No. 5286925/2861340	8, 15, 16
25	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Contrato SESEQ-SA-352/2016	2016	Equipos de Ultrasonido,	Comprobante de entrega POD 4473178 Contra-recibo A 0108	9, 34, 35, 36, 37
26	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Contrato No. DG/FP-11-03-58-15	2015	Compraventa de equipos médicos; ultrasonido modelo Logiq S7.	Comprobante de entrega POD GON No. 4318308	9, 34, 35, 36, 37

GE Sistemas Médicos de México S. A. de C. V.



GE Healthcare
GE Sistemas Médicos de México, S.A. de C.V.
 Antonio Dávali Jaime # 70 Torre B Piso 4
 Colonia Santa Fe C. P. 01210 México D. F.
 RFC GSM 920409 JLG6
 Tel. 52 (55) 91-77-03-00

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO
 LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NO. LA-019GYR040-
 E8-2017

Ciudad de México a 6 de septiembre de 2017

declaración mensual						fecha 19 de junio de 2015		entre otros equipos.			
27	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Contrato número 13 -SCN/046-2015, de fecha 24 de Julio del 2015	Equipos de Ultrasonido modelo Logiq S7; entre otros equipos de imagenología.	2015	Comprobante de entrega 4319212	9, 34, 35, 36, 37
28	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Pedido de fecha 17 de febrero del 2014	Ultrasonido diagnóstico	2014	Comprobante de entrega GON 4187615 Factura referencia: 4187615	9, 34, 35, 36, 37
29	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Contrato No. 4500017390/2014	Compraventa de equipos de ultrasonido	2014	Comprobantes de entrega POD GON No. 4265836, 4265841, 4265844, 4265849, 4265853, 4265858, 4265859	9, 34, 35, 36, 37
30	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Contrato DI, OEC, US & IT 16/12/2013 16 de diciembre del 2013	Compra venta de equipos de imagenología y ultrasonido entre otros (ultrasonidos	2013	Comprobante de entrega GON No. 4163577, 4163580	9, 34, 35, 36, 37

GE Sistemas Médicos de México S. A. de C. V.



GE Healthcare

GE Sistemas Médicos de México, S.A. de C.V.
 Antonio Davali Jaime # 70 Torre B Piso 4
 Colonia Santa Fe C. P. 01210 México D. F.
 RFC GSM 920409 JL6
 Tel. 52 (55) 91-77-03-00

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO
 LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NO. LA-019GYR040-
 E8-2017

Ciudad de México a 6 de septiembre de 2017

35	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Contrato de fecha 9 de septiembre del 2010	2010	Ultrasonido diagnóstico	Factura 63531 Certificado de Aceptación GON 2850354	9, 34, 35, 36, 37
36	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Pedido No. 3213 Fecha 16 de noviembre del 2016	2016	Compraventa de equipos de ventilación, electrocardiografía s. y equipos de diagnóstico cardiológico.	Comprobante de entrega GON 4462373, 4465391 y 4466557	33
37	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Contrato No. DC/FP-11-03-58-15 fecha 19 de junio de 2015	2015	Equipos de ventilación y soporte de vida; modelos Engstrom Carestation; iVent 201, electrocardiografía modelo MAC 1600, entre otros.	Comprobante de entrega de monitores de signos vitales (POD) GON No. 4319033, 4318350, 4322111, 4319089, 4318459	33
38	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Contrato de fecha 11 de abril de 2014	2014	Equipo de monitoreo de signos vitales y anestesia.	Certificado de Aceptación (CA) GON No. 4194795, 4200408 Comprobante de entrega (POD)	33

GE Sistemas Médicos de México S. A. de C. V.



GE Healthcare

GE Sistemas Médicos de México, S.A. de C.V.
 Antonio Davalli Jaime # 70 Torre B Piso 4
 Colonia Santa Fe C. P. 01210 México D. F.
 RFC GSM 920409 J16
 Tel. 52 (55) 91-77-03-00

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO
 LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NO. LA-019GYR040-
 E8-2017

Ciudad de México a 6 de septiembre de 2017

42	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Contrato de fecha 23 de noviembre del 2010	2010	Equipo de monitoreo de signos vitales, Estación de Anestesia y Ventilación	Comprobante de entrega POD GON No. 2925928, 2921414 Factura 66935	33
43	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	CGADM/RG-2574/2016 Fecha 6 de diciembre del 2016	2016	Equipos de mastografía y densitometría	Comprobante de Entrega POD 4473280	19
44	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Contrato DI 09/12/15-1 Fecha 9 de diciembre del 2015	2015	Equipo de mastografía Senographe Essential	Certificado de Aceptación No. 4366628 Comprobante de Entrega 4366628	19
45	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Contrato DI & US 23/06/14-1 Fecha 23 de junio de 2014	2014	Mastógrafo modelo Senographe Essential	Comprobante de entrega GON 4215243 Certificado de Aceptación GON 4215243	19
46	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Contrato DI, OEC, US & IT 16/12/2013	2013	Compra venta de equipos de imagenología, ultrasonido, entre	Comprobante de entrega CA GON No. 4163558, 4163670, 4215253	19

GE Sistemas Médicos de México S. A. de C. V.



GE Healthcare

GE Sistemas Médicos de México, S.A. de C.V.
 Antonio Dovali Jaime # 70 Torre B Piso 4
 Colonia Santa Fe C. P. 01210 México D. F.
 RFC GSM 920409 JL6
 Tel. 52 (55) 91-77-03-00

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO
 LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NO. LA-019GYR040-
 E8-2017

Ciudad de México a 6 de septiembre de 2017

	declaración mensual						16 de diciembre del 2013		otros. Modelos Optima MR450; Definium 5000; Optima XR220amx; Senographe Essential; Logiq S7; Voluson E6; Optima 660; Brivo OEC 850; Centricity PACS	Certificado de Aceptación 4163570	
47	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	ORDEN DE COMPRA 0078	2012	Equipo de Mamografía modelo Alpha RT	Comprobante de Entrega GON 4043200 Factura referencia 4043200	19
48	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	COTIZACIÓN P6-C141112 Fecha 21 de mayo 2012	2012	Equipo de Mamografía modelo PERFORMA	Comprobante de Entrega 4026084	19
49	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	COTIZACIÓN P3-C161084 V1	2012	Mamografía Gold Seal Senographe DS	Comprobante de Entrega GON 4050941	19

GE Sistemas Médicos de México S. A. de C. V.



GE Healthcare

GE Sistemas Médicos de México, S.A. de C.V.
 Antonio Dávali Jaime # 70 Torre B Piso 4
 Colonia Santa Fe C. P. 01210 México D. F.
 RFC GSM 920409 J16
 Tel. 52 (55) 91-77-03-00

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO
 LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NO. LA-019GYR040-
 E8-2017

Compras Gubernamentales NO. LA-019GYR040-

Ciudad de México a 6 de septiembre de 2017

	declaración mensual					20 de septiembre del 2012					
50	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	Contrato de fecha 16 de Enero de 2012	42 meses y un mantenimiento mayor	2012	Compraventa de Equipo de mastografía, tomografía computarizada Modelo GoldSeal Plus y equipo de rayos-X XR600	Comprobante de entrega GON 2993723	19
51	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	Contrato No. GCM-HRT-CPS-EJE-11	42 meses y un mantenimiento mayor	2011	Compra-venta de equipo médico (Equipos de mastografía, entre otros)	Comprobante de entrega GON 2972809	19
52	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	Contrato de fecha 22 de Junio de 2010	42 meses y un mantenimiento mayor	2010	Compraventa de Equipo de mastografía.	Comprobante de entrega GONs: 2884609, 2884619, 2884625, 2884632, 2884640, 2884647, 2884654, 2884658, 2884659	19
53	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	P2-C103490 V1 de fecha 22 de septiembre de 2010	42 meses y un mantenimiento mayor	2010	Compraventa de Equipo de mastografía.	Certificado de Aceptación GON No. 2901863 Comprobante de entrega GONs:	19

GE Sistemas Médicos de México S. A. de C. V.



GE Healthcare

GE Sistemas Médicos de México, S.A. de C.V.
 Antonio Dovali Jaime # 70 Torre B Piso 4
 Colonia Santa Fe C. P. 01210 México D. F.
 RFC GSM 920409 JL6
 Tel. 52 (55) 91-77-03-00

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO
 LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NO. LA-019GYR040-
 E8-2017

Ciudad de México a 6 de septiembre de 2017

57	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	36 meses	Contrato DI, OEC, US & IT 16/12/2013 16 de diciembre del 2013	2013	Equipos de imagenología modelos: Definium 5000; Optima XR220amx, entre otros.	Comprobante de entrega POD GON No. 4163561 y 4163565 Certificado de Aceptación CA POD GON No. 4163561 y 4163565	42
58	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	36 meses	No. FTV-011/12 Contrato de fecha 10 de agosto de 2012	2012	Sistema de Rayos X Móvil OPTIMA XR220 AMX-GE, DR-F	Certificado de Aceptación GON 4043756, 4043753 Comprobante de Entrega GON No. 4043756, 4043753	42
59	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	36 meses	Orden de Compra OHA-2011-021 Fecha 8 de agosto del 2011	2011	Equipo portátil Rayos X (AMX4), Arco de Fluoroscopia móvil y diagnóstico cardiológico	Certificado de Aceptación GON 2964595 Comprobante de entrega (POD) GON No. 2964595	42
60	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	36 meses	Pedido 34478 Fecha 16 de Diciembre del 2010	2010	Equipo de Rayos X Digital (Brivo DR-F)	Certificado de Aceptación GON 2920021 Comprobante de Entrega GON 2920021	42

GE Sistemas Médicos de México S. A. de C. V.



GE Healthcare

GE Sistemas Médicos de México, S.A. de C.V.
 Antonio Dovali Jaime # 70 Torre B Piso 4
 Colonia Santa Fe C. P. 01210 México D. F.
 RFC GSM 920409 JLG
 Tel. 52 (55) 91-77-03-00

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO
 LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NO. LA-019GYR040-
 E8-2017

Ciudad de México a 6 de septiembre de 2017

61	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	36 meses	Pedido No. 3213 Fecha 16 de noviembre del 2016	2016	Equipos de ventilación (modelo R860), de diagnóstico cardiológico, etc.	Comprobante de entrega GON 4462373, 4465391 y 4466557	43, 44, 48
62	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	36 meses	Contrato No. 16B10478 fecha 14 de septiembre de 2016	2016	Equipo de Anestesia AESPIRE con Monitor B860, Vaporizador TEC 7	Acta de recepción 16B10478	43, 44, 48
63	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	36 meses	Contrato No. DC/FP-11-03-58-15 fecha 19 de junio de 2015	2015	Equipos de imagenología, soporte de vídeo ultrasonido modelos y de ventilación (modelos Engstrom Carestation y Vent 201), entre otros.	Comprobante de entrega de monitores de signos vitales (POD) GON No. 4318467, 4318464, 4318461, 4319089	43, 44, 48
64	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	36 meses	Contrato de fecha 11 de abril de 2014	2014	Equipo de monitoreo de signos vitales y anestesia.	Certificado de Aceptación (CA) GON No. 4194795, 4200408 Comprobante de entrega (POD)	43, 44, 48

GE Sistemas Médicos de México S. A. de C. V.



GE Healthcare

GE Sistemas Médicos de México, S.A. de C.V.
 Antonio Davali Jaime # 70 Torre B Piso 4
 Colonia Santa Fe C. P. 01210 México D. F.
 RFC GSM 920409 JLG
 Tel. 52 (55) 91-77-03-00

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO
 LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NO. LA-019GYR040-E8-2017

Ciudad de México a 6 de septiembre de 2017

76	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Contrato del 04 de Abril del 2011	2011	Contrato multimodal de equipos médicos de monitoreo, ventilación, y anestesia.	Certificado de Aceptación CA GON No. 1002380, 1002381, 1002379, 1002561, 1002559, 1002562, 1002563 Comprobante de entrega Invoice No. 1002380, 1002381, 1002379, 1002561, 1002559, 1002562, 1002563. Facturas Ref. No. 1002380, 1002381, 1002379, 1002561, 1002559, 1002562, 1002563.	38, 39
77	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	GCM-HRT-CPS-EJE-11 Contrato de fecha 30 de noviembre 2011	2011	Compraventa de Equipo de Anestesia, Monitores de paciente, Centrales de monitoreo, Ventiladores, Cunas Térmicas, Electrocardiógrafo, Sistema de Test de Esfuerzo e Incubadoras	Declaración de Entrega con fecha 27 de Marzo 2012 Certificado de Aceptación GON No. 5290068, 2101634	38, 39

GE Sistemas Médicos de México S. A. de C. V.



GE Healthcare

GE Sistemas Médicos de México, S.A. de C.V.
Antonio Davalli Jaime # 70 Torre B Piso 4
Colonia Santa Fe C. P. 01210 México D. F.
RFC GSM 920409 JL6
Tel. 52 (55) 91-77-03-00

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NO. LA-019GYR040-
E8-2017

Ciudad de México a 6 de septiembre de 2017

78	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Contrato de fecha 23 de noviembre del 2010	2010	Equipo de monitoreo de signos vitales, Estación de Anestesia y Ventilación	Comprobante de entrega POD GON No. 2925928, 2921414 Factura 68935	38, 39
----	---	---	-----------	-----------	-----------	-----------------------------------	--	------	--	---	--------

Protesto lo necesario,

Angel Clodolfo Espinosa Yescas
Representante Legal
GE Sistemas Médicos de México S.A. de C.V.

GE Sistemas Médicos de México S. A. de C. V.

**ANEXO No. 5
PROPOSICIÓN ECONOMICA**

PROCEDIMIENTO	LA-019GYR040-ES-2017	FECHA:	6 DE SEPTIEMBRE DE 2017						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PARTICIPANTE	GE SISTEMAS MÉDICOS DE MÉXICO S.A. DE C.V.								
Partida	PRE	SAN	DESCRIPCIÓN	Cantidad	PRECIO SIN IVA	Porcentaje de Descuento (Substitución, ajuste de cantidades)	Descuento	Precio Unitario con Descuento IVA	Importe Total estimado IVA
1	11829	531.055.0024.03.01	Angiógrafo arco monoplanar.	3	34,440,000.00	33.90%	11,616,160.00	22,764,840.00	68,294,520.00
3	16362	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	9	2,496,675.00	47.07%	1,175,184.92	1,321,490.08	11,893,410.70
4	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.	8	2,283,951.44	46.00%	1,053,217.66	1,238,733.78	9,909,870.22
5	16367	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, diez camas.	9	4,294,281.03	54.27%	2,330,506.31	1,963,774.72	17,673,972.44
6	16371	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas de trauma.	1	3,894,813.79	42.04%	1,637,378.72	2,257,434.07	2,257,434.07
7	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	10	3,196,275.86	43.77%	1,399,865.34	1,798,390.52	17,983,905.16
9	11780	531.324.0201.03.01	Erocariógrafo bidimensional doppler color.	6	4,338,768.53	79.36%	3,443,246.71	895,521.82	5,373,130.95
16	16379	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacidos/cama de calor radiante.	31	719,716.00	38.80%	279,249.81	440,466.19	13,654,451.95
19	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	38	4,350,000.00	4.23%	164,005.00	4,165,995.00	158,307,510.00
31	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	42	136,206.90	48.80%	66,468.97	69,737.93	2,928,993.18
32	16400	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales para terapia intensiva.	9	259,881.03	19.61%	47,001.46	192,879.58	1,734,116.22
33	11787	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.	12	445,940.10	25.92%	115,567.67	330,352.43	3,964,228.41
34	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	25	2,037,280.17	31.00%	531,556.85	1,405,723.32	35,143,082.93
35	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	52	918,080.34	22.51%	206,655.98	711,404.96	36,993,057.79
36	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2 Nivel	12	1,985,760.34	21.76%	225,277.87	810,482.47	9,725,789.59
37	16424	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo gineco-obstétrico tercer nivel.	5	1,286,139.66	24.09%	309,831.04	976,308.62	4,881,543.08
38	16313	531.053.0356.05.01	Unidad de Anestesia de alta especialidad	9	1,139,669.92	37.84%	431,251.10	708,418.82	6,375,769.40
39	17489	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.	30	719,742.36	31.79%	228,806.10	490,936.26	14,728,087.91
42	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil. Equipo de rayos x móvil.	34	2,153,933.11	7.56%	162,937.49	1,991,097.62	67,697,318.93
48	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador neonatal para cuidados intensivos	20	540,542.64	4.60%	24,864.96	515,677.68	10,313,553.57
SUB TOTAL									709,943.55
IVA TOTAL									579,967,364.76

LOS PRECIOS Y PORCENTAJES DE DESCUENTO OPERADOS SON FLUOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.

ANEXO

Angel Clobardo Espinosa Yescas
Representante Legal

GE SISTEMAS MÉDICOS DE MÉXICO S.A. DE C.V.

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FÍSICAS IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: CORREO ELECTRÓNICO, TELÉFONO CELULAR, POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016

S
I
N
T
E
X
T
O